

El Día Gráfico

Barcelona, sábado 9 de Junio de 1934.

10
cts



Madrid.—En un solar de la calle de San Enrique, de la barriada de Cuatro Caminos, han sido halladas por la Policía 616 pistolas y 80.000 cápsulas.

La duquesa de La Rochefoucauld, presidenta de la Unión Nacional para el voto de las mujeres, ha visitado a M. Doumergue para exponerle su deseo de que el Parlamento francés conceda el voto a la mujer.



La gran esfinge de Egipto conserva todavía su prestigio simbólico. He aquí una fotografía inédita.



El comisario-jefe señor Martínez Guardiola, en su despacho examinando una de las 616 pistolas encontradas en el solar de la calle de San Enrique. (Foto. Vidal)



Zaragoza.—La niña María Luisa Sanz Naval, proclamada «Miss Infantil», con su Corte.



Zaragoza.—Las niñas participantes en el Concurso Infantil. — (Foto. Barrera.)



Paris.—El cañoncito solar del Palais-Royal, silencioso desde hace veinte años, anunciará nuevamente a los parisinos la hora exacta de mediodía. El sol inflamará la carga, por medio de una lupa, en el momento que se encuentra en el zenit. El jefe jardinero del Palais-Royal limpiando la lupa. — (Foto. Keystone)

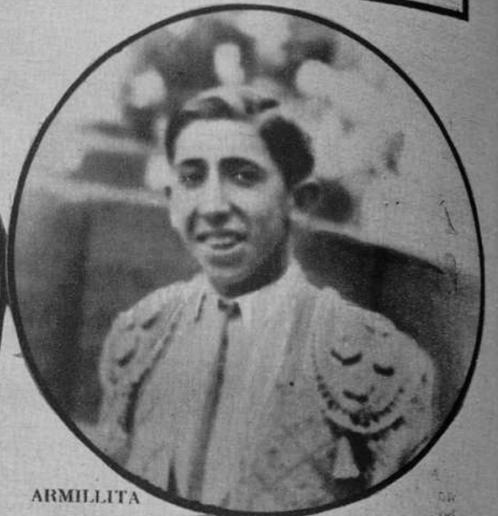


EL DOMINGO 10 de JUNIO de 1934 a LAS CINCO MENOS CUARTO DE LA TARDE
MAGNIFICA CORRIDA DE TOROS
OCHO TOROS de Vicente Martínez
 con el torero D. JULIÁN FERRÁS y el torero D. JOSÉ MARÍA MATEO
 con el torero D. JOSÉ MARÍA MATEO
 Forman: **ARMILLITA**: Manuel Espinosa, **BIENVENIDA**: José Mejías y José González
BIENVENIDA y CARNICERITO MEXICO

MONUMENTAL DOMINGO, DIA 10, TARDE A LAS CINCO MENOS CUARTO, GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS
 8 MAGNIFICOS EJEMPLARES, DE VICENTE MARTINEZ, 8, HERMANOS DE LOS LIDIADOS EL PASADO DOMINGO
Armillita - Manolo Bienvenida - Pepe Bienvenida - Carnicerito de Méjico
 ENTRADA: 3 PESETAS



PEPE BIENVENIDA



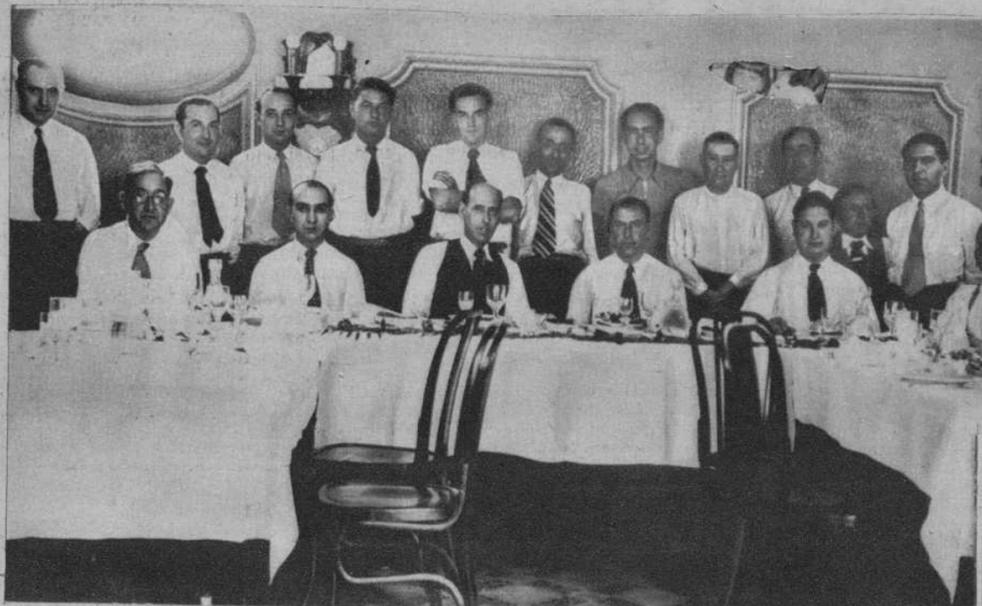
ARMILLITA



CARNICERITO



MANOLO BIENVENIDA



Concurrentes al banquete con motivo del primer Campeonato amateur de billar entre los clubs «Grafino» y «Española»



SALLENT.—El C. de E. de Sallent, que ha vencido al Cervera, ascendiendo a la Segunda categoría Grupo B. (Fot. Vila.)



VICH.—Alumnos y profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de Olot, en la visita a la Catedral.



SALLENT.—El Orfeón que el día 10 cantará en el «Palau de la Música Catalana», participará en la fiesta de «Germanor». (Fot. Vila.)



Los alumnos del Instituto de Olot, en la visita al Santuario de Nuestra Señora de la Salud. (Fots. Vélez.)

Redacción y Administración
Plaza Cataluña, 9 - Teléfono 19150

Imprenta y Talleres:
Montaner, 49 (Entrada: Pasaje de la
Mercad. 6). - Teléfono 21518

Suscripción Capital: Ptas. 2 mes.
Suscripción Provincias: 7.50 trimestre
Número sueltos: DIEZ CENTIMOS

El Día Gráfico

Año XXII

Barcelona, Sábado, 9 Junio de 1934

Núm. 5.515

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA COPA DEL MUNDO, DE FUTBOL A Italia el torneo es posible que le produzca beneficios merced a la eliminación arbitraria, aunque difícil, de España

La crisis belga la ha determinado la coalición de liberales y socialistas y la baja en la exportación

Mañana se jugará en Roma la final de la Copa del Mundo del fútbol, torneo organizado por Italia para que triunfara el equipo italiano eliminando a sus adversarios por todos los procedimientos. España estuvo a punto de dar al traste, a pesar de todo, con las esperanzas de los italianos. Fueron precisas una prórroga y un segundo partido, diez minutos de juego por los italianos. Fueron anulados tres goles de los cuatro marcados por España para que Italia pudiera llegar a la final de mañana con Checoslovaquia.

La eliminación por España constituía para Italia un desastre económico, mientras que ahora, no sólo quedarán cubiertos los gastos, sino que incluso producirá beneficios el Torneo.

Las localidades numeradas para el partido de mañana han quedado ya vendidas. Al torneo han asistido 400 enviados especiales de 260 periódicos correspondientes a 27 naciones. La comunicación telegráfica y telefónica ha sido intensa, correspondiendo el 65 por 100 a los periódicos norteamericanos y sudamericanos. Unos cuarenta mil extranjeros han asistido a los partidos.

La publicidad hecha para la Copa del Mundo de fútbol ha sido extraordinaria. Se han editado 100.000 grandes carteles y 200.000 más pequeños. 300.000 postales de ocho tipos distintos y un millón de sellos.

El Gobierno Brocqueville ha dimitido, causando, aparentemente, sorpresa, aunque los políticos avisados daban ya por descontado el tropiezo del Gobierno por causas de orden político y económico.

La Comisión de Hacienda de la Cámara había dispensado una recepción poco grata a los proyectos financieros de M. Jaspard. Este explicó en términos vagos su programa, y al terminar solo expresaron su asentimiento dos o tres diputados de la derecha. Al pasar a votación, los liberales se unieron a los socialistas. Solo dos liberales, entre ellos el ministro de Justicia, M. Janson, votaron en favor del proyecto. El Gobierno obtuvo una mayoría mínima. Pero los liberales, indignados por la actitud de M. Janson, al presentar éste un proyecto relativo a los extranjeros expulsados de Bélgica, unieron sus votos a los de los católicos y socialistas, quedando el Gobierno en minoría.

Este es el aspecto político de la crisis. Pero la derrota del Gobierno la ha originado también el fracaso de M. Brocqueville en el terreno económico. Bélgica es un país esencialmente exportador. Y su exportación tropieza con el obstáculo de las barreras aduaneras, de las sobretasas y del paro forzoso. En enero pasado el número de los sin trabajo era de 206.800, trabajando sólo dos días a la semana 183.300. El Gobierno había prometido que la vida se abarataría, pero no ha ocurrido así. Y el descontento lo ha traducido la Cámara con un voto hostil al Gobierno.

Esta es la primera crisis en que tiene que intervenir el nuevo rey de Bélgica. Aunque constitucional, el soberano belga, ateniéndose al acatamiento de la soberanía popular, no puede entregar el Gobierno "alegre y confiado", a los hombres que no respondan por su patriotismo, por su capacidad y por su desinterés, a la labor difícil que ahora compete a los estadistas, si se atiende al ejemplo de su padre, que en todo momento fué mandatario de la voluntad popular, lográndole vencer las dificultades que se le presenten. Porque las monarquías que aun subsisten deben su existencia ahora al acatamiento que rinden a la soberanía del pueblo.

En la reunión de la minoría consistorial de Izquierda Republicana de Cataluña, se produjeron diferencias de criterio con referencia a cuestiones municipales, manifestadas ya de tiempo, en relación con los Departamentos de Cultura y Circulación y Policía Urbana.

A consecuencia de ellas, el doctor Serra Hunter presentó la dimisión de su cargo, sintiendo profundamente los reunidos tener que tramitar su dimisión, como lamentaron con igual sentimiento, que aquellas diferencias motivasen que don Jaime Váchier tuviese que dejar el cargo de consejero-regidor.

En vista de ello, fué presentada a la Presidencia una proposición firmada por todos los consejeros, con exclusión de los que integran la Comisión de Gobierno, encaminada a que fuera sometida a la aprobación de la mayoría la actuación de cada consejero regidor al frente de su Departamento, excepto el alcalde.

El resultado de la votación fué favorable a la mayoría de los consejeros, excepto los señores Váchier y Serra Hunter.

El señor Váchier consiguió una votación negativa, pues obtuvo sólo un voto a favor, uno en blanco y los restantes en contra. El señor Serra Hunter obtuvo sólo tres votos a favor y los demás contrarios. El resultado de esta última votación implicó, por lo tanto, una censura al señor Serra Hunter por su actuación al frente del Departamento de Cultura.

Si bien se descontaba lo ocurrido con el señor Váchier, no se esperaba la censura hecha al señor Serra Hunter, aunque se susurraba desde hace algún tiempo, y no por cierto "sotto voce", por parte de elementos responsables de la "Esquerria", su disconformidad con la labor que llevaba a cabo el consejero de Cultura.

Ayer, al mediodía, el alcalde, señor Pi y Suñer, con el presidente de la Asamblea, señor Escofet y los consejeros señores Mansip y Ventós, se entrevistaron con el presidente de la Generalidad, con este objeto.

Sobre la fórmula más eficaz para resolver la crisis, se hacen toda clase de conjeturas.

Sin embargo, las que circulan con más insistencia y con mayores posibilidades de ser realizadas, son las dos siguientes:

Una, en el sentido de que el señor Serra Hunter ocupe la Presidencia de la Asamblea, pasando el actual presidente, señor Escofet, a desempeñar la Consejería de Abastos, cargo que ya había ejercido en el anterior Ayuntamiento. En tal caso, el señor Hurtado pasaría a Cultura, y el señor Bennades, nuevo consejero, al Departamento de Circulación.

La otra fórmula es la misma que la anterior, en lo referente a los cargos de los señores Serra Hunter, Escofet y Hurtado. El señor Bennades ocupará el Departamento de Ingresos, Gastos y Patrimonio, y el señor Vilalta, actual titular, a Fomento, pasando entonces el señor Ventós a Circulación.

Se rumoreaba también por el Ayuntamiento que de ser aceptada cualquiera de las dos fórmulas mencionadas, significaría ello un reconocimiento tácito en la persona del señor Bennades, de la hasta la fecha supuesta minoría consistorial de "Estat Catalá", cosa que vendrá a confirmar la información que sobre esta cuestión publicamos hace unas semanas.

Los señores Serra Hunter y Váchier han dimitido, anoche, sus cargos de consejeros regidores. Para sustituirlos, interinamente, para esperar los acuerdos del Pleno del martes, han sido propuestos los señores Mansip y Ventós.

EL ABOGADO DEL SEÑOR GRANIER BARRERA PLANTEA UNA CUESTION DE COMPETENCIA

En nombre del concejal señor Granier Barrera, ha sido presentado a esta Audiencia, por el abogado señor Sala Berenguer y el procurador señor Puig Rosés, un escrito entablando una cuestión de competencia, por el cual se reclama que el sumario que instruye el Juzgado número 12 pase a la Audiencia, considerando que es ésta quien debe tramitarlo.

Apoyan dicha demanda en la ley orgánica del poder judicial y preceptos reglamentarios de procedimiento municipal.

La Sala de Gobierno de la Audiencia se ocupará de dicho asunto en la reunión que tiene que celebrar esta mañana.

Comunicación del ministro de la Gobernación al Presidente de la Generalidad

Desde hoy quedó establecida la previa censura en Cataluña

El presidente de la Generalidad recibió anoche del ministro de la Gobernación de la República, un telegrama, que dice:

"En virtud facultades confiere lay Orden Público, a partir de mañana, sábado, quedará establecida la previa censura para toda la Prensa, debiendo V. E. tomar las medidas oportunas para comenzar a ejercerla sobre la Prensa de la mañana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento. Le saluda".

En atención a la hora en que esta noticia ha sido comunicada y fiando el consejero de Gobernación en la serenidad y patriotismo de la Prensa barcelonesa, se abstiene, por hoy, de ordenar a los diarios que envíen sus gacetas a la censura, seguro de que no habrá de arrepentirse.

Desde hoy queda, pues, establecida la previa censura.



DON JAIME VACHIER
Consejero regidor de Circulación,
que ha cesado en el cargo

CRISIS MUNICIPAL

El doctor Serra Hunter presentó la renuncia de su cargo, habiendo cesado también en sus funciones de consejero regidor el señor Váchier

LA NOTA OFICIOSA

En la reunión de la minoría consistorial de Izquierda Republicana de Cataluña, se produjeron diferencias de criterio con referencia a cuestiones municipales, manifestadas ya de tiempo, en relación con los Departamentos de Cultura y Circulación y Policía Urbana.

A consecuencia de ellas, el doctor Serra Hunter presentó la dimisión de su cargo, sintiendo profundamente los reunidos tener que tramitar su dimisión, como lamentaron con igual sentimiento, que aquellas diferencias motivasen que don Jaime Váchier tuviese que dejar el cargo de consejero-regidor.

En vista de ello, fué presentada a la Presidencia una proposición firmada por todos los consejeros, con exclusión de los que integran la Comisión de Gobierno, encaminada a que fuera sometida a la aprobación de la mayoría la actuación de cada consejero regidor al frente de su Departamento, excepto el alcalde.

El resultado de la votación fué favorable a la mayoría de los consejeros, excepto los señores Váchier y Serra Hunter.

El señor Váchier consiguió una votación negativa, pues obtuvo sólo un voto a favor, uno en blanco y los restantes en contra. El señor Serra Hunter obtuvo sólo tres votos a favor y los demás contrarios. El resultado de esta última votación implicó, por lo tanto, una censura al señor Serra Hunter por su actuación al frente del Departamento de Cultura.

Si bien se descontaba lo ocurrido con el señor Váchier, no se esperaba la censura hecha al señor Serra Hunter, aunque se susurraba desde hace algún tiempo, y no por cierto "sotto voce", por parte de elementos responsables de la "Esquerria", su disconformidad con la labor que llevaba a cabo el consejero de Cultura.

Ayer, al mediodía, el alcalde, señor Pi y Suñer, con el presidente de la Asamblea, señor Escofet y los consejeros señores Mansip y Ventós, se entrevistaron con el presidente de la Generalidad, con este objeto.

Sobre la fórmula más eficaz para resolver la crisis, se hacen toda clase de conjeturas.

Sin embargo, las que circulan con más insistencia y con mayores posibilidades de ser realizadas, son las dos siguientes:

Una, en el sentido de que el señor Serra Hunter ocupe la Presidencia de la Asamblea, pasando el actual presidente, señor Escofet, a desempeñar la Consejería de Abastos, cargo que ya había ejercido en el anterior Ayuntamiento. En tal caso, el señor Hurtado pasaría a Cultura, y el señor Bennades, nuevo consejero, al Departamento de Circulación.

La otra fórmula es la misma que la anterior, en lo referente a los cargos de los señores Serra Hunter, Escofet y Hurtado. El señor Bennades ocupará el Departamento de Ingresos, Gastos y Patrimonio, y el señor Vilalta, actual titular, a Fomento, pasando entonces el señor Ventós a Circulación.

Se rumoreaba también por el Ayuntamiento que de ser aceptada cualquiera de las dos fórmulas mencionadas, significaría ello un reconocimiento tácito en la persona del señor Bennades, de la hasta la fecha supuesta minoría consistorial de "Estat Catalá", cosa que vendrá a confirmar la información que sobre esta cuestión publicamos hace unas semanas.

Los señores Serra Hunter y Váchier han dimitido, anoche, sus cargos de consejeros regidores. Para sustituirlos, interinamente, para esperar los acuerdos del Pleno del martes, han sido propuestos los señores Mansip y Ventós.

VIDA MUSICAL

Alejandro Vilalta, en el «Casal del Metge»



Después de este concierto, el coro de las alabanzas resonó muy nutrido. Ha sido este, el concierto de un buen pianista. Cuando escribo bueno, tiendo a que el lector tenga la absoluta certeza que no opongo el más leve reparo.

En este programa, que en el "Casal del Metge" nos ha ofrecido Alejandro Vilalta, se ha oído, una vez más, a un feliz intérprete de Albeniz. Tres bellas composiciones: "El Albaicín", "El Puerto" y "Almería". Esta última obra albeniziana no menudea en los programas pianísticos, como yo quisiera. En primer lugar, porque responde, acaso, a lo mejor logrado de la "Iberia". Agradecemos a Vilalta el haber interpretado "Almería". Y no estaría de más que en venidero concierto nos sorprendiera interpretando "Lavapiés"; que para la mayoría de los que asisten a los conciertos, valdría tanto como descubrir el chispeante madrileñismo de Albeniz.

Vilalta, que tiene instinto y experiencia pianística nada comunes, gracias a sus cualidades interpretativas, nos convenció en "Goyescas" de Granados. La emoción de aquellas cuatro evocaciones del Goya de "Los Caprichos", adquirieron romanticismo y vida. Conseguido el destaque de la inconfundible personalidad de Granados, fácil le fué a Vilalta arrancar la ovación.

En los tiempos actuales, triunfan en los conciertos de piano Albeniz y Granados. A medida que nos alejamos en vida. Malevolencia que no les desacreditaba. Ahora, casi todos sus conciertos es infinitamente sencilla. Los éxitos póstumos excitan menos la envidia, porque el autor no ha de gozar ya de ellos.

Vilalta acusó ser notable intérprete de Bach en "Tocatta y Fuga", así como de Beethoven en la "Apasionata". Como extra, le oímos "Cansó y Dansa", de Mompou, que a los concurrentes se les alcanzó como obra de compositor meritísimo. Y al que, como autor, deben intensificarse sus composiciones en los programas, por la contundente razón de que Federico Mompou es un músico excelente, al que admiran cuantos sepan en serio lo que es música.

DOCTOR SERRA HUNTER
Que ha dimitido el puesto de consejero regidor de Cultura

VIDA DE LA CIUDAD

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO
ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 8 de junio, a las siete horas:
Una borrasca de poca intensidad se sitúa al Nordeste de las Islas Azores y se debilita de las costas de Portugal. Mejora el tiempo en toda Europa, quedando solamente nubes en el Archipiélago inglés y costas francesas del Canal de la Mancha.
También en nuestra Península el tiempo es bueno, de cielo claro. Solamente quedan nubes en las regiones gallegas.

HEMOPERATURAS EXTREMAS
Pninsula: Máxima de ayer, 31 grados en Sevilla y Córdoba.
Mínima de hoy, 7 grados en Teruel.
Madrid: Máxima de ayer, 28 grados; mínima de hoy, 15 grados.

TIEMPO PROBABLE PARA HOY
Toda España vientos flojos o en calma y buen tiempo, de cielo poco nuboso.
Horas de observación: 7 horas-13 horas - 18 horas.
Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 765,4 - 765,4 - 764,5.—Milibares: 1020,5 - 1020,5 - 1019,3.
Termómetro a la sombra.—Seco: 21,2 - 22,0 - 21,3.—Húmedo: 18,0 - 17,8 - 18,3.
Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 23,3.—Mínima: 17,2.—Idem cerca del suelo: 15,8.
Oscilación termométrica: 6,1.
Temperatura media: 20,2.

PALACIO DE JUSTICIA

El hombre que para cometer sus robos, se gana la confianza de las víctimas y luego las cloroformiza, fué condenado a dos años y cuatro meses

Hoy se verá, ante el Jurado, un nuevo juicio contra Horacio Ripoll, anteriormente condenado a 31 años de prisión

Compareció en la Sección segunda Valentín García, a quien el fiscal ha acusado de robo mediante un procedimiento original del acusado.

Este, según el fiscal, en el Parque de la Ciudadela, se hizo amigo de un transeunte y cuando éste estaba más encantado con su nueva amistad, se encontró sin saber cómo con un pañuelo impregnado de cloroformo. Esta pañuelo hizo su efecto y cuando volvió en sí el dormido se dió cuenta que le había desaparecido el reloj, con su cadena correspondiente, que eran, al parecer de bastante precio.

El fiscal pidió para el atracador la pena de dos años, cuatro meses y un día.

El acusado negó veracidad al relato del fiscal y dijo que él no era tan hábil y que nunca había pensado en que los relojes y las cadenas pudieran cambiar de propietario.

Su defensor abundó en la misma opinión.

El Jurado no ha apreciado la violencia en la comisión del delito, pero sí el hurto y la reincidencia del procesado.

El Tribunal le ha condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión.

JUICIO, POR RAPTO, A PUERTA CERRADA

Ha tenido efecto en la Sección primera un juicio por Jurados contra Juan Blanes.

El delito a dilucidar era raptor y por esto el acto verificóse a puerta cerrada.

El Jurado emitió veredicto de in-

culpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al acusado.

HOY SE VERA UNA CAUSA, POR ATRACO A MANO ARMADA, CONTRA H. RIPOLL, CONDENADO YA A 31 AÑOS DE PRISION

Hoy comparecerán ante el Tribunal de la sección primera, los atracadores Horacio Ripoll y Justo Bueno.

Horacio Ripoll (a) "Heredia" fué condenado el lunes pasado a 31 años de cárcel por el Tribunal del Jurado de la Sala de la Audiencia de Tarragona, por el atraco a la Sucursal del Banco de Reus en Mora La Nueva y por el asesinato de un guardia de Seguridad en la Rambla de Tarragona, en abril del año 1933.

Al "Heredia" y a su compañero se les acusa en el sumario que se fallará hoy, de ser los autores del atraco a la bóveda de la calle de Anglesola, propiedad de don Tomás Perelló, quien, junto con su tenedor de libros, León Rockel, estaba pagando en aquel momento los jornales a sus operarios. Los atracadores, pistola en mano, se llevaron 2.100 pesetas.

Para lograr el atraco habian, con anterioridad, robado un automóvil a un taxista.

El hecho se realizó el día 18 de marzo de 1933.

EL SUMARIO CONTRA EL CONSEJERO MUNICIPAL GRANIER BARRERA

En el Juzgado Núm. 12 estuvo declarando, en calidad de testigo del acto de conciliación que se verificó

en el Juzgado Núm. 11, el letrado señor Mallén.

El testigo ha relatado las incidencias de aquel acto.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA ABSOLVIÓ A UNOS PROCESADOS POR SABOTAJE Y COACCIONES

Ante el Tribunal de Urgencia se vió una causa por coacciones contra tres procesados, que fueron absueltos.

El mismo Tribunal absolvió a otros dos procesados por sabotaje en la línea de tranvías.

EL ATRACADOR, DISFRAZADO DE GUARDIA, QUE ENTRA EN LA FINCA DE LA VIUDA DE SERT

Mañana se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida contra Luis Ginés Puertas, otro de los complicados en el atraco cometido en la morada de la ex condesa viuda de Sert.

El procesado es el que entró en la finca disfrazado de guardia de Asalto.

UNA SALVAJADA, REPETIDA EN POCOS DIAS

En las inmediaciones de San Andrés ha sido apedreado un tren de viajeros procedente de Tarrasa.

Resultó levemente herido un pasajero.

QUERIA VIAJAR SIN BILLETE, PERO CON UNA PISTOLA

En la estación del Norte fué detenido un individuo llamado Sebastián Pérez González, que pretendía tomar el tren sin billete.

En el acto de la detención le fué ocupada una pistola.

Fué puesto a disposición del Juzgado y se le seguirá sumario por procedimiento de urgencia.

CLAUSURA DE LA VI EXPOSICION DE CLAVELES EN SITGES

Con buen éxito prosigue la Exposición de Claveles de Sitges, siendo muy visitada por extranjeros y colectividades.

Mañana, domingo, tendrá lugar, en el Paseo Marítimo, de cinco a siete de la tarde, una "Batalla de Claveles". Dicha fiesta, ha sido organizada para dar mayor realce a la clausura de la VI Exposición de Claveles, que tendrá efecto el mismo día por la mañana. Son varias las inscripciones recibidas hasta la fecha, tanto de carrozas como de automóviles. El precio de inscripción, es de diez pesetas por vehículo, y las inscripciones pueden realizarse en la Oficina de Turismo de Cataluña, Cortes, 658, y en la Sociedad de Atracción de Forasteros, Ribera, 26, Sitges.

Dicha Batalla de Claveles, ha sido patrocinada por el Ayuntamiento de Barcelona, por coincidir con la VII Feria organizada por la Sociedad de Atracción de Forasteros de Sitges. Figuran tres premios en metálico para las carrozas, de 500, 300 y 200 pesetas. Para los automóviles y otros vehículos han sido consignadas varias copas y objetos de arte, de gran valor. Los coches no adornados, podrán también concurrir a la Batalla de Claveles, satisfaciendo la cuota de inscripción, pero sin derecho a premio.

Las personas que hayan abonado el derecho de inscripción, tendrán obción a dos entradas para el festival, que como fin de fiesta se celebrará en la Piscina.

El Paseo Marítimo será espléndidamente adornado, y levantadas grandes tribunas, para que el público pueda presenciar la fiesta.

Han prometido su asistencia las primeras autoridades de Cataluña.

BAILE EN EL CENTRO ARAGONES

Esta entidad, celebrará hoy, a las 22 horas y 30, un selecto baile, dedicado a los socios y familias, quedando invitada, también, toda la colonia aragonesa de Barcelona.

Mañana, a las cuatro de la tarde, se celebrará un festival en el Salón de Fiestas de la entidad, en homenaje y beneficio de los componentes del Cuadro Artístico, que han venido actuando durante toda la temporada.

Las invitaciones pueden solicitarse a la Comisión de Fiestas, de ocho a nueve de la noche.

MILITARES

EL COMANDANTE DEL DESTRUCTOR VALDES

Ayer estuvo en el Cuartel general de la División el comandante del destructor de la Armada española, capitán de fragata don Luis Ibáñez Yanguas, quien fué recibido por el general Batet.

EL JEFE DE LA COMANDANCIA DE CARABINEROS DE TARRAGONA

Estuvo en la División el jefe de la Comandancia de Carabineros de Tarragona, don Joaquín Ibáñez, quien celebró una conferencia con el general Batet.

INVITACION

Visitaron al general Batet una Comisión de señoritas estudiantes para invitarle al festival que ha de celebrarse a beneficio de la Residencia de Señoritas Estudiantes de Barcelona.

JEFE DE LA COMANDANCIA DE CARABINEROS DE BARCELONA

Se ha encargado accidentalmente del mando de la Comandancia de Carabineros de Barcelona el comandante don Antonio Patiño, quien ayer saludó al general Batet.

CONFERENCIA

El lunes, a las doce, en el salón de la biblioteca del Cuartel general de la División dará una conferencia el teniente médico don Luis Ortega Ceballos, desarrollando el tema "El servicio de sanidad en campaña", haciendo esta conferencia la segunda del ciclo que se viene celebrando.

ORDENES DE LA INSPECCION

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los Cuerpos comprendidos en la demarcación de Inspección de Intendencia de la Segunda Inspección del Ejército, reproduzcan y envíen con la urgencia posible a dicha Inspección por conducto de las Intendencias Divisionarias, las propuestas de bajas por inutilidad de material de acuartelamiento que ya hubieron formulado

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 4'17. Se pone a las 7'23.

Santos de hoy. — El Purísimo Corazón de María. — Santos Primo y Feliciano, hermanos mártires; Maximiano y Ricardo, obispos; Columbo, abad; Juliano, monje; Vicente, diácono y mártir. — Santa Plagia, virgen y mártir.

Santos de mañana. — Domingo III después de Pentecostés, Santos Timoteo y Máximo, obispos y mártires; Asterio y Censurio, obispos; Arsenio, Rogato y otros mártires; Crispulo y Restitudo, mártires; Basilio, Tripodio, Mandalis y otros mártires. — Santa Margarita, reina de Escocia y Oliva, virgen y mártir.

El Centro Cultural Gallego celebrará hoy, a las diez de la noche, en la platea del Teatro Escuela, un lucido baile de mantones en honor y homenaje a la mujer gallega.

La simpática escritora María Luz Morales, presidenta honoraria de la entidad organizadora, presidirá el homenaje y abrirá el festival dedicando unas palabras de salutación a las homenajeadas.

La gentil rapsoda Graciela Crespo, deleitará a la concurrencia con varias escogidas poesías de su selecto repertorio.

La entidad organizadora, ruega a todas las sociedades y Peñas se den por invitadas a este festival.

Esta tarde, a las seis, J. Pertrán de Quintana dará su anunciada conferencia sobre el tema "La lucha contra la guerra" en el local social de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales.

Se ruega a todos los compañeros asociados que por la importancia del tema a tratar asistan al mencionado acto.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el Hotel Principe de Gales, que ha sido recientemente inaugurado, tuvo lugar la bendición del citado hotel por el señor Cura Párroco de la Iglesia de la Concepción.

Al acto asistió numeroso y distinguido público y Prensa local, al que obsequió con un lunch la Dirección de la casa.

y cursado y que tengan pendientes de aprobación por el Ministerio, a las que deberán acompañar las actas de los Cuerpos, justificativas de las propuestas.

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, sucursal número 6 (Barceloneta) cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de agosto último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en dicho Monte de Piedad el día 4 de julio, se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 1 al 33974, que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Esta noche, a las diez, tendrá lugar en el Casal Barcelonista (Consejo de Ciento, 263), una velada teatral en la que se representarán "La venganza de una suegra" y la zarzuela "Los Guapos", finalizando esta fiesta con un baile.

Relación de despachos detenidos en las Oficinas del "Italcable", Palacio de Correos y Telégrafos, calle Gignán, puerta D.

New-York, Piatigorsky, 14, Vía Venezia, Roma, Barcelona, Ol.

Milán, Fachir, Majesticotel, Barcelona.

Génova, Mesa, Apartado 718, Barcelona.

Cantón Castillo, Juan Miguel Ribot, número 6, capellán de Barcelona.

Puertoluzp, Penarango para Suárez, Barcelona.

Hollywoodcalif, Casajuana, Ronda San Antonio, 20, Barcelona, María.

New-York, Humbert Goggi, Rosellón, 282, Barcelona, Wotex.

Rochestery, Shirley Bridge colonel Debasil, Montecarlo, Ballet Liceo Theatre, Barcelona, Father Mother.

TRAJES PARA BAÑO DE TODAS MARCAS DE TODOS PRECIOS DE TODOS GUSTOS

MODELOS EXCLUSIVOS para Señoras, Caballeros y Niños

F. VEHILS VIDAL 32-Ada. Puerta Angel-34 7-Plaza Universidad-7

Se ruega pasen por el Centro de Movilización y Reserva, Núm. 7, edificio (Dependencias militares), los reservistas del reemplazo de 1914, José Sánchez Rodríguez y Juan Manuel Albert Zarzo; 1917, Eloy Jordán Martínez, con objeto de hacerles entrega de unos documentos militares.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, delante del Ateneu Republicà, de Gracia, Montmany, 36, habrá una audición de sardanas, a cargo de la cobla "Catalunya".

El delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, don Jaime Polo Otín, nos participa haber tomado posesión del cargo, desde el cual tiene la satisfacción de ofrecérsenos, para la mayor facilidad informativa de dicha dependencia. Agradecidos.

Relación de los objetos extraviados en los autobuses de la Compañía General de Autobuses de Barcelona, S. A., durante el mes de mayo último, los cuales se hallan en los depósitos de la mencionada Compañía, sitos en la calle de Luchana, 99, (S. M.) a la disposición de las personas que acrediten son de su pertenencia:

Cuarenta y nueve guantes, once monederos con dinero, ocho encendedores, una americana blanca, una pitillera de metal, una carpeta de hule, nueve boinas, una carta, tres trozos de tela, tres cestan, un punzón, efectivo, tres paquetes impresos, una bufanda, diez llaves, unos lentes, dos fichas de metal con dinero, dos pares zapatos, siete petacas, un culot niño, un paquete alpiste, un rollo papel dibujo, un carnet abonos S. J., diez pañuelos, dos lapiceros, dos pulseras, dos estilográficas, dos imperdibles, un guardapolvo, seis estuches con lentes, tres gorras, un pantalón

QUIEN DIGIERE BIEN RIE BIEN

Un buen humor es el retrato fiel de un estómago normal. Raras veces el que come normalmente posee un carácter adusto como vulgarmente se dice y tampoco sufre la pernicioso hiperclorhidria. El exceso de acidez es el origen de la mayor parte de los males digestivos. Las flatulencias, eructos, el mal aliento, las jaquecas y otras manifestaciones frecuentes, cuyas consecuencias frecuentemente son insomnios y numerosas dolencias, deben su origen a la fermentación irregular de los alimentos ingeridos en la cavidad estomacal. Hay que combatir las fermentaciones, evitando el exceso de acidez, que es la causa principal de tales males, lo cual puede lograrse fácilmente, tomando media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando se inicie el dolor. Aun después de la primera dosis, podrá usted comer lo que quiera a su discreción, sin preocupante consecuencias dolorosas. La ligro de consecuencias dolorosas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias, a Ptas. 2'65 en tabletas, y a Ptas. 4'15 en polvo.

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Con intervención del consejero de Justicia y Derecho, empezó a discutirse el proyecto de ley sobre la capacidad jurídica de la mujer y de los cónyuges

A las seis menos cuarto comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Casanovas.

En el banco del Gobierno, el consejero de Justicia y Derecho señor Lluhi Vallescá.

En los escaños pocos diputados, y en las tribunas regular concurrencia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, ocuparon sus asientos los consejeros de Hacienda señor Martí Esteve y el de Agricultura y Economía señor Comorera.

LA CORTA ABUSIVA DE LOS BOSQUES

El señor FARRERAS formuló un ruego al consejero de Agricultura y Economía, para que se evite la corta abusiva de árboles en los bosques, lo que constituye un atentado contra la riqueza forestal.

(Entró el consejero de Cultura señor Gassol).

Aludió el orador a la falta de vigilancia en algunos pueblos de la comarca del Bagés, en los que debería aumentarse la guardia forestal.

El consejero de AGRICULTURA Y ECONOMIA señor Comorera le contestó que el Departamento que regenta se preocupa de un modo especialísimo de la defensa forestal y que tiene el propósito de organizar la guardería de bosques con toda eficacia.

El señor SIMO se adhirió a las manifestaciones del señor Farreras y propuso que de las cortas abusivas se hiciera responsables subsidiarios a los compradores de la leña.

El señor FARRERAS: Ya se hace así.

El señor SIMO: Ahora lo comprendo menos, y ello demuestra que las sanciones que se imponen son pocas severas, por lo que hay que tomar medidas más enérgicas.

El consejero de AGRICULTURA Y ECONOMIA declaró que se iba a publicar un reglamento forestal, en el que se prevendrán todas esas deficiencias.

El señor SIMO pidió que se tengan en cuenta los casos de insolventia.

EL CASO DE GRANIER BARRERA

El señor RUIZ PONSETTI pidió al consejero de Justicia y Derecho señor Lluhi Vallescá que le contestara a su pregunta del día anterior, sobre el encarcelamiento del concejal señor Granier Barrera.

El señor LLUHI manifestó que, aunque no conocía exactamente la pregunta, creía que se trataba de la detención y encarcelamiento del concejal señor Granier Barrera, particular amigo suyo y a quien estimaba mucho; y que el señor Ruiz Ponsetti pedía su opinión sobre el particular.

Añadió que como consejero no podía opinar sobre un asunto que actualmente es objeto de un sumario,

y que había que creer que la justicia obra de acuerdo con la ley, y que no podía acceder a la petición del señor Ruiz Ponsetti, respecto a la destitución fulminante del juez, porque supondría ello la violación de la independencia del poder judicial, por la que propugnaba el señor Ruiz Ponsetti.

Dijo también el señor Lluhi que, como opinión particular suya, entendía que el señor Granier Barrera ha obrado a impulsos de un amor propio excesivo, en su declaración ante el juez, y que esperaba que, cuando se efectuara la prueba, quedarían desvirtuadas las supuestas injurias a autoridades de la República; y que en cuanto a la libertad provisional, en los procedimientos de urgencia no cabía, como tampoco había condena condicional, después de la sentencia.

El señor RUIZ PONSETTI rectificó, insistiendo en sus manifestaciones del día anterior, y expresando que el hablar de justicia asuta a todos, y había que hablar muchas veces.

(Entró el Presidente de la Generalidad señor Companys).

LA LEY SOBRE CAPACIDAD JURIDICA DE LA MUJER Y DE LOS CONYUGES

Seguidamente se puso a discusión el proyecto de ley sobre la capacidad jurídica de la mujer y de los cónyuges.

Había un voto particular del señor Rovira y Virgili a casi todos los artículos del proyecto; pero no se encontraba en el salón dicho diputado.

El señor TAULER, en nombre de la Comisión, dijo que ésta mantenía el dictamen, aunque se hallaba dispuesta a incorporar algunas modificaciones propuestas por el señor Rovira y Virgili y unas enmiendas del señor Simó Bofarull.

Se aprobaron los tres primeros artículos.

Al cuarto, el señor SIMO mantuvo una enmienda que no admitió la Comisión.

El consejero de JUSTICIA Y DERECHO señor Lluhi Vallescá, explicó al señor Simó el alcance del artículo, exponiendo que el criterio que ha inspirado la ley, no era otro que regular la capacidad jurídica y civil de la mujer.

El señor SIMO se dijo por satisfecho con esta explicación.

Fueron rechazadas dos enmiendas del señor Rovira y Virgili.

El señor ROMEVA defendió otra al artículo quinto.

El señor LLUHI intervino nuevamente, defendiendo el dictamen.

Y se aprobó el artículo quinto.

El señor ROMEVA propuso que se aceptara la primera parte de la enmienda del señor Rovira y Virgili al artículo sexto.

El consejero de JUSTICIA Y DERECHO expuso que era partidario de que, en lo posible, la nueva le-

gislación venga a sustituir algunos preceptos de Derecho romano, y que podía admitirse una parte de la enmienda del señor Rovira.

El señor COROMINAS pidió que tratándose de una ley de tanta importancia, se suspendiera su aprobación definitiva, por algún tiempo.

El señor RUIZ PONSETTI indicó que esto perjudicaría a la mujer.

El consejero de JUSTICIA Y DERECHO encontró injustificados los recelos del señor Ruiz, y en cambio, acertada la indicación del señor Corominas, creyendo atinado, que esta ley, como la de mayoría de edad, se ponga en vigor en primero de enero de 1935.

Y HASTA EL MARTES

Se leyó un dictamen de Gobernación y se dió cuenta del orden del día para la sesión del martes.

Y se levantó la sesión a las siete menos diez minutos.

PINTO CAMISAS A MEDIDA RAMBLA FLORES, 18

AL MARGEN DE LA SESION

Al dar cuenta, ayer, de una intervención del diputado señor Farreras, en la discusión del proyecto de Ley de Coordinación y Control sanitario, por un error de transcripción, apareció que hizo unas observaciones relacionadas con la franquicia postal que debieran tener los Ayuntamientos en las cuestiones sanitarias, cuando en realidad, lo que hizo el señor Farreras fué "pedir a la Comisión que suprimiera el artículo que se discutía el concepto: "Gozarán—se refería a las Juntas locales—, de franquicia postal telegráfica y telefónica", por no tener el Parlamento de Cataluña facultades para legislar sobre dicha materia".

LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER
Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. - Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas. — Hoy, terminan en la iglesia de la Virgen Miraculosa, Mañana, empiezan en la iglesia de San Vicente de Paul.

Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la iglesia de Religiosas Misioneras. Mañana en la Parroquia de San Francisco de Paula.

Vela en sufragio de las almas del Purgatorio. Hoy turno de los Santos Angeles y San Vicente de Paul. Mañana turno de Jesús Crucificado.

PARROQUIA DE SAN JOSE ORIOL

Mañana domingo, se celebrarán misas en las horas de costumbre. En la de las ocho, la Liga parroquial de Perseverancia y la Pía-Unión de San José Oriol, tendrán Comunión general reglamentaria. A las diez, misa cantada.

Tarde, a las seis y media, Rosario y función de la Novena de San Antonio de Padua. Seguidamente ejercicios del mes de junio, con exposición del Santísimo y sermón.

Anuncios Oficiales

Patronat d'Assistència Social de les Cases de Caritat i de Maternitat i de Protecció de Menors de Barcelona

Devent adquirir-se, per acord de la "Comissió Delegada de Pompes Fúnebres", en sessió d'avui, amb destí als tallers de la Casa de Caritat, 500 dotzenes de taulons de flandes de 1.ª qualitat extra, distribuïts, per mides, com segueix: 400 dotzenes de 3 x 9; 40 de 3 x 10, i 60 de 3 x 11, es reberán ofertes, per escrit, en el despatx del senyor President, Montalegre, 5, tots els dies feiners fins el dia 20, de 10 a 1 de la tarda.

Barcelona, 7 de juny de 1934. — P. A. de la C. D. de P. F. — El Secretari, LLUIS NOGUERA.

EL GENERAL BATET

Desmiente que haya conferenciado con el jefe del Gobierno, ni que esté disgustado, ni que haya dimitido

Como un periodista madrileño publicó una noticia manifestando que el general Batet estaba disgustado en el cargo que desempeña, y esta noticia fué recogida por los diarios de Barcelona, ayer, al mediodía, al recibir el general Batet a los repórteres que hacen información en el Cuartel General de la División, y ser interrogado por ellos sobre este asunto, contestó el general Batet:

"Me ha sorprendido mucho la noticia publicada por algunos periódicos respecto a que estaba disgustado como consecuencia de una conferencia que había sostenido con el presidente del Consejo de Ministros. Lo de la conferencia es pura fantasía, y respecto a mis disgustos, he de afirmar que me encuentro muy bien, moralmente y de salud.

Yo, como militar, guío todos mis actos en las célebres palabras del clásico que, "ni pido ni rehúso", y dicho esto, no puedo presentar nunca la dimisión de un cargo.

Con lo dicho, quedan completamente rectificadas las noticias publicadas."

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El de los contra maestres continúa estacionado

Continúa estacionario el conflicto de los contra maestres. Hasta ahora no se han reanudado las negociaciones, ya que la parte patronal insiste en que la huelga es ilegal, y que para discutir las proposiciones obreras deben antes los huelguistas reintegrarse al trabajo.

—Los obreros contra maestres afiliados a la Federación "El Radium" nos envían una nota firmada por el Comité de huelga, en la cual dan cuenta de la situación del conflicto en el día de hoy, y dirigen fuertes ataques a la patronal, a la que acusan de coaccionar a los obreros del ramo.

Termina diciendo que la Federación de Sindicatos "El Radium", nunca se ha negado tramitar la solución del conflicto que sostiene, y en cambio, la Patronal se niega a discutir.

CONFLICTO RESUELTO

Habiendo dado una solución satisfactoria al conflicto de los alareros de Breda, los obreros retiraron el oficio de huelga que tenían presentado.

OTRA HUELGA EN PUERTA

El Comité de Relaciones de la Industria Fabril y Textil, organismo afecto a la C. N. T., y que está domiciliado en Villanueva y Geltrú, ha presentado a la Federación Patronal del expresado ramo, unas nuevas ba-

ses de trabajo, en las que se pide, entre otras cosas, aumento de jornal. Se expresa, además, en el escrito, que en el caso de no ser aceptadas las bases dentro de diez días, los obreros del arte fabril y textil se declararán en huelga.

UNION SOCIAL HISPANICA

La sección femenina de esta entidad (Cardenal Casañas, 15 y 17, pral.), está organizando una función teatral para uno de los últimos días del mes actual, cuyos beneficios serán destinados a los obreros sin trabajo, afiliados a la sección obrera de la misma.

HOTELEROS Y CAFETEROS

El Sindicato de la Industria Hotelera y Cafetera de Barcelona, celebrará asamblea general extraordinaria, el día 11, a las 23 horas.

A LOS DEPENDIENTES DE MOSTRADOR

La Sección de Dependientes de Mostrador del Sindicato de la Industria Hotelera y Cafetera de Barcelona, pone en conocimiento de todos sus afiliados y de los dependientes de Barcelona, que han sido presentadas las Bases de trabajo al Jurado Mixto de la Industria, para su discusión y aprobación.

PINTO CAMISAS A MEDIDA RAMBLA FLORES, 18

ENSEÑANZA

VISITA PROTOCOLARIA

El rector accidental, doctor Mur, devolvió ayer al presidente de la Audiencia, don Luis Emperador, la visita que dicho señor le había hecho al posesionarse del Rectorado.

MATRICULA DE PERFECCIONAMIENTO

La Escuela de Trabajo abre matrícula condicional por grupos para la Sección de Perfeccionamiento (clases diurnas). El primer grupo, que comprenderá hasta sesenta solicitudes, será admitido del 15 al 20 del corriente. Los aspirantes han de llegar a los catorce, y serán sometidos a un examen eliminatorio y seleccionador.

DECANATO DE MAESTROS NACIONALES DE BARCELONA

En la sesión del Consejo directivo celebrada últimamente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Dirigir los telegramas siguientes al ministro de Instrucción Pública: «Decanato Maestros Nacionales Barcelona protesta respetuosa, pero enérgicamente contra propósito segregación de plazas por los cursilistas del 33 atribuidos a V. E. porque de realizarse se vulnerarían derechos Magisterio.» «Decanato Maestros Nacionales Barcelona pide V. E. que en el próximo Presupuesto incluya aumentos necesarios para atender justas e inaplazables aspiraciones económicas Magisterio, dando pro-

porcionalidad debida diferentes categorías.»

Y recomendar a los socios que actúen individualmente remitiendo telegramas al ministerio en el mismo sentido del Decanato. La Directiva se encargará de cursar los telegramas que los socios entreguen en Secretaría hasta las ocho de la noche del día de hoy.

LAS COLONIAS ESCOLARES DE LA F. N. E. C.

La comisión de obra social de la "Federación Nacional d'Estudiants de Catalunya", ha editado unas hojas ilustradas relativas a las colonias escolares, e invitando a todas las personas para que contribuyan, con su ayuda a las mismas, y cuyas hojas se hallan a disposición del público que se interesa por esta obra de la F. N. E. C.

La misma comisión pone de manifiesto que en virtud de las peticiones que se le han hecho, al objeto de que varie sus horas de oficina para recibir las peticiones de impresos solicitando la admisión a las colonias escolares para hijos de obreros en paro forzoso, ha acordado suspender los trabajos de la mañana y recibir al público por la tarde, de siete a nueve, en su local de la Universidad.

TEMPORADA DE VERANO
ELEGANTISIMOS MODELOS DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS DE
VESTIDOS y ABRIGOS
a 125 y 150 Ptas.
Encargue su Vestido u Abrigo en LAS ELEGANCIAS y quedará complacida por su corte impecable y géneros superiores
LAS ELEGANCIAS
Paseo de Gracia, núm. 105, 2.º, 1.ª
Teléfono 81612 (Hay ascensor)

NOTA: Admitimos géneros para ser confeccionados.

Casino San Sebastián
REAPERTURA: HOY SABADO
A las 6: TE EXTRAORDINARIO y BAILE
A las 10: GRAN CENA DE GALA
amenizada por la formidable ORQUESTA CRAZY BOYS. Durante la cena, habrá desfile de maniqués con los últimos modelos de trajes de baño MARE NOSTRUM, presentados por Busutil. - La excepcional atracción americana BROADWAY COWBOY. - Sorteo de valiosos regalos. - Reserve su mesa.
SE RUEGA TRAJE DE NOCHE. — DE 12 Y MEDIA A 3:
BAILE EN EL SALON BRASSERIE

COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

Explotando la ingenuidad de las gentes

Y haciéndoles creer que, mediante unos miles de pesetas podían colocarse de empleados en el Ayuntamiento, dos individuos consiguieron, al parecer, estafar a varias personas

Pero la policía, por medio de una estratagema, los detiene, ingresando incomunicados en los calabozos

Hace unos días la Policía tuvo noticias de que en Barcelona estaban actuando dos individuos que se dedicaban a la venta de empleos del Ayuntamiento. Supuso, desde un principio, la Policía que en realidad dichos individuos lo que hacían era sacar dinero a los incautos, haciéndoles creer que los iban a colocar en el Ayuntamiento. Hasta estos momentos, de las averiguaciones de la Policía no se desprende que ninguno de los que entraron en negociaciones con los que habían montado dicho negocio, haya sido colgado.

Las pesquisas de la Policía fueron encaminadas desde el primer momento a conocer la personalidad de los individuos sobre los que recaían sospechas de que se dedicaban a la venta de empleos, pudiendo saber que se trataba de un individuo que primeramente militó en un partido autonomista monárquico y después se afilió a la Extrema Izquierda Federal, habiéndose presentado como candidato por dicho partido para concejal y diputado a Cortes. El otro individuo militó en un partido derechista y ya estuvo detenido cuando el «affaire» de la venta de empleos municipales descubrió tiempo atrás por la Policía, hecho que tuvo gran resonancia debido a las detenciones que se efectuaron entonces.

El primero de dichos individuos se llama Enrique Mir Rosell y el segundo Serafín Candelas García.

PINTO CAMISAS A MEDIDA RAMBLA FLORES, 3

Un agente de Policía, simulando que deseaba ser colocado en el Ayuntamiento, se puso en relación con dichos individuos, quienes le dijeron que le proporcionarían un empleo mediante la entrega, de momento, de dos mil pesetas, más de cincuenta cada mes hasta llegar a determinada cantidad. Fingió el solicitante convenirle la oferta y quedó de acuerdo con ellos en reunirse en determinado lugar. Acudieron los tres y el fingido aspirante a empleado municipal les entregó las dos mil pesetas en billetes del Banco que habían sido previamente reseñados. Después los que recibieron el dinero firmaron un escrito comprometiéndose a facilitar la colocación.

Fue en aquel momento cuando el que entregó el dinero se dio a conocer como agente de la autoridad, procediendo seguidamente a la detención de los dos individuos, que fueron llevados a los calabozos de la Comisaría General de Orden Público, ingresando rigurosamente incomunicados en los calabozos.

Aun cuando la Policía tiene la impresión de que los detenidos no contaban con cómplices, prosigue sus gestiones a fin de poder determinar de una forma concreta este detalle. Cree, igualmente, la Policía que los detenidos por dicho procedimiento han conseguido percibir de gran número de individuos cantidades que, en conjunto, ascienden a unos cuantos miles de pesetas.

COLGADURAS SOSPECHOSAS

Ayer, con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón algunas casas, especialmente las del centro de la ciudad, aparecieron con colgaduras. En la situada en el número 51 de la calle del Bruch, segundo piso, las colgaduras estaban colocadas de tal forma que podían ser interpretadas

como una manifestación monárquica. Al tenerse noticia del hecho en la Comisaría General de Orden Público se presentaron en la expresada casa unos agentes que obligaron al dueño del piso a que retirase dichas colgaduras.

Al interrogarle, contestó que no había querido efectuar, al colocar las colgaduras, ninguna demostración de carácter monárquico, añadiendo que tiempo atrás y en ocasión de otra festividad religiosa, en la que también puso las expresadas colgaduras fué amenazado por un grupo de gente que se situó en la calle frente a su domicilio.

EL INSPECTOR DE POLICIA QUE SE DISPARO EN TIRO EN LA CABEZA, FALLECIO AYER

Ayer mañana, en las primeras horas, falleció el inspector de Policía don Luciano Rodríguez Porroto que, como dijimos, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza.

SEMANARIO DERECHISTA, DENUNCIADO

Por injurias a los diputados del Parlamento catalán ha sido denunciado el semanario derechista «Dico».

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD EL SEÑOR MANDULEY

Ayer mañana, en las primeras horas, fueron puestos en libertad el ex comandante retirado señor López Manduley y el otro individuo que quedaba detenido y que lo fueron con motivo de las medidas de precaución tomadas por las autoridades de Cataluña.

TIMO DE 400 PESETAS

A María Grasusa, dos desconocidos en el Parque de la Ciudadela, le timaron por el procedimiento de las «misas», 400 pesetas.

ENFERMO DE TRACOMA, FURIOSO

En el Hospital Clínico el enfermo de tracoma Antonio Martínez, agredió con un objeto contundente al portero del establecimiento, José Orriols, causándole heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

SUSTRACCION DEL AUTO NUMERO 3233, DE LA MATRICULA DE GERONA

Frente al número 76 de la calle del Olivo, Eduardo Calderón, dejó el automóvil mientras efectuaba una diligencia en dicha casa.

Al salir observó que el coche le había sido sustraído.

Era el número 3.233 de la matrícula de Gerona.

LOS GITANOS INQUIETAN A LOS VECINOS DE SOMORROSTRO

Una comisión de vecinos de la barriada de Somorrostro estuvo ayer en la Comisaría General de Orden Público, para rogar al comisario general que intervenga en las cuestiones que se suscitan entre los vecinos de la barriada y una caravana de gitanos que acampa en la misma.

Dichos vecinos expusieron al comisario general el temor de que con motivo de una reyerta que se suscitó anteanoche entre un vecino y un gitano, los gitanos traten de tomar represalias y promuevan en la barriada algún desmán. Agregaron que por su parte se hallaban preparados para repeler las agresiones de los gitanos, pero les interesaba la intervención de la autoridad, que el señor Coll prometió, ofreciéndoles reforzar la vigilancia.

Los vecinos salieron muy satis-



CAFE HAG

(SIN CAFEINA)
Inofensivo para los niños



fechos de la atención que les prestó el señor Coll.

DENUNCIA POR AMENAZAS DE MUERTE

El dueño de la casa donde habita la familia de Juan Ferrer, ha presentado contra éste una denuncia por amenazas de muerte.

Juan Ferrer es uno de los condenados con motivo del atraco a un cobrador de la casa Andreu en una farmacia de la calle Wad-Ras, y hallándose en la cárcel se ha enterado de que el dueño de la casa en que habitan sus familiares había presentado contra ellos una demanda de desahucio y le ha dirigido una carta, amenazándole con que le matará si lleva adelante la demanda y no pudiéndolo hacer él, por hallarse preso, lo efectuará alguno de sus compañeros que se hallan en libertad.



Toros y Toreros

LA CUADRILLA DE LOS GORDOS HARA SU PRESENTACION EN LAS ARENAS

Al tener noticias de la llegada de los cuatro gordos que componen la nueva cuadrilla torera nos personamos en Las Arenas a fin de apreciar personalmente a los fenómenos y cambiar impresiones. Amablemente, el banderillero Corpas, a cuyo cuidado están, nos puso ante ellos y pudimos examinarlos minuciosamente. Son voluminosos y un sí es o no es salomónicos; están bien formados y, a pesar de su gordura, tienen línea flameante.

Como nuestras preguntas sobre rodar de pueblo en pueblo consistencia y lozanía quedaran sin respuesta nos dirigimos al papá:

—Zon más—nos respondió éste, que es chiquitín, menudo, vivaracho y habla en andaluz «cerro», del corazón de la sierra de Córdoba.

En vista de esta afirmación, dimos la visita por terminada, no sin antes desearles que el becerro no les deteriora el abultado abdomen y que las caídas, que damos por seguras, no produzcan, sino hilaridad.

Esta noche les veremos y después podremos juzgar en otro plan a «Sangueritos», «Españolitos», «Ribetitos» y Gonzalo Muñoz, los que, según el cartel, han de estoquear cuatro bravos enales de Villagodio.

Terminada la parte taurina, habrá fuegos artificiales; o sea que el programa es como para que agote el papel.

SE ESPERA CON MARCADA IMPACIENCIA LA CORRIDA DE MAÑANA

La afición, ante el cartel que anuncia a los grandes toreros Armillita, Manolo Bienvenida, Pepe Bienvenida y Carnicerito de Méjico, con ocho toros de don Julián Fernández, muéstrase tan satisfecha que en todas sus conversaciones elogian la acertada combinación, y al hablar de los espadas, discuten apasionadamente, pues mientras unos se afianzan en la campaña que está llevando a cabo Armillita, otros partidarios de los Bienvenidas, creen que a estos nadie les iguala, y no faltan los incondicionales de Carnicerito, los partidarios del toreo nacional que sienten fe ciega por su torero.

Con esto, y con saber que los toros que se les destinan son espléndidos y tienen casta ibarrea, se comprende el revuelo que hay formado en torno del grandioso cartel.

La corrida empezará a las cinco menos cuarto, y no obstante su importancia, regirán los precios que se aplican a las corridas de seis toros.

Acto de sabotaje en una fábrica

En el bolsillo de la chaqueta de un obrero fué hallada una botella con líquidos inflamables

Efectuado más tarde un registro en el domicilio del obrero referido, encontró la policía dos bombas descargadas

En la fábrica «Manufacturas Reunidas, S. A.», instalada en la calle de Mariano Aguiló, número 17, se vio que de un montón de piezas que se encontraba en uno de los departamentos de la misma sala humo y sezas, dándose cuenta entonces de que se había producido un pequeño incendio, quemándose parte de los referidos géneros y produciéndose pérdidas por valor de unos 4.000 pesetas.

En la americana de referencia, que pertenece al obrero de la fábrica «Manufacturas Reunidas, S. A.», Jaime Font Sala, fué encontrada una botella que contenía líquido inflamable.

De lo ocurrido se dio inmediatamente cuenta a la Comisaría General de Orden Público, de donde salieron unos agentes hacia la fábrica. Una vez en ella procedieron a interrogar al obrero Jaime Font, quien reconoció la americana como suya, pero en cambio negó que fuera de su propiedad la botella encontrada en la misma, añadiendo que nunca la había visto.

Los agentes procedieron a la detención de J. Font Sala, el cual fué conducido a la Comisaría General de Orden Público. De allí fué llevado a su domicilio, donde se practicó un registro, encontrándose dos bombas, las cuales se hallaban descargadas. Al preguntarle los agentes sobre las mismas, el detenido manifestó que tampoco sabía nada y que debían pertenecer a un hermano suyo.

La Policía procedió también a la detención del hermano de Jaime Font y entonces este se decidió a confesar, declarando que las bombas eran, en efecto, de su propiedad y que las tenía a punto de cargar, pues tenía el propósito de colocarlas en la fábrica donde trabajaba, alegando que se proponía hacerlo para vengar de esta manera a unos compañeros suyos que con motivo de la última huelga fueron despedidos.

El detenido ingresó en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público, y su hermano fué puesto en libertad.

POLITICAS CONFERENCIAS PARA HOY

LA CAMPAÑA CONTRA LA GUERRA Y EL FASCISMO

La sección catalana del Comité Catalán contra la Guerra, dará una conferencia en contra de la guerra y el fascismo en el local del Centro Sindicalista, Unión, 7, 2.ª, a las diez de la noche de hoy, sábado.

DIFERENTES ACTOS DE LIGA CATALANA

Bajo la presidencia de don Antonio Jansana, se ha reunido el Pleno circunscriptoral de Barcelona del partido de Liga Catalana, con asistencia de numerosos delegados.

Examinóse la situación de las localidades que forman la Circuncripción y después de tratar de detalles relacionados con la propaganda, levantóse la sesión.

Hoy, a las diez de la noche, en el Teatro Principal de Gerona, tendrá efecto un mitin político-social a cargo del señor Pérez-Terol y de los diputados señores Solá Cañizares, Tallada y Vidal y Guardiola.

El domingo, a las diez y media de la mañana, en la Joventut de Les Corts («Galile» 319), doña Paulina Pi de la Serra disertará sobre «Consideraciones sobre política femenina»; y a las once de la mañana, en el Centre Democràtic Catalànista de la Bordeta (Constitución, 6), se celebrará la bendición del banderín de su Juventut, haciendo uso de la palabra la madrina de la bandera señora Viuda de Verdager y Callís, don Antonio Coromina, don Francisco Muixí, doña Francisca Roca de Armengol, don Jaime Filella y el diputado don Pedro Rahola.



En la Circunscripción de Barcelona, al mediodía, en el local de Unió Catalana de Canet de Mar, el diputado don Juan Vallés y Fajals, hablará sobre «La vida municipal» según la Lliga i segons l'Esquerra», a las tres de la tarde, en Navarres, dará una conferencia don José Estilles, y en Fineda, doña Montserrat Serra de Roig dará una conferencia bajo el tema: «Com senten el catalanisme les dones conscients», y don Tomás Roig y Llop hablará sobre «El profund sentit patriòtic de Lliga Catalana».

LLEGADA DE PERSONALIDADES

En el expreso de ayer mañana llegaron de Madrid los señores Hurtado y Pich y Pon.

En el expreso de Francia, llegaron los señores Cambó y Bausil.

MR. ALBERT DESCHAMPS.—En London Club, a las ocho menos cuarto de la noche. Tema: «Is Woman to Man?»

—JUAN ESTELRICH.—En el Decanato de Maestros Nacionales, a las diez de la noche. Tema: «La escuela dentro del ideario de los partidos».

—ENRIQUE ROIG.—En el Ateneo Polytechnicum, a las ocho menos cuarto de la noche. Tema: «La plasticidad y el problema del futuro».

—JULIO MIRAVITLES.—En el Ateneo Enciclopédico Popular, a las diez de la noche. Tema: «XI aniversario del asesinato de Matteotti».

—JOSE MARTI FECET.—En la Cooperativa El Amparo Obrero, Premia, 13, a las diez de la noche. Tema: «En defensa de la infancia».

PINTO CAMISAS A MEDIDA RAMBLA FLORES, 16

INSTITUTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA POPULAR DE LA MUJER

Sección Permanente de Religión y Culto.—Sábado, a las siete menos cuarto: Rosario, Visita Espiritual, Salve y Virrola. Domingo, día 10, a las ocho: Misa rezada de Comunión.

Sección Permanente de Economía y Abastos.—Lista de la semana: lunes, Huevos a la Noruega; martes, Calamars a la Marinera y con tinta; miércoles, Gallina en pepito; jueves, Calabacines rellenos y patatas a la menta; viernes, Pastelillos de fubrey; sábado, Tarta Emma. Clases de las tardes: miércoles, Redadas de merluza a la vertpré y bolado de turron; viernes, Huevos trevis, tartitas de albaricoques y preparación de naranjas confitadas.

Comedor económico femenino.—Funciona a diario de una a tres. Por una comida suelta, 3 Ptas.; por (200 mes de duración) siete comidas, 250 pesetas; por abono semana inglesa y mensual, 2 pesetas.

El salón de Peluquería funciona a diario.

Sección Permanente de Ceremonial y fiestas.—Domingo, día 17, a las cuatro y media, concierto por el Coro de asociadas, dirigido por el reverendo Juan Bautista Casanovas. Interpretaciones plásticas por un grupo de alumnas bajo la dirección de la señorita Carmen Sala. Para recoger las contraseñas para las butacas numeradas, el viernes y sábado de seis a ocho de la noche.



ADVERTENCIA A NUESTROS LECTORES

PONEMOS en conocimiento de nuestros lectores, que el canje de los cupones correspondientes a los meses de Febrero y Marzo últimos, para el sorteo de los valiosos regalos que EL DIA GRAFICO se complace en ofrecer a sus favorecedores, terminará el próximo viernes, día 15, del mes actual.

LEA USTED NUESTRA NUEVA SECCION DE «ANUNCIOS POR PALABRAS» DONDE ENCONTRARA RAPIDAMENTE LO QUE DESEA Y AHORRARA TIEMPO Y DINERO

EN LA GENERALIDAD

El señor Companys pronunció anoche un breve discurso, que fué radiado, comentando el fallo del Tribunal de Garantías

«Pido a todos los catalanes sin distinción—dijo—que tengan confianza absoluta en el Gobierno de la Generalidad y en nuestro Parlamento. La consigna de ahora es orden, serenidad y disciplina»

CONVERSACIONES EN LOS PASILLOS

El señor Hurtado, que regresó por la mañana de Madrid, estuvo al mediodía conferenciando detenidamente con el Presidente de la Generalidad. Al salir, los periodistas le interrogaron acerca del objeto de su visita y dijo que había ido a informar al Presidente de su intervención ante el Tribunal de Garantías, en defensa de la ley de Contratos de cultivo. Dijo que a aquella hora debía ya conocerse en Madrid el fallo del Tribunal, que habrán dictado los trece vocales que se manifestaron contra la ley de Parlamento catalán. Los vocales que se manifestaron a favor de la ley, no han intervenido en la redacción de la sentencia—agregó—, pero el señor Sbert, a estas horas, debe conocerla ya. —¿La conoce usted?—le preguntaron los periodistas. —Yo, no. Sólo sé lo que han dicho los periódicos, que puede apartarse de la realidad, aunque las impresiones que se tenían ayer en Madrid eran francamente pesimistas.

expresión de nuestras mínimas aspiraciones. Pedir al Gobierno de la Generalidad que mantenga, frente de las continuas agresiones del Gobierno Central y las decisiones injustas de los organismos españoles, una actitud de máxima dignidad y resistencia. Invitar a todas las Juventudes Nacionalistas de Cataluña, sin distinción de partidos, a una unión circunstancial o permanente de carácter patriótico.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

El Gobierno de la Generalidad se reunió en Consejo a las seis de la tarde. La reunión terminó a las nueve y cuarto de la noche. A la salida no se facilitó referencia de lo tratado. Manifestaron únicamente los consejeros, que se habían ocupado de los asuntos políticos de actualidad. Un periodista preguntó en tono humorístico al señor Lluhi: —¿Es cierto que ha presentado usted la dimisión? —Quien ha de dimitir, en todo caso, es el Tribunal de Garantías—contestó en el mismo tono el consejero de Justicia. Los periodistas preguntaron al señor Companys si habría por la noche nueva reunión. El presidente contestó negativamente. Anunció que a las diez y media, tal vez recibiría algunas visitas. —Desde luego—agregó—no habrá nada para la información y, si lo hubiera, se les enviaría nota de todo.

DISCURSO RADADO DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

Catalanes: Los periódicos de esta noche publican el fallo del Tribunal de Garantías declarando nula la Ley aprobada por el Parlamento de Cataluña. No podemos tener, en este momento, más conocimiento de esta extraordinaria resolución que la facilitada por conducto de la Prensa. El Gobierno de Cataluña, en cuanto tenga conocimiento oficial de la sentencia, se reunirá para ponerse de acuerdo, fijar su posición y acudir al Parlamento de Cataluña con propuesta adecuada a la gravedad del momento.

Ahora oien: pido y requiero a todos los ciudadanos para que se abstengan de actitudes e iniciativas que puedan alterar el orden. He de insistir en este sentido y me he apresurado a hablar por radio para salir al paso de posibles alteraciones producidas por la comprensible indignación que habrá causado este ataque absurdo y peligroso a nuestra autonomía, al Estatuto de Cataluña y a la propia Constitución de la República. Pido a todos los catalanes, sin distinción, confianza absoluta en el Gobierno de la Generalidad y en nuestro Parlamento. La consigna de ahora es ORDEN, SERENIDAD Y DISCIPLINA.

Catalanes: Donde sea que me escucháis, en vuestros hogares, en los Centros y entidades, donde os encontréis, responded con el grito de: ¡Viva Cataluña!

LA MUSICA PINTO

CAMISAS A MEDIDA RAMBLA FLORES, 18

FIESTA ORFONICA

Mañana domingo, por la tarde, se reunirán en el Palau de la Música Catalana los Orfeones «Sallentís», «Montserrat de Gracia», «de Sans» y «Catalán», ejecutando bajo la dirección del maestro Millet, y entre otras obras el magnífico Credo de la Misa «Papa Marcelo», de Palestina, obra esplendorosa de la polifonía del siglo XVI.

EL CONCIERTO DEL PALACIO NACIONAL, EN HOMENAJE AL MAESTRO PABLO CASALS

El concierto popular que la Orquesta Pau Casals ofrecerá en honor de su ilustre maestro fundador, como uno de los actos de homenaje al gran artista catalán, tendrá efecto el domingo, día 17 de junio, a las diez de la noche, en el Palacio Nacional, a beneficio de la Caja de Invalidez del Sindicato Musical de Cataluña. Tomarán parte, además de la Orquesta expresada, los eminentes maestros Jaime Pahissa, Juan Lamote de Grignon, José Barberá y Enrique Morera.

El maestro Casals también interviendrá en dicho festival como director y en gesto magnífico de agradecimiento por los actos de homenaje, como concertista de violoncelo.

No hay cutis dolorido cuando se emplea la novísima cuchilla «TOLEDO», modelo extrafino, lo más perfecto para el afeitado moderno. Es una creación insuperable de la Fábrica Nacional de Armas, que ha llevado de nuevo al mundo la fama de la limpieza y el temple de los aceros toledanos. Hoja corriente, 0'25. Extrafina, 0'40

las tres, sin duda alguna, la mejor es la que lleva por título «El Mar», en la cual el artista ha sabido armonizar magistralmente la línea sinuosa del río con la frescura de sus orillas y el gris-blanco del cielo. La armonización de los colores se ha hecho sin apenas forzar el impetu constructivo y sabiendo dar una impresión agradabilísima de frescura y luz, sencilla sencillamente conmovedora. Admirable el caso de maestro genial artista que trabaja aún con el mismo ímpetu que en sus años mozos.

A. Vidal Rólandi, concurre con tres telas. Dos bodogones y un desnudo de mujer. De los dos bodogones, el número 196, sobre temas de caza, ha sido tratado con la pulcritud acostumbrada en el artista. Pero a nuestro modo de ver, no merece la atención que le ha sido dedicada. El bodogón, sobre un tema tan sabido, en modo alguno es pieza de Museo. Puestos a favorecer, su desnudo, al que no es posible poner ni un pero, hubiera sido lo más indicado.

Manuel Roemera demuestra con su aportación, que es el artista dotado de siempre.

Ernesto Santasusagna concurre con un desnudo de mujer, de una actitud muy bien vista.

José Amat aporta tres telas, dos paisajes urbanos y una visión del castillo de «Arampruny», en la que el artista parece que se afianza más y más. Sin duda alguna, las telas de Amat son de las más interesantes del salón. Su estilo va directo a la definitiva consagración. Lo ha demostrado, plenamente, no sólo en sus aportaciones del «Saló Barcelona», sino también en su reciente Exposición en las «Galerías Syra».

Celsina es el pintor madista de siempre. Su tela, representando una mujer joven, es un estudio perfectamente acabado de sombras. El aspecto de beatitud de la modelo, realmente impresionante y quizás en esta tela el artista no ha exagerado tanto la nota de crudeza a que nos tiene acostumbrados con su personalísimo arte. Olegario Junyent tiene dos telas. Una vista de Gerona y una escena del mercado de Santa Coloma. En ambas, el artista ha sabido ver muy bien el asunto.

Rafael Escany, que se ha salido del campo del grabado, en el cual tantos triunfos había logrado, tiene dos telas que titula «Descanso» y «Tendresse», buenas, pero que por quedadas, estilizar demasiado dan la sensación de inacabadas. Citaremos además, las aportaciones de Montané, una composición con dos muchachas asomándose a una ventana, muy acabada de líneas y de intención. Teresa Condumins con un desnudo de una línea de dibujo perfecta. Puigengolas con sus tres paisajes muy acabados y entonados. José Morell con una nota de la Plaza de Turégano, llena de luz. Mary Taylor, unas telas concebidas de una manera, quizás, demasiado sencilla.

Béquer, con una nota de la «Platja d'Or», muy entonada de luz. Todo esto es lo que a nuestro modo de ver hay de interesante en el Saló Barcelona. En otra crónica hablaremos de la Escultura y el Dibujo, en el mismo salón.

Miguel UTRILLO

AYER se clausuró la XXIV Exposición de la Agrupación de Acuarelistas de Cataluña, que, con buen éxito, ha venido celebrándose. Entre las obras que allí se expusieron, destacaron los paisajes de Arturo Potau, perfectos de expresión y colorido.

Cuando el año último Arturo Potau llevó sus obras a la capital de la República, la crítica madrileña hizo de ellas consecuentes elogios. Durante esta Exposición de acuarelistas el elogio de la crítica y el del público ha sido unánime obra vez.

Se advierte a los artistas cuyas obras fueron rehusadas en la Exposición de Primavera, que el plazo para el reintegro de las mismas terminará el día 12.

De acuerdo con el Reglamento, se entenderá que los artistas que no hayan recogido sus obras aquel día, renuncian expresamente a su propiedad.

EN la última sesión celebrada por la Academia Catalana de Bellas Artes de San Jorge, fueron designados los señores académicos que han de formular la propuesta para la otorgación de la medalla de oro, ofrecida por la corporación, que se otorgará a la obra que se considere merecedora entre las adquiridas por la Junta de Museos y la Junta Municipal de Exposiciones, en la Exposición de Primavera.

AYER noche salió hacia Palma de Mallorca el caricaturista Sunyol. En la bella población balear, donde su arte es apreciadísimo, celebrará próximamente una Exposición de sus obras.

LAS ARTES Y LAS LETRAS

EL SALON BARCELONA

La Junta Municipal de Exposiciones de arte, puede sentirse orgullosa, del éxito logrado por la actual Exposición de Primavera, que ocupando el antiguo Palacio de la Meturgía, se ha dividido, no sabemos por qué, en «Salón de Barcelona» y «Salón de Montjuich». Primeramente, y globalmente hablando, se puede decir que hay muy pocas obras que hayan sido hechas pensando en la Exposición. En este sentido, se puede afirmar que en la Exposición de Primavera no hay ninguna revelación. Todos se mantienen en un plano de discreción muy grande, del que sólo sobresalen los primeros premios, naturalmente. Otra cosa muy digna de tenerse en cuenta, es que no hay ninguna excentricidad ni ninguna tela arbitrariamente cocebida.

Demos por todo ello las gracias a quienes con buen criterio, han sabido velar por el tono de conjunto de la Exposición de Primavera.

De todo el «Salón de Barcelona», sin duda alguna, lo más interesante, es la tela del joven maestro Ramón Martín Durbán, número 54, y en escultura, el desnudo de mujer, número 209, de J. Borrell-Nicolau. En ambas se puede notar el enorme trabajo que para el artista ha significado la ejecución de la obra. Durbán lo sacrifica todo al realismo y sabe, como nadie, dar a sus obras el sentido justo de la realidad y al mismo tiempo, sabe infundir en sus telas un admirable sentido de modernidad. Sus figuras ocupan el lugar que les corresponde, ni un milímetro más, ni uno menos, y tienen la elegancia y la gracia de una mano maestra. Cada año, Durbán se supera y me parece que ya sería hora de darle el premio de que es merecedor. Desde luego, lo repetimos, la sola tela de Ramón Durbán, ya vale por todo el salón.

J. Borrell Nicolau, escultor extraordinariamente dotado, ha demostrado, una vez más, que cuando quiere, sabe hacer esculturas con las que tiene en el «Salón Barcelona», de una nobleza de dibujo y de líneas sencillamente admirables. A nuestro modo de ver, es el escultor que más se ha esforzado en sus obras, y debemos agradecerle este gesto, mucho más ahora, que la escultura parece que camina de cara a lo inacabado y a lo vacío, tanto en las pequeñas como en las grandes composiciones. De sus tres esculturas, preferimos su «Nu femení», a todas las otras, y también no podemos comprender, cómo la Junta de Museos, en sus adquisiciones, no la ha tenido en cuenta. Feliu Elias concurre con una tela

«Gerro blau»—por cierto colocada en la peor sala de todo el salón—que es un ejemplo más de su innegable temperamento de pintor. Feliu Elias, pinta con la misma pulcritud y apasionamiento que siempre puso en sus cosas. Su pintura es extraordinariamente detallista, y da al más insignificante detalle, una importancia tan enorme, que va a veces, aquello solo, sobre la tela. En su «Gerro blau», se puede ver ese fenómeno claramente, y eso demuestra, una vez más, la honda emoción estética que su pintura tiene. Feliu Elias ha encontrado en este estilo a «su» pintura, y a ella se ha dedicado, con la misma pulcritud y claridad que siem-

pre ha hecho sus cosas. No son de extrañar, pues, sus éxitos.

Rafael Padilla concurre con dos telas, sobre temas marítimos, en las cuales da una interpretación muy original del paisaje, en un tono de fantasía, sin que la luz interna, ni la gama de los colores guarden ningún secreto para el artista. La paleta de Padilla, cada día más pulcra y exacta, ha sabido recoger muy bien unos aspectos del «Port de la Selva», dando una muy grata impresión por su auténtico realismo.

El maestro Eliseo Meifren, concurre con tres grandes telas, concebidas en el estilo que le ha hecho merecedor de sus mejores triunfos. De



BUSTO DE MARSIOL, OBRA DE BORRELL NICOLAU, PROPIEDAD DEL MUSEO DE BARCELONA

PARA ESTOMAGOS DELICADOS MAIZENA. Includes an image of a Maizena product box and a small illustration of a person.

DEPORTES MARITIMAS

Boxeo

EL MIÉRCOLES, EN OLYMPIA
LO QUE REPRESENTA EL AUGIER - TORRES

Si el interés de una pelea reside en la trascendencia que para los contrincantes ha de tener el que triunfen o salgan derrotados del encuentro, nadie podrá tacharnos de exagerados si calificamos de sensacional el choque Augier - Torres.

Efectivamente, tanto el catalán como el campeón francés jugarán sobre el ring del Olympia una carta decisiva.

Javier Torres se halla en este momento en la cumbre de su carrera. Su memorable combate con el campeón hispano Gironés ha hecho concebir al joven púgil justificadas esperanzas de escalar altos sitios del estruendo pugilístico y ve en su encuentro con Augier, campeón de Francia y challenger, posibilidades de realizar sus más caras ilusiones, ya que no puede negarse que una decisiva victoria de nuestro paisano podría tener grandes consecuencias.

Por su parte Augier, casi forzado a hacer este combate por las circunstancias que han concurrido en la formalización de su contrato para disputar el título europeo con Gironés, de quien es challenger, arriesga mucho en su pelea del miércoles con Torres, riesgo que corre para no dejarse perder una buena bolsa que pretende.

Convengamos, pues, que la pelea es de emoción e interés difícilmente igualado.

Futbol

TORNEO DE PROMOCION A LA SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE

C. D. EUROPA - C. D. ANOIA

Mañana domingo, el C. D. Europa, inicia en su campo del Paseo del Mariscal Jofre, su participación en el Torneo para el ascenso a la Segunda categoría, correspondiéndole enfrentarse con el equipo subcampeón de la categoría ordinaria.

Ambos equipos están convenientemente preparados, lo que hace que este encuentro se considere de máximo interés, tanto en el aspecto deportivo como por el particular de cada club, y dados los antecedentes e historia de los contendientes, es de esperar que en el campo del Europa, se presenciará un memorable partido. El encuentro dará principio a las cinco de la tarde.

PROGRAMA DE PARTIDOS EN LAS CORTS

JUGARAN EL VALENCIA, EL EQUIPO NACIONAL DEL BRASIL Y EL ATHLETIC DE BILBAO

Reconozcamos que el programa de partidos a celebrar en el campo de Las Cortes durante el presente mes, es de gran envergadura, y que reúne suficientes alicientes para satisfacer los gustos más refinados en materia futbolística.

Para mañana, domingo, como tenemos anunciado, se prepara el match entre el finalista del campeonato Copa de España, Valencia F. C. y el F. C. Barcelona. Este partido ha producido verdadero y justificado interés, pues, aparte del natural deseo de admirar de nuevo las huestes valencianistas, que tan grato recuerdo nos dejaron en la final de Montjuich, existe fundamentada curiosidad para conocer el rendimiento que dará el equipo azulgrana, integrado por sus mejores titulares, entre ellos Zabalo, Vantirá y Nogués, y los refuerzos de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, o sean, Lecuona, Arana, Loewinger y Raich.

Seguirá a este partido, el del domingo, día 17, organizado por la Federación Catalana, a base de una potente selección nuestra, contra el equipo nacional del Brasil, que en el campeonato del Mundo se hizo admirar por su refinada escuela de verdadera filigrana.

Y, después, la venida del Atlético Club de Bilbao, para contender con el Barcelona, el día 24, partido que forma parte de un gran festival, del que nos ocuparemos con la debida extensión, ya que se trata de homenajear la memoria del que en vida fué fundador y presidente honorario del F. C. Barcelona, Juan Gamper.

Lo que se prepara en Las Cortes, son, pues, una serie de grandes acontecimientos, que el público en general habrá de recibir con verdadera satisfacción y agrado.

INFORMACION SEMANAL DE FUTBOL AMATEUR

Partidos de futbol amateur que deben jugarse mañana, domingo, en los campos anotados en primer lugar, a las cinco de la tarde:

Torneo Copa Amateur "Barcelona":
García—Santiveri.
Margarit—Cornellá.
Prat—Colomenca.

Torneo Copa Amateur "Gerona":
Bonmati—Bescanó.
Anglés—Salt.

Kennel Club Barcelona

Parque del Polo J. C. (final Avenida 14 Abril)

Hoy Sábado, a las 4 1/2 tarde
CARRERAS DE GALGOS
CON APUESTAS

El espectáculo deportivo más atractivo y emocionante.
El Canodromo más perfeccionado y de mayor visualidad.

5 Carreras de OCHO perros y el esperado MATCH entre los famosos lebreles BONITA y BUBY

Entrada preferencia, 3 pesetas. General, 1 peseta.

Venta de localidades, sin aumento, en el Centro de Localidades de la Plaza de Cataluña.
Servicio especial de autobuses desde la Plaza de Cataluña.

Torneo Copa Llobregats
Martorell—Foment.
Joventut—Vicenti.
Torrascenc—Rubi.

Torneo Copa Bages "Maresa":
Suria—Amics.
Armonía—Monistrolense.
CAMPEONATO INFANTIL DE CATALUNYA. (Estos deben jugarse a las tres de la tarde.)

Grupo A:
Santboia—España.
Joventut de Hospitalet—Prat.

Grupo B:
Poble Nou—Horta.
Martinec—Catalunya.
Fortpienc—Terrassa.

Grupo C:
Torrascenc—Margarit.
Café Kir—Santiveri.
Torneo de Clasificación para el Ingreso a la Segunda Categoría. Preferente:

Grupo A:
C. D. Europa—Noya de Sant Sadurni.

Grupo B:
Arenys—Calella.
Bañolas—Ripollet.

A. ADESLA

Carrera de galgos
PROGRAMA DE LAS QUE SE CELEBRAN HOY, SABADO, EN EL CANODROM - PARK

Como de costumbre, hoy, sábado, se celebrarán carreras de galgos en el Canodrom-Park (Sol de Baix).

A continuación detallamos el programa en el que figuran nuevos perros, recién llegados de Madrid:

Primera carrera, 500 yardas, 5.ª categoría:
Mora, Morito, Pantera, Chile, Lista V, Pilla.

Segunda carrera, 500 yardas, 5.ª categoría:
Flamenco, King, Sardinero, Zoraida, Coqueta, Maja.

Tercera carrera, 500 yardas, 4.ª categoría:
Junker, Golondrina IV, Estrella, Peralba, Húngara, Caudillo.

Cuarta carrera, 500 yardas, 4.ª categoría:
The Queen, Chispero, Argentino, Waterloo, Golondrina I, Llamp.

Quinta carrera, 50 yardas, vallas, 4.ª categoría:
Tuna, Pelota, Rondeña, Argentino.

Sexta carrera, 300 yardas, 3.ª categoría:
B. B., Baraham Belle, Apa Noi, Gog, Tu, Gola.

La siguiente reunión, en el Sol de Baix, será mañana, domingo, cuyo programa publicaremos en nuestra edición de mañana.

ESTA TARDE, EN EL «KENNEL CLUB», UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DEL QUE DESTACA EL ESPERADO «MATCH» ENTRE LOS LEBRELES «BONITA» Y «BUBY»

El «Kennel Club de Barcelona» ofrece esta tarde, en su magnífico Canodromo de Pedralbes, un programa de carreras extraordinario, que los aficionados, ya numerosos en Barcelona, acogen con verdadero interés.

Las carreras de galgos puede decirse que han cuajado magníficamente entre el elemento deportivo de Barcelona, que siempre responde a todas las manifestaciones deportivas, sobre todo cuando se le ofrece la garantía de poder presenciar un verdadero espectáculo, con las máximas garantías de regularidad y eficacia. El Canodromo del Kennel Club, sin duda porque ofrece todo esto con creces, se ha visto favorecido por el público, que todos los días de carreras llena por completo el campo, sin desperdiciar la ocasión de intervenir en las apuestas mutuas, que constituye otro de los alicientes que presenta este nuevo deporte.

Aparte la garantía que ofrece la magnífica instalación del Canodromo, provisto del mecanismo más moderno, el Kennel Club cuenta

en todo momento con la colaboración de las mejores cuadradas de perros, lo cual quiere decir que el rendimiento de los perros es siempre tan regular, que permite al aficionado hacer sus cálculos y pronósticos.

El programa de hoy, además de las cinco carreras de ocho perros, destaca el esperado match entre dos perros sangre, «Bonita» y «Buby», cuyas actuaciones anteriores tantos comentarios han despertado.

El programa para hoy es el siguiente:

Primera carrera:
1, Leticia; 2, Erda; 3, Concana; 4, Atila; 5, Bridge; 6, Lighthouse; 7, Marino; 8, Negrita.

Segunda carrera:
1, Derby; 2, Nina; 3, Chispa; 4, Spark; 5, Brion; 6, Kiss-mé; 7, Felipe; 8, Sahara.

Tercera carrera:
1, Fanny; 2, Sonia; 3, Pampera; 4, Batalla; 5, Reverte II; 6, Gaona; 7, Tintin; 8, Silver Fox.

Cuarta carrera:
1, Lady Patty; 2, Croquis; 3, Condesa; 4, Rabito; 5, Hight; 6, Flor de Alba; 7, Lea; 8, Faxana.

Quinta carrera:
1, Ganguil; 2, Pista; 3, Buby; 4, Lista; 5, Primera; 6, Diana II; 7, Reverte I; 8, Marlita.

Sexta carrera:
Match entre los famosos lebreles Bonita y Buby, sobre la distancia de 500 metros.

Pelota vasca

EL MONTEPIO DE PELOTARIS Y EL FRONTON NOVEDADES

Se nos remite la siguiente carta: «Barcelona, 4 de junio de 1934. Sr. Director de EL DIA GRAFICO Distinguido Sr. mío:

Abusando de su singular benevolencia y deseo de dar una cumplida satisfacción a los aficionados al Deporte Vasco, le agradeceré la inserción de las siguientes líneas, en el periódico de su digna dirección.

Conocidas las diferencias entre la Junta del Montepío de Pelotaris de Cesta a Punta y la Empresa del Frontón Novedades, fuimos a una competencia, que aceptamos con todas las consecuencias.

Visto el ruinoso resultado por ambas partes y en la imposibilidad de seguir la lucha por la desigualdad de condiciones en que nos hallamos con la Empresa del Novedades. Y, por otra parte, no habiendo cumplimentado una Compañía inglesa el compromiso adquirido con nuestro Montepío, de la construcción de un nuevo frontón, motivando ello un gran sacrificio y constante por parte de los asociados, sacrificio estéril, ya que nunca llegaba la construcción del referido frontón, ni siquiera la adquisición del terreno en el que había de emplazarse, pago de adelantos del mismo, etc. Expuesto todo ello en conversación privada, entre varios de los asociados, he resuelto, en atención a salvar los intereses del Montepío—harto quebrantados—separarme del mismo. Ello no quiere significar abandono a mis compañeros. Todo lo contrario. Al tomar tan heroica resolución, no me anima otro fin que la creencia absoluta de que, con este acto, ha de lograrse un resultado satisfactorio para el Montepío y sus asociados.

Con gracias anticipadas, se repite afmo. y rendido servidor, que atentamente le saluda y s. m. e. GUILLEMO AMUCHASTEGUI.»

Aviación

LA CARRERA DE AVIONES EN MEMORIA DE JOSE MARIA SABATA

Ha entrado ya en las últimas fases la organización de la carrera de aviones en memoria de aquel gran deportista José María Sabata.

A la lista de donativos, hay que añadir los entregados por el Ayuntamiento de Barcelona, Escuela de Aviación Barcelona, Peña Rhin, Automóvil Club de Cataluña, Automóviles Fernández S. A., Club de Aviación Cerdeña, Aeronáutico Club Empordanés, Ramón Torres, Bernardo Picornell, Juan Balcells, Antonio Vila mala, Esteban Fernández y Adolfo Subirana.

Por las impresiones recibidas, podemos asegurar que participarán en el «Trofeo Sabata» la totalidad de los pilotos catalanes que disponen de aviones. Se cuenta ya con tres aviones de la Escuela de Aviación Barcelona, dos del señor Fernández y uno de cada uno de los señores Balcells, Subirana, Carballo, Generalidad, Arquer y Torres.

La carrera entre Barcelona - Guisona y vuelta, será de velocidad y el tiempo de salida de se dará de acuerdo con las velocidades máximas de los aviones, de manera que se clasificará de acuerdo con el orden de llegada. Eso hará que la llegada resulte muy espectacular.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 8.

ENTRADAS

Vapor «La Guardia», de Marsella y Sete, con carga general; vapor alemán «Spezia», de Hamburgo y escalas, con carga general; vapor «Vicente La Roda», de Alicante, con 63 pasajeros y carga general; yate de recreo inglés «Duenna», de Tarragona, con su equipo; vapor correo «Rey Jaime I», de Palma, con 132 pasajeros y carga general; vapor correo «Rey Jaime II», de Mahón, con 51 pasajeros y carga general; motonave «Ayala Mendi», de Bilbao y escalas, con carga general; vapor inglés «Churruca», de Hamburgo y escalas, con carga general; vapor correo francés «Alsina», de Génova y Marsella, con 15 pasajeros para ésta y 247 de tránsito; pailebot «Pedro», de Ibiza, con carga general; pailebot «Cala Antió», de Palma, con carga general; vapor «Deva», de Cardiff, con carbón mineral; motonave italiana «Augustus», de Génova, con 17 pasajeros para ésta y 307 de tránsito; vapor correo «Cristóbal Colón», de Veracruz y escalas, con 44 pasajeros y carga general; vapor «Manuel», de Sete, Marsella y Port de Bouc, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA

Motonave «Darro», con carga general y de tránsito, para Tarragona, Casablanca y escalas; motonave inglesa «Palacio», de tránsito, para Burriana; yate de recreo norteamericano «Weather Bird», con su equipo, para la mar; laúd «Genoveva», con abonos, para Almería; vapor norteamericano «Existmister», con carga general, para Nueva York y escalas; vapor «Ampurdán», con carga general, para Rosas; vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general, para Palma; motonave postal «Ciudad de Mahón», con pasaje y carga general, para Mahón; vapor «El León», con petróleo, para Tarragona; vapor correo francés «Alsina», con pasaje y carga general para Buenos Aires y escalas; motonave italiana «Augustus», con pasaje y carga general, para Buenos Aires y escalas; motonave italiana «Orazio», con pasaje y carga general y de tránsito, para Valparaíso y escalas; motonave postal «Villa de Madrid», con pasaje y carga general, para Las Palmas y escalas.

JUNTA GENERAL

La Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Espa-

IBARRA Y COMP. S. en C.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata
XXXII Congreso Eucarístico
Buenos Aires - 10-14 de Octubre
Peregrinación Nacional Oficial organizada por la Junta Nacional de Peregrinaciones

Bajo el Patronato del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos
Salida de Barcelona, 20 de Septiembre; Idem de Valencia, 21 de Septiembre; Idem de Cádiz, 23 de Septiembre; llegando a Buenos Aires el 9 de Octubre, y permaneciendo a bordo hasta el 25 de Octubre, en que se emprenderá el regreso, llegando a Cádiz el 11 de Noviembre y a Barcelona el 13.

Para este servicio se ha puesto a disposición de la Junta Nacional de Peregrinaciones,

en viaje especial el moto-trasatlántico correo español CABO SAN AGUSTIN

de 17.000 toneladas de desplazamiento
Precios del pasaje en 3.ª clase, incluida la estancia y manutención a bordo durante la permanencia del buque en Buenos Aires y los impuestos en España, pero excluidos los impuestos en Buenos Aires, desde Pesetas 1.225.—
Para toda información, precios y reserva de pasajes para este viaje, dirigirse a:

D. Enrique Giussani, Cortes, 580. Barcelona o a la

Junta Nacional de Peregrinaciones
Avenida Pi y Margall, 12.
Teléfono 13390 - Madrid
Consignatarios en Barcelona:
Hijo de Romulo Bosch, S. en C., Via Layetana, 7. Teléfono 22057

fiola verificará Junta general ordinaria y extraordinaria, en su local social, Plaza Manuel Azaña, 6, 1.ª, el próximo domingo, a las once y doce, respectivamente, de la mañana.

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C.
ARMADORES Y CONSIGNATARIOS
Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de Africa, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, GERVEIA, VILAFRANCA y LANDFORD
Inglado n.º 1 del Muelle de Baleares
TELEFONO 18274
Oficinas: VIA LAYETANA, 7
TELEFONO 22057

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES
Admitiendo carga con transbordo para todos los puertos del Norte de Europa
Saldrá el día 12 de junio el vapor
HERCULES
La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje
Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios:
Comercia. Combalia Sagrera
S. A.
PASEO DE COLON, 28, 1.º
TELEFONO 22034



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo
PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:
Línea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico
Motonave «ORINOCO», 23 de julio, de Santander y Gijón; 24 de julio, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Lluvia y Puerto Barrios
Motonave «CORDILLERA», 29 de junio, de Santander
Motonave «CARIBIA», 27 de julio, de Santander

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Motonave «GENERAL OSORIO», 12 de junio, de Vigo
Motonave «GENERAL ARTIGAS», 17 de julio, de Vigo
Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:
BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. — Teléfono número 12.195.

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para
CARTAGENA
Servicio semanal con salidas los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje
Directo para
Aguilas, Almería, Motril Málaga y Algeciras
Servicio semanal con salidas los sábados por la tarde
Admitiendo carga y pasaje
Para informes, dirigirse a su armador y consignatario
HIJO DE RAMON A. RAMOS
Paseo de Colón, 19. Teléfono 18041

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES De once a once y media

Día 8 de junio

VALORES FIN DE MES.—Pocas palabras merece la sesión objeto de esta reseña, tanto por su poco negocio, como por los escasos valores que han merecido los honores de la cotización.

Pocas diferencias podemos registrar ya que Nortes y Alicante quedaron a los mismos tipos precedentes. Explosivos, muy flojos, pierden tres octavos, a 123'50; Platas ganan un cuartillo, a 16'25.

Chades logran tres enteros y medio de ventaja por la continuada firmeza observada en Zurich, coronada hoy con alza de diez francos, llegando a 700 francos, y quedan a 337'50, bastante solicitadas.

BOLSA DE BARCELONA Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—Dos han sido los valores que se han distinguido: Montserrat, que durante casi toda la sesión ha ofrecido papel a 65'25 y repentinamente al final se han elevado a 66, quedando a este cambio con dinero; y Colonial, que de su apertura a 48, pasan a 47'75, más bien ofrecidos y, también en el último momento un comprador los ha llevado a 48'50, con tres octavos de beneficio sobre su anterior.

Los demás valores no han ofrecido diferente tónica de la mañana, habiendo retrocedido casi todos, ellos, con escaso negocio.

Nortes pierden diez céntimos, a 50'05; Alicante ceden 30 céntimos a 43'70; Aguas bajan un entero, a 166'50; Explosivos sufren desmérito de medio entero, a 123; Minas del Rif quedan a 56'50 con tres octavillos de merma; Ford, Chades y Platas, repiten cambios.

Entre los compradores del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa se operó en los siguientes valores: Nortes, 49'95, 50; Colonial, 49; Platas, 16'25; Chades, 338; Explosivos, 123; Ford, 145; Tranvías 7 por 100 preferentes, 53'75.

CONTADO.—Firmes las Deudas del Estado, con ligeras ventajas a su favor. Bonos oro ganan un cuartillo.

Siguen entonadas las Deudas Municipales, anotando un cuartillo de ganancia la emisión de 1906, serie B, y tres cuartos de beneficio las ampliaciones.

Sostenidos los Valores Industriales, sin variaciones dignas de mención. Continúan perjudicados los Valores de Ferrocarriles, anotando casi todos ellos descensos en sus cotizaciones y siendo el negocio desarrollado de no mucha importancia. En obligaciones Catalanas 6 por 100, antiguas, sale dinero que llega a alcanzar el tipo de 17'25, sin que hayamos visto operar.

Mercado Libre de Valores

Sesión de once a once y media

Día 8 de junio

Nortes: 50'10, 50'15, 50'20, 50'15 dinero; Alicante: 44 papel; Explosivos: 123'75, 123'50 dinero; Platas: 16'25, 16'25, 16'25 papel; Chades: 335, 336, 337, 337'50 operaciones.

CAMBIO DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a dieciséis

Nortes: 49'85, 49'90, 49'95, 50, 49'90, 49'85, 49'95, 50'05 dinero; Alicante: 43'65, 43'70, 43'75, 43'80, 43'85, 43'90, 43'95, 44, 44'05, 44'10, 44'15, 44'20, 44'25, 44'30, 44'35, 44'40, 44'45, 44'50, 44'55, 44'60, 44'65, 44'70, 44'75, 44'80, 44'85, 44'90, 44'95, 45, 45'05, 45'10, 45'15, 45'20, 45'25, 45'30, 45'35, 45'40, 45'45, 45'50, 45'55, 45'60, 45'65, 45'70, 45'75, 45'80, 45'85, 45'90, 45'95, 46, 46'05, 46'10, 46'15, 46'20, 46'25, 46'30, 46'35, 46'40, 46'45, 46'50, 46'55, 46'60, 46'65, 46'70, 46'75, 46'80, 46'85, 46'90, 46'95, 47, 47'05, 47'10, 47'15, 47'20, 47'25, 47'30, 47'35, 47'40, 47'45, 47'50, 47'55, 47'60, 47'65, 47'70, 47'75, 47'80, 47'85, 47'90, 47'95, 48, 48'05, 48'10, 48'15, 48'20, 48'25, 48'30, 48'35, 48'40, 48'45, 48'50, 48'55, 48'60, 48'65, 48'70, 48'75, 48'80, 48'85, 48'90, 48'95, 49, 49'05, 49'10, 49'15, 49'20, 49'25, 49'30, 49'35, 49'40, 49'45, 49'50, 49'55, 49'60, 49'65, 49'70, 49'75, 49'80, 49'85, 49'90, 49'95, 50, 50'05, 50'10, 50'15, 50'20, 50'25, 50'30, 50'35, 50'40, 50'45, 50'50, 50'55, 50'60, 50'65, 50'70, 50'75, 50'80, 50'85, 50'90, 50'95, 51, 51'05, 51'10, 51'15, 51'20, 51'25, 51'30, 51'35, 51'40, 51'45, 51'50, 51'55, 51'60, 51'65, 51'70, 51'75, 51'80, 51'85, 51'90, 51'95, 52, 52'05, 52'10, 52'15, 52'20, 52'25, 52'30, 52'35, 52'40, 52'45, 52'50, 52'55, 52'60, 52'65, 52'70, 52'75, 52'80, 52'85, 52'90, 52'95, 53, 53'05, 53'10, 53'15, 53'20, 53'25, 53'30, 53'35, 53'40, 53'45, 53'50, 53'55, 53'60, 53'65, 53'70, 53'75, 53'80, 53'85, 53'90, 53'95, 54, 54'05, 54'10, 54'15, 54'20, 54'25, 54'30, 54'35, 54'40, 54'45, 54'50, 54'55, 54'60, 54'65, 54'70, 54'75, 54'80, 54'85, 54'90, 54'95, 55, 55'05, 55'10, 55'15, 55'20, 55'25, 55'30, 55'35, 55'40, 55'45, 55'50, 55'55, 55'60, 55'65, 55'70, 55'75, 55'80, 55'85, 55'90, 55'95, 56, 56'05, 56'10, 56'15, 56'20, 56'25, 56'30, 56'35, 56'40, 56'45, 56'50, 56'55, 56'60, 56'65, 56'70, 56'75, 56'80, 56'85, 56'90, 56'95, 57, 57'05, 57'10, 57'15, 57'20, 57'25, 57'30, 57'35, 57'40, 57'45, 57'50, 57'55, 57'60, 57'65, 57'70, 57'75, 57'80, 57'85, 57'90, 57'95, 58, 58'05, 58'10, 58'15, 58'20, 58'25, 58'30, 58'35, 58'40, 58'45, 58'50, 58'55, 58'60, 58'65, 58'70, 58'75, 58'80, 58'85, 58'90, 58'95, 59, 59'05, 59'10, 59'15, 59'20, 59'25, 59'30, 59'35, 59'40, 59'45, 59'50, 59'55, 59'60, 59'65, 59'70, 59'75, 59'80, 59'85, 59'90, 59'95, 60, 60'05, 60'10, 60'15, 60'20, 60'25, 60'30, 60'35, 60'40, 60'45, 60'50, 60'55, 60'60, 60'65, 60'70, 60'75, 60'80, 60'85, 60'90, 60'95, 61, 61'05, 61'10, 61'15, 61'20, 61'25, 61'30, 61'35, 61'40, 61'45, 61'50, 61'55, 61'60, 61'65, 61'70, 61'75, 61'80, 61'85, 61'90, 61'95, 62, 62'05, 62'10, 62'15, 62'20, 62'25, 62'30, 62'35, 62'40, 62'45, 62'50, 62'55, 62'60, 62'65, 62'70, 62'75, 62'80, 62'85, 62'90, 62'95, 63, 63'05, 63'10, 63'15, 63'20, 63'25, 63'30, 63'35, 63'40, 63'45, 63'50, 63'55, 63'60, 63'65, 63'70, 63'75, 63'80, 63'85, 63'90, 63'95, 64, 64'05, 64'10, 64'15, 64'20, 64'25, 64'30, 64'35, 64'40, 64'45, 64'50, 64'55, 64'60, 64'65, 64'70, 64'75, 64'80, 64'85, 64'90, 64'95, 65, 65'05, 65'10, 65'15, 65'20, 65'25, 65'30, 65'35, 65'40, 65'45, 65'50, 65'55, 65'60, 65'65, 65'70, 65'75, 65'80, 65'85, 65'90, 65'95, 66, 66'05, 66'10, 66'15, 66'20, 66'25, 66'30, 66'35, 66'40, 66'45, 66'50, 66'55, 66'60, 66'65, 66'70, 66'75, 66'80, 66'85, 66'90, 66'95, 67, 67'05, 67'10, 67'15, 67'20, 67'25, 67'30, 67'35, 67'40, 67'45, 67'50, 67'55, 67'60, 67'65, 67'70, 67'75, 67'80, 67'85, 67'90, 67'95, 68, 68'05, 68'10, 68'15, 68'20, 68'25, 68'30, 68'35, 68'40, 68'45, 68'50, 68'55, 68'60, 68'65, 68'70, 68'75, 68'80, 68'85, 68'90, 68'95, 69, 69'05, 69'10, 69'15, 69'20, 69'25, 69'30, 69'35, 69'40, 69'45, 69'50, 69'55, 69'60, 69'65, 69'70, 69'75, 69'80, 69'85, 69'90, 69'95, 70, 70'05, 70'10, 70'15, 70'20, 70'25, 70'30, 70'35, 70'40, 70'45, 70'50, 70'55, 70'60, 70'65, 70'70, 70'75, 70'80, 70'85, 70'90, 70'95, 71, 71'05, 71'10, 71'15, 71'20, 71'25, 71'30, 71'35, 71'40, 71'45, 71'50, 71'55, 71'60, 71'65, 71'70, 71'75, 71'80, 71'85, 71'90, 71'95, 72, 72'05, 72'10, 72'15, 72'20, 72'25, 72'30, 72'35, 72'40, 72'45, 72'50, 72'55, 72'60, 72'65, 72'70, 72'75, 72'80, 72'85, 72'90, 72'95, 73, 73'05, 73'10, 73'15, 73'20, 73'25, 73'30, 73'35, 73'40, 73'45, 73'50, 73'55, 73'60, 73'65, 73'70, 73'75, 73'80, 73'85, 73'90, 73'95, 74, 74'05, 74'10, 74'15, 74'20, 74'25, 74'30, 74'35, 74'40, 74'45, 74'50, 74'55, 74'60, 74'65, 74'70, 74'75, 74'80, 74'85, 74'90, 74'95, 75, 75'05, 75'10, 75'15, 75'20, 75'25, 75'30, 75'35, 75'40, 75'45, 75'50, 75'55, 75'60, 75'65, 75'70, 75'75, 75'80, 75'85, 75'90, 75'95, 76, 76'05, 76'10, 76'15, 76'20, 76'25, 76'30, 76'35, 76'40, 76'45, 76'50, 76'55, 76'60, 76'65, 76'70, 76'75, 76'80, 76'85, 76'90, 76'95, 77, 77'05, 77'10, 77'15, 77'20, 77'25, 77'30, 77'35, 77'40, 77'45, 77'50, 77'55, 77'60, 77'65, 77'70, 77'75, 77'80, 77'85, 77'90, 77'95, 78, 78'05, 78'10, 78'15, 78'20, 78'25, 78'30, 78'35, 78'40, 78'45, 78'50, 78'55, 78'60, 78'65, 78'70, 78'75, 78'80, 78'85, 78'90, 78'95, 79, 79'05, 79'10, 79'15, 79'20, 79'25, 79'30, 79'35, 79'40, 79'45, 79'50, 79'55, 79'60, 79'65, 79'70, 79'75, 79'80, 79'85, 79'90, 79'95, 80, 80'05, 80'10, 80'15, 80'20, 80'25, 80'30, 80'35, 80'40, 80'45, 80'50, 80'55, 80'60, 80'65, 80'70, 80'75, 80'80, 80'85, 80'90, 80'95, 81, 81'05, 81'10, 81'15, 81'20, 81'25, 81'30, 81'35, 81'40, 81'45, 81'50, 81'55, 81'60, 81'65, 81'70, 81'75, 81'80, 81'85, 81'90, 81'95, 82, 82'05, 82'10, 82'15, 82'20, 82'25, 82'30, 82'35, 82'40, 82'45, 82'50, 82'55, 82'60, 82'65, 82'70, 82'75, 82'80, 82'85, 82'90, 82'95, 83, 83'05, 83'10, 83'15, 83'20, 83'25, 83'30, 83'35, 83'40, 83'45, 83'50, 83'55, 83'60, 83'65, 83'70, 83'75, 83'80, 83'85, 83'90, 83'95, 84, 84'05, 84'10, 84'15, 84'20, 84'25, 84'30, 84'35, 84'40, 84'45, 84'50, 84'55, 84'60, 84'65, 84'70, 84'75, 84'80, 84'85, 84'90, 84'95, 85, 85'05, 85'10, 85'15, 85'20, 85'25, 85'30, 85'35, 85'40, 85'45, 85'50, 85'55, 85'60, 85'65, 85'70, 85'75, 85'80, 85'85, 85'90, 85'95, 86, 86'05, 86'10, 86'15, 86'20, 86'25, 86'30, 86'35, 86'40, 86'45, 86'50, 86'55, 86'60, 86'65, 86'70, 86'75, 86'80, 86'85, 86'90, 86'95, 87, 87'05, 87'10, 87'15, 87'20, 87'25, 87'30, 87'35, 87'40, 87'45, 87'50, 87'55, 87'60, 87'65, 87'70, 87'75, 87'80, 87'85, 87'90, 87'95, 88, 88'05, 88'10, 88'15, 88'20, 88'25, 88'30, 88'35, 88'40, 88'45, 88'50, 88'55, 88'60, 88'65, 88'70, 88'75, 88'80, 88'85, 88'90, 88'95, 89, 89'05, 89'10, 89'15, 89'20, 89'25, 89'30, 89'35, 89'40, 89'45, 89'50, 89'55, 89'60, 89'65, 89'70, 89'75, 89'80, 89'85, 89'90, 89'95, 90, 90'05, 90'10, 90'15, 90'20, 90'25, 90'30, 90'35, 90'40, 90'45, 90'50, 90'55, 90'60, 90'65, 90'70, 90'75, 90'80, 90'85, 90'90, 90'95, 91, 91'05, 91'10, 91'15, 91'20, 91'25, 91'30, 91'35, 91'40, 91'45, 91'50, 91'55, 91'60, 91'65, 91'70, 91'75, 91'80, 91'85, 91'90, 91'95, 92, 92'05, 92'10, 92'15, 92'20, 92'25, 92'30, 92'35, 92'40, 92'45, 92'50, 92'55, 92'60, 92'65, 92'70, 92'75, 92'80, 92'85, 92'90, 92'95, 93, 93'05, 93'10, 93'15, 93'20, 93'25, 93'30, 93'35, 93'40, 93'45, 93'50, 93'55, 93'60, 93'65, 93'70, 93'75, 93'80, 93'85, 93'90, 93'95, 94, 94'05, 94'10, 94'15, 94'20, 94'25, 94'30, 94'35, 94'40, 94'45, 94'50, 94'55, 94'60, 94'65, 94'70, 94'75, 94'80, 94'85, 94'90, 94'95, 95, 95'05, 95'10, 95'15, 95'20, 95'25, 95'30, 95'35, 95'40, 95'45, 95'50, 95'55, 95'60, 95'65, 95'70, 95'75, 95'80, 95'85, 95'90, 95'95, 96, 96'05, 96'10, 96'15, 96'20, 96'25, 96'30, 96'35, 96'40, 96'45, 96'50, 96'55, 96'60, 96'65, 96'70, 96'75, 96'80, 96'85, 96'90, 96'95, 97, 97'05, 97'10, 97'15, 97'20, 97'25, 97'30, 97'35, 97'40, 97'45, 97'50, 97'55, 97'60, 97'65, 97'70, 97'75, 97'80, 97'85, 97'90, 97'95, 98, 98'05, 98'10, 98'15, 98'20, 98'25, 98'30, 98'35, 98'40, 98'45, 98'50, 98'55, 98'60, 98'65, 98'70, 98'75, 98'80, 98'85, 98'90, 98'95, 99, 99'05, 99'10, 99'15, 99'20, 99'25, 99'30, 99'35, 99'40, 99'45, 99'50, 99'55, 99'60, 99'65, 99'70, 99'75, 99'80, 99'85, 99'90, 99'95, 100, 100'05, 100'10, 100'15, 100'20, 100'25, 100'30, 100'35, 100'40, 100'45, 100'50, 100'55, 100'60, 100'65, 100'70, 100'75, 100'80, 100'85, 100'90, 100'95, 101, 101'05, 101'10, 101'15, 101'20, 101'25, 101'30, 101'35, 101'40, 101'45, 101'50, 101'55, 101'60, 101'65, 101'70, 101'75, 101'80, 101'85, 101'90, 101'95, 102, 102'05, 102'10, 102'15, 102'20, 102'25, 102'30, 102'35, 102'40, 102'45, 102'50, 102'55, 102'60, 102'65, 102'70, 102'75, 102'80, 102'85, 102'90, 102'95, 103, 103'05, 103'10, 103'15, 103'20, 103'25, 103'30, 103'35, 103'40, 103'45, 103'50, 103'55, 103'60, 103'65, 103'70, 103'75, 103'80, 103'85, 103'90, 103'95, 104, 104'05, 104'10, 104'15, 104'20, 104'25, 104'30, 104'35, 104'40, 104'45, 104'50, 104'55, 104'60, 104'65, 104'70, 104'75, 104'80, 104'85, 104'90, 104'95, 105, 105'05, 105'10, 105'15, 105'20, 105'25, 105'30, 105'35, 105'40, 105'45, 105'50, 105'55, 105'60, 105'65, 105'70, 105'75, 105'80, 105'85, 105'90, 105'95, 106, 106'05, 106'10, 106'15, 106'20, 106'25, 106'30, 106'35, 106'40, 106'45, 106'50, 106'55, 106'60, 106'65, 106'70, 106'75, 106'80, 106'85, 106'90, 106'95, 107, 107'05, 107'10, 107'15, 107'20, 107'25, 107'30, 107'35, 107'40, 107'45, 107'50, 107'55, 107'60, 107'65, 107'70, 107'75, 107'80, 107'85, 107'90, 107'95, 108, 108'05, 108'10, 108'15, 108'20, 108'25, 108'30, 108'35, 108'40, 108'45, 108'50, 108'55, 108'60, 108'65, 108'70, 108'75, 108'80, 108'85, 108'90, 108'95, 109, 109'05, 109'10, 109'15, 109'20, 109'25, 109'30, 109'35, 109'40, 109'45, 109'50, 109'55, 109'60, 109'65, 109'70, 109'75, 109'80, 109'85, 109'90, 109'95, 110, 110'05, 110'10, 110'15, 110'20, 110'25, 110'30, 110'35, 110'40, 110'45, 110'50, 110'55, 110'60, 110'65, 110'70, 110'75, 110'80, 110'85, 110'90, 110'95, 111, 111'05, 111'10, 111'15, 111'20, 111'25, 111'30, 111'35, 111'40, 111'45, 111'50, 111'55, 111'60, 111'65, 111'70, 111'75, 111'80, 111'85, 111'90, 111'95, 112, 112'05, 112'10, 112'15, 112'20, 112'25, 112'30, 112'35, 112'40, 112'45, 112'50, 112'55, 112'60, 112'65, 112'70, 112'75, 112'80, 112'85, 112'90, 112'95, 113, 113'05, 113'10, 113'15, 113'20, 113'25, 113'30, 113'35, 113'40, 113'45, 113'50, 113'55, 113'60, 113'65, 113'70, 113'75, 113'80, 113'85, 113'90, 113'95, 114, 114'05, 114'10, 114'15, 114'20, 114'25, 114'30, 114'35, 114'40, 114'45, 114'50, 114'55, 114'60, 114'65, 114'70, 114'75, 114'80, 114'85, 114'90, 114'95, 115, 115'05, 115'10, 115'15, 115'20, 115'25, 115'30, 115'35, 115'40, 115'45, 115'50, 115'55, 115'60, 115'65, 115'70, 115'75, 115'80, 115'85, 115'90, 115'95, 116, 116'05, 116'10, 116'15, 116'20, 116'25, 116'30, 116'35, 116'40, 116'45, 116'50, 116'55, 116'60, 116'65, 116'70, 116'75, 116'80, 116'85, 116'90, 116'95, 117, 117'05, 117'10, 117'15, 117'20, 117'25, 117'30, 117'35, 117'40, 117'45, 117'50, 117'55, 117'60, 117'65, 117'70, 117'75, 117'80, 117'85, 117'90, 117'95, 118, 118'05, 118'10, 118'15, 118'20, 118'25, 118'30, 118'35, 118'40, 118'45, 118'50, 118'55, 118'60, 118'65, 118'70,

Teatro Novedades
Compañía Lírica de LUIS CALVO
ANTEPENULTIMO DIA de actuación de la genial

RAQUEL MELLER

Tarde a las 4'30. ESTUPENDA MATINEE.
Butacas desde 4 Ptas. NO FALTA NAIDE

LOS CLAVES

por su creadora, la gran tiple

Matilde Vázquez

y los celebradísimos TRINI AVELLI, CARMEN LLANOS, ANTONINOS, TEJADA, R. PARIS, ROYO, etc. Reposición:

LA CORTE DE FARAON

por la eminentísima

RAQUEL MELLER

y los aplaudidísimos CONCHITA BASULS, LOLITA VILA, C. CERVERA, GUTIERREZ, TEJADA, BARAJA, etc. FIN DE FIESTA por la diva de la canción

RAQUEL MELLER

con su magnífico repertorio. NOCHE a las 9'45. SOBERBIO PROGRAMA. BUTACAS DESDE 5 PESETAS

LA PRINCESA DEL DOLLAR

por los aplaudidos artistas Teresita Planas, Ricardo Mayral, Trini Avelli, Lolita Vila, Juan Baraja, Manuel Lopetegui, Carmen Llanos y demás intérpretes. La genial

RAQUEL MELLER

con su FIN DE FIESTA imitable. Mañana, domingo, penúltimo día de actuación de

RAQUEL MELLER

Tarde: LA PRINCESA DEL DOLLAR. LA CORTE DE FARAON y RAQUEL MELLER. Noche: NO FALTA NAIDE, LOS CLAVES, LA CORTE DE FARAON y RAQUEL MELLER. Se despacha en contaduría

DIA 13 LAS CHICAS DEL RING

Teatro Romea

Teléfono 19691

COMPANIA HERRERO - BARDEM

A las 5'30 y 10'15: 57 y 58 representaciones de LA MARQUESONA. La mejor obra. La mejor interpretación. El éxito de este año :: Mañana, domingo, tarde a las 4, grandioso programa doble, 2 obras, 6 actos: LA VERDAD INVENTADA y LA MARQUESONA. Noche: LA MARQUESONA

¿Quiere usted recordar las célebres revistas del Principal Palace? No deje de ver LAS MUJERES DEL ZODIACO

Teatro Cómico

EL MAS FRESCO DE BARCELONA

Español Jardín :: Compañía de Revistas del Romea, de Madrid

HOY, sábado, tarde a las 5'15. BUTACAS, 1 PTA. GENERAL, 0'60 LAS TENTACIONES Noche 10'15

¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO!

Laura Pinillos

Mauri - Alady - Lepo

Mañana, domingo, tarde a las 4. Acto 2º de LAS TENTACIONES y ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO! Noche a las 10'15 ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO! Miércoles, 13, ESTRENO de LAS CHICAS DEL RING

Más de 200 representaciones en Madrid con un insuperable éxito. Se despacha en los Centros de Localidades

RAQUEL MELLER

HOY, tarde y noche, en NOVEDADES

Teatro Poliorama

Compañía XIRGU - BORRAS

HOY, tarde 5'15, Matinée especial, y noche 10'15: LA SIRENA VARADA :: Mañana, tarde 5'15, sesión de Teatro Infantil de Arte: LA CENCIENTA, de Benavente, por Margarita Xirgu. Noche 10'15 LA SIRENA VARADA

Margarita Carbajal triunfa rotundamente en LAS MUJERES DEL ZODIACO

Teatro Barcelona

COMPANIA DE COMEDIA DEL MARIA ISABEL, DE MADRID

HOY, sábado; mañana, domingo; Lunes, martes y miércoles próximos, ULTIMOS DIAS de representación del extraordinario éxito de risa, de PEDRO MUÑOZ SECA

LA E. M. E.

Inmensa creación de esta Compañía, que se despedirá el próximo miércoles, día 13 Jueves, día 14, DEBUT de CARMEN DIAZ, con el ESTRENO de QUINTERO y GUILLEN: COMO TU, NINGUNA

DIA 13 LAS CHICAS DEL RING

PRINCIPAL PALACE

PALACIO DEL ESPECTACULO

COMPANIA DE REVISTAS de

MARGARITA CARBAJAL

HOY, sábado, 5 tarde y noche 10'15

LAS MUJERES DEL ZODIACO

por la super vedette

MARGARITA CARBAJAL

Carlos Garriga, Paco Gallego, Bárcenas, J. Barceló, C. Rey, M. Cortés

10 bellísimas tiples :: 40 Palace Girls Toilettes de A. López :: Decorados Morales y Asensi

Fastuosa presentación :: Exito sin precedentes

Mañana, domingo, tarde 4'30 y noche 10'15

GRANDES FUNCIONES, representándose la revista del año

LAS MUJERES DEL ZODIACO

EL TEATRO

EL MUNDILLO DE LA FARANDULA PROYECTOS Y REALIDADES

Ayer, en la motonave "Augustus", embarcaron con rumbo a Buenos Aires, los celebrados comediantes Aurora Redondo y Valeriano León, con los elementos de su Compañía, donde realizarán una tournée artística. Los simpáticos comediantes fueron despedidos por gran número de amigos y admiradores.

—Hoy, noche, en el Centro Aragonés, actuará el gran artista Raymond, con su espectáculo de variedades. —Mañana, en el Teatro Griego, de Montjuich, organizada por la Residencia de Señoritas Estudiantes, tendrá efecto, a las cinco de la tarde, la fiesta de la danza, con la colaboración de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Lamote de Gignón.

—La última velada teatral de Stadium Club, celebrada en el Teatro Escuela, constituyó otro señalado triunfo, con la representación de la zarzuela "Luisa Fernanda", del cuadro escénico de la entidad, que dirige don Manuel Rubio.

—El Centro Cultural Gallego ha organizado un baile de mantones en honor de la mujer gallega, para hoy, a las siete y media de la noche, en el Teatro Escuela.

En uno de los descansos, la notable rapsoda argentina, Graciela Crespo, recitará varios versos de Albert Sacarreras Ciurana (Ursus).

La fiesta promete estar muy concurrida. —En el Teatro Albéniz, de Gerona, se darán mañana, tarde y noche, unas representaciones de la zarzuela de gran éxito, "Raza de bravos", por la Compañía que actuó últimamente en el teatro Victoria, y en la que figura el notable baritono Manuel Izquierdo.

—La notable Compañía que acudieron los primeros actores Salvador Mora y Juan Espantaleón, ha hecho una breve y brillante temporada en Teruel, durante las ferias, dando a conocer las graciosas obras: "Madre Alegria", "El juzgado se divierte", "La Chascarrillera", "El Cresco de Burgos" y "Caramba con la marquesa!", alcanzando en todas ellas un señalado éxito.

Todos los artistas que integran el elenco, entre ellos la primera actriz Irene Barroso, consiguieron grandes y merecidos aplausos.

—Con la zarzuela "La Calesera", ha debutado en la Zarzuela, de Madrid, el divo baritono Marcos Redondo, escuchando constantes ovaciones

Una fiesta en honor de Hipólito Lázaro

Invitados por don José Canals, rico hacendado de Cervelló, pasaron todo el día del jueves en una de sus fincas de dicho término, el gran tenor Hipólito Lázaro en unión de varios amigos entre los que contaban el bajo Canuto Sabat y el veterano y popular baritono Juan Valls. Después de visitar algunas de las posesiones del señor Canals fueron obsequiados con una espléndida comida campesina y al estilo catalán, reinando durante la fiesta la más cordial alegría. Todos los asistentes brindaron por los éxitos presentes y futuros del divo Hipólito Lázaro.

en unión de Matilde Martín, Teresa Silva, María Tellez, Caballero, Ballester y el maestro Alonso, que dirigió su obra, al frente de una excelente orquesta. Marcos Redondo, el insuperable maestro, consiguió un triunfo personal como actor y como cantante.

EL TRASPUNTE

CARTELETA

Teatro Circo Barcelonés

Montserrat, 18 y 20 — Teléfono 13595 Hoy, tarde 4'30. Noche a las 10. El espectáculo más grande de la temporada, con ocasión del Jubileo Artístico del célebre fascinador mundial

ONOFROFF

el decano y maestro de todos los experimentadores científicos del mundo 50 AÑOS DE VIDA TEATRAL. 50 con el concurso de la popularísima vedette española

TERESA MANZANO

Tomarán parte, además, en el espectáculo CALVET, manipulador; SALAGUR, fantasma aérea; MINUTO, enciclopédico; LIA ZABAY, estrella de baile :: Mañana, tarde 3'30, y 6'15. Noche a las 10. PRECIOS POPULARES

Una vedette: MARGARITA CARBAJAL. Una revista: LAS MUJERES DEL ZODIACO. Un Teatro: PRINCIPAL PALACE.

CANODROM PARK

Campo del "SOL DE BAIX"

Antiguos terrenos de entrenamiento del F.C. BARCELONA, Travesera de Las Cortes

HOY Sábado y mañana Domingo, a las 4'30

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

CON APUESTAS MUTUAS

Entrada: UNA peseta

TRANVIAS: LINEAS 7 y 15. AUTOBUSES: LETRA E.

DIA 13 LAS CHICAS DEL RING

Teatro Nuevo

Grandes Espectáculos RAMBAL

HOY, tarde a las 5

GENOVEVA DE BRABANTE

EL EXITO DE LA TEMPORADA

Noche a las 10'15

BENEFICIO DE RAMBAL

BURIDAN

o LA CORTE DE MARGARITA DE BORGONA (estreno)

Mañana, domingo, tarde a las 3'45: Programa doble, con DOS OBRAS de gran éxito. Noche, DESPEDIDA DE LA COMPANIA. RAMBAL es un espectáculo apto para señoritas

Coliseum

Tarde a las 4. Noche a las 10 REVISTA, COMICA, DIBUJOS y LA MUJER ACUSADA por Nancy Carroll y Cary Grant

RAQUEL MELLER

en LA CORTE DE FARAON Hoy, tarde, en NOVEDADES

URQUINAONA

GRANDIOSO EXITO de UNA NOCHE EN EL CAIRO por RAMON NOVARRO y MYRNA LOY Producción Metro Goldwyn Mayer Mañana, MATINAL A LAS 11, al precio único de 2 Ptas.

Para saber de qué se trata en LA E. M. E. sólo le quedan cuatro días

Cine París

Tarde, 4'30 :: Noche, 9'45 YO SOY SUSANA NO SEAS CELOSA DOMINGO, MATINAL A LAS 10'30 y Tarde, continua de 3 a 9

CARLOS GARRIGA, PACO GALLEGO y BARCENAS le harán pasar un buen rato viendo

LAS MUJERES DEL ZODIACO

Fantasio

HOY, TARDE DE 4 A 8 NOCHE A LAS 10 ESTRENO de la finísima comedia sentimental

EL ULTIMO ACORDE

por JOHN STUART

DIA 13 LAS CHICAS DEL RING

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36 :: Teléfono 18972 Hoy: COMICA. REVISTA EL MANEJO DE BOTICA, deliciosa comedia de Florelle

NOCHE TRAS NOCHE

en español, por George Raft, Constance Cummings, Winne Gibson y Mae West Sesión continua

¿Quiere usted ir gratis al Teatro? MARGARITA CARBAJAL regala a diario localidades para ver

LAS MUJERES DEL ZODIACO

Cine Layetana

SONORO. SESION CONTINUA :: Hoy, grandioso programa: EL HOMBRE INVISIBLE, grandiosa superproducción, en español, por Gloria Stuart; LA TIA DE CARLOS, interesante comedia, por Charles Ruggles; COMPANEROS, preciosa cinta, por Dorothy Jordan; JUGANDO CON FUEGO, cómica; NOTICARIO FOX. Domingo, noche, ESTRENO de DOÑA FRANCISQUITA

Anúnciense en EL DIA GRAFICO

Cine Triunfo

Hoy, sesión continua desde las 4 tarde: REINA EL AMOR en español, por Claudette Colbert y Fredric March; SE NECESITA UN RIVAL; TIMBUCTOO; REVISTA PARAMOUNT.

Cine Marina

Hoy, continua desde las cuatro tarde REINA EL AMOR HA ENTRADO UN FOTOGRAFO, por James Cagney; TIMBUCTOO; COMBATE DE SCHMELING Y WALKER

LA E.M.E. LA E.M.E.

GRAN EXITO DE RISA DE PEDRO MUÑOZ SECA

Femina Paseo de Gracia, 23 :: Teléfono 13352 ::

HOY Y TODOS LOS DIAS A LAS CUATRO, SEIS Y DIEZ DE LA NOCHE

LA PEQUEÑA TIMADORA

UNA OPERETA ENCANTADORA, CON INTERPRETACION MUSICAL DE ROBERT STOLZ

DIA 13 LAS CHICAS DEL RING

Tranvías Rabassada

Festivos, cada media hora, de 7 a 20'30, con coche permanente en Craywickel. Laborables, a las 7'30, 9, 10'30, 12, 13'30, 15, 16'30, 18 y 19'30

AVISO: Han sido ampliadas hasta las 12 de la mañana las horas de expedición del billete reducido (Ptas. 1'30 id. y v.)

Palau de la Musica Catalana

Demá, diumenge, 10 juny 1934, a les 5 tarda

FESTA DE GERMANOR

600 cantares de les entitats Chorals ORFEO SALLENTI, de Sallent; ORFEO MONTERRAT, de Gracia; ORFEO DE SANS i ORFEO CATALA, sota la direcció Prebs. Antoni Pérez i Lluís Millet

FUTBOL CORTS

10 DE JUNY, A LES CINC

VALENCIA BARCELONA

ENTRADA, 2'50, més el 10 %

Frontón Novedades

HOY, sábado, IMPLANTACION DE LA QUINIELA AMERICANA. Tarde a las 4: GALLARTA III y ELORRIO contra CHIQUITO BILBAO y URZAY. Noche 10'15: SOLOZABAL y CHIQUITO GALLARTA contra IZAGUIRRE y PASAY. Detalles por carteles

MARICEL-PARK

Funciona todos los días, tarde y noche Hoy, sábado, noche: EXHIBICION DE FUEGOS DE AIRE, por los señores Estapá Hnos. y Masias Entrada al Parque, CINCUENTA CENTIMOS Funicular y entrada, UNA PESETA

SALONES CINAES

CAPITOL

4 tarde y 10 noche: LOS CONQUISTADORES (Ann Harding, 4'15 y 6'25 tarde, 10'50 noche)

CATALUNYA

4 tarde y 9'45 noche: EL NUMERO 177 AVES SIN RUMBO (en español, Irustia-Fugazol-Demare)

KURSAAL

4 tarde y 9'30 noche: HAY MUJERES ASI (4 tarde); CALAMIDAD CON SUERTE (5'15 tarde y 9'30 noche); EL REY DE LA PLATA (6'35 tarde y 10'50 noche)

PATHE PALACE

Continua 4 tarde: VICTORIA Y SU HOSARIO EN SLEEPING (5'20 tarde y 9'40 noche); SIERRA DE RONDA (en español, Rosita Diaz, 6'40 tarde y 10'55 noche)

EXCELSIOR

4 tarde y 9'30 noche: MAM'ZELLE NI TOUCHE (4 tarde); ENTRE DOS MUJERES (5'40 tarde y 9'35 noche); SIERRA DE RONDA (en español, Rosita Diaz, 6'50 tarde y 10'50 noche)

MIRIA

4 tarde y 9'30 noche: SU RECOMPENSA (4'10 tarde); LA TUVE EN MIS BRAZOS (5'10 tarde y 9'40 noche); ESCANDALO EN BUDAPEST (en español, 6'30 tarde y 10'55 noche)

GRAN TEATRO CONDAL

Continua 3'45 tarde: CUATRO EN LA TEMPESTAD (3'55 tarde y 8'15 noche); SU RECOMPENSA (5'15 tarde y 9'35 noche); ESCANDALO EN BUDAPEST (en español, 6'25 tarde y 10'45 noche)

MONUMENTAL

Continua 3'45 tarde: UNA MUJER COMO NINGUNA (4'55 tarde y 8'50 noche); REPORTER DETECTIVE (6'15 tarde y 10'10 noche); A LA SOMBRA DE LOS MUELLES (en español, 3'45 y 7'20 tarde y 11'10 noche)

ROYAL

Continua 3'45 tarde: PEREZ CONTRA PEREZ (5'05 tarde y 8'50 noche); REPORTER DETECTIVE (6'05 tarde y 9'50 noche); A LA SOMBRA DE LOS MUELLES (en español, 3'45 y 7'10 tarde y 11'10 noche)

BOHEMIA

Continua 3'45 tarde: NICOLE Y SU VIRTUD; INDIA HABLA (explicada en español); GUERRA DE VALSES (Renate Muller)

PADRO

Continua 3'45 tarde: LAS GRADAS DE UN TRONO; GUERRA DE VALSES (Renate Muller)

DIANA

Continua 3'45 tarde: LA MUCHACHA DE LA CALLE; EL VALIENTE; MIS LABIOS ENGASAN

TOROS ARENAS

HOY, sábado, noche a las DIEZ Y MEDIA INAUGURACION de las FAMOSAS NOCTURNAS. Debut de la cuadrilla de los GORDOS, los cuales estoquearán un bravo novillo. Segunda parte: Los aplaudidos novilleros

SANGUERITO, ESPASOLETO RAMON RIBAS y GONZALO MUÑOZ estoquearán 4 novillos erales, 4. Tercera parte: SOBERBIO CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES. ENTRADA: 0'75

MONUMENTAL

Mañana, domingo, tarde a las CINCO menos cuarto. GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS, 8 magníficos ejemplares de VICENTE MARTINEZ, 8. HERMANOS de los lidiados el pasado domingo

Armillita-Manolo Bienvenida

Pepe Bienvenida Carnicerito de Méjico ENTRADA: 3 PESETAS

Frontón Principal Palace

HOY, sábado, tarde 4'15: OLASO y GOLTIA contra ISIDORO II y MENDIZABAL. Noche 10'15: IRIGOYEN III y GUTIERREZ contra LARRUSCAIN y GOMEZ

Un éxito del maestro Martín Llobet

En el Teatro de La Unión Liberal de Granollers, se ha estrenado con éxito clamoroso, la bufonada lírica en un acto y cuatro cuadros «Hágase el milagro!» libro de Francisco Basas Palaus, música del maestro Martín Llobet.

«Hágase el milagro!» ha servido para darnos a conocer un nuevo valor musical, el maestro Llobet, compositor de extraordinarios méritos a quien seguramente aplaudiremos próximamente en un teatro de Barcelona.

Todas las bellísimas páginas musicales de «Hágase el milagro!» fueron ovacionadas, lo propio que las divertidas situaciones del libreto.

Con los autores triunfaron asimismo los celebradísimos artistas Aurora Ferrándiz, Mercedes Roca, Ricard Fuster, Canuto Sabat y Leoncio Martín, juntamente con la genialísima bailarina de nuestro Gran Teatro del Liceo, Carmen Salazar, al frente del disciplinado cuerpo de baile de dicho coliseo bajo la dirección de la maestra coreográfica Pauleta Paniés.

Ante el grandioso éxito alcanzado por la nueva producción, próximamente se dará a conocer en uno de nuestros más populares teatros, la farsa lírica «Hágase el milagro!»

EL RAMO DEL CALZADO Y LAS FERIAS

Una de las pocas industrias españolas que sin el apoyo oficial y sin presión de otras a la exportación ni de otra clase de apoyo oficial ha conseguido siempre exportar y aun ha promovido un movimiento internacional de los países consumidores de defensa de la industria local, ante la ofensiva que la española tomaba en el propio mercado, es la del calzado.

De rudimentario oficio manual, en pocos años, la industria del calzado se ha convertido en toda una industria, mecánica, perfeccionada hasta el extremo de que se hace difícil para el público distinguir entre un calzado de fabricación mecánica y el de fabricación manual. Y no es, por cierto, que a diario el gusto del público no exija nuevas creaciones, complicando extremadamente la fabricación, obligan a ésta a amoldarse a sus exigencias. Pocos años hace, que una moda extranjera invadió el gusto del público español, que exigía zapatos llamados "checos" o sean calzados trenzados, que como su nombre indica procedían de Checoslovaquia. Una temporada fue suficiente para que la industria española se adaptara, y enseguida el público pudo adquirir por ínfimos precios un calzado checo, producido en España por obreros españoles, quizás incluso de un mayor

valor que el checo y sobre todo de una calidad muy superior a aquél. Pronto la industria española llevó sus creaciones, checas a mercados tan liberales, casi de puerta abierta, como Inglaterra, a pesar de que durante mucho tiempo se tuvo de importar las pieles e imitaciones, para trenzar o trenzadas, para dichos calzados.

La perfección del calzado español, las condiciones económicas en que producen, se patentizan mirando como se sostienen en mercados de tan ruda competencia, por ser mercados libres, como lo son África y Canarias. Una industria que reúne estas condiciones, parece cosa resuelta la convencerla de que acuda a las Ferias Internacionales, donde de sin duda alguna, habría de vender. Pero no es así. Industria en manos de personas de modesto origen, en general, gentes de oficio, que en pocos años vieron crecer y desarrollarse únicamente su negocio, hondamente preocupados en el más que de paso sea dicho nada tiene de comparación con la industria de confecciones en tejidos, ya que la piel es cosa muy distinta para trabajar, que un tejido. Estas personas, salvando contadas excepciones, hasta la fecha tuvieron un concepto exclusivamente industrial de su negocio y poco comercial. Pero

la misma importancia adquirida por la industria, la evolución de los negocios, el cierre arancelario de mercados, el aumento constante de los jornales, por la intensificación de la lucha social en los centros productores, empezaban a obligar a la industria española del calzado a incrementar su comercialización y a hacer del negocio del calzado, un negocio con iguales necesidades de propaganda y presentación, como cualquier otro producto.

Poco a poco, nacieron marcas de fábrica, las fábricas se especializan, y el calzado español, invade ya la Prensa y el Radio en conquista del favor del público para determinados artículos, y así se consigue adinerar los calzados, acreditando de paso una fabricación. La revolución que en la industria produce esta evolución es enorme, aunque quizás pase desapercibida por el público, que no ve nada más que magníficos artículos a precios muy bajos, porque no entienden de las materias y elementos que integran un calzado moderno. Por eso, por la evolución que se está efectuando en el negocio del calzado, la Federación de Boticueros de Calzados de Catalunya, tuvo en febrero último la iniciativa de establecer dos Ferias filiales anuales que sirvieran de contacto directo entre el pro

ANGEL VILARET PLANAS

¡POR FIN!

MAÑANA SERA EL DIA

Que Barcelona sabrá en qué consiste el formidable

CONCURSO DEL ARROZ "SOS"

Que ha de constituir la nota más sensacional de la actual

FERIA DE BARCELONA

Visiten el Stand del ARROZ "SOS"

emplazado en los jardines centrales del recinto de la Feria

(Junto a la Fuente Mágica de los Jardines de Montjuich)

¡POR FIN!

relados, contingentes y comisiones. Se vive al día, porque nadie sabe donde habrá de ser consumidos los frutos que granaron en los árboles.

Cuando flaquea el consumo exterior es de imperiosa necesidad y de indeclinable conveniencia fomentar el consumo entre los indígenas. Buenos medios existen para lograrlo, algunos de ellos perfectamente espectaculares, ya practicados con éxito en épocas no muy remotas. De ello podría dar referencias indesmentables Ramón Nubiola, el competente Secretario General de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Catalunya.

Se ha debido exaltar, llevándolo a conocimiento de todos, que Barcelona es una de las provincias españolas de mayor producción agrícola, en su gran parte destinada a la exportación.

No es preciso recurrir a procedimientos costosos ni difíciles para exponer en comercio lo que produce el campo de Cataluña. Bastaría con unos gráficos grandes — gráficos de masas o de líneas, preferentemente aquellos — destacando cual es la principal producción de cada comarca catalana: vinos, frutas, productos hortícolas primarios — aceptados en todo el mundo con preferencia sobre los de otras procedencias por su excelente calidad — cercho, etc., acompañados de otros gráficos grandes estimulando el consumo de las frutas o de las hortícolas, señalando el valor nutritivo de cada uno de esos productos y realizando

ARROZ «SOS» será el nombre que correrá de boca en boca con motivo del grandioso Concurso que organizará a favor de los visitantes de la Feria.

VISITA LA FERIA SU ILUSTRISIMA EL OBISPO DE TARIJA (BOLIVIA)

Ayer visitó la Feria Su Ilustrísima el señor Obispo de Tarija (Bolivia), doctor don Ramón María Font. Su Ilustrísima es hijo de Rupit, que ha venido a Barcelona con motivo de la beatificación del Padre Claret y al coincidir su estancia con la celebración de la Feria, ha querido hacer acto de presencia en ella, deseoso de admirar el desarrollo de las actividades de su querida tierra de la que ha debido permanecer alejado durante muchos años.

Acompañaban a su Ilustrísima en su visita a la Feria los miembros del Comité Ejecutivo de la Feria de Barcelona, el señor Obispo de Tarija (Bolivia), doctor don Ramón María Font. Su Ilustrísima es hijo de Rupit, que ha venido a Barcelona con motivo de la beatificación del Padre Claret y al coincidir su estancia con la celebración de la Feria, ha querido hacer acto de presencia en ella, deseoso de admirar el desarrollo de las actividades de su querida tierra de la que ha debido permanecer alejado durante muchos años.

RESTAURANT DE LA FERIA CUBIERTOS A 7'50 Y 12 PESETAS

Precios especiales para los señores Expositores y Dependientes

Orquestina THE WILSON JAZZ de 4 y media a 8 THE DANÇANTS TODAS LAS TARDES

GACETA DE LA FERIA

Como era de preveer, ayer y ayer, primeros días del programa de fiestas que se celebrarán en la Feria, la afluencia de visitantes en los Pabellones 1 y 2 de Montjuich, fué extraordinaria. Los expositores vieron sus stands continuamente repletos, no ya de curiosos, sino de compradores, pues las operaciones que se hacen en Feria tienen una importancia que sobrepasa en mucho a lo previsto. Cuando, al cerrarse el certamen el público conozca la importancia de las transacciones que en el mismo se habrán realizado, constatará la importancia que para la economía del país tiene la celebración anual de nuestra Feria, la cual, de hecho viene a ser como un grito de protesta contra los forjadores de crisis imaginarias.

Hoy, por la tarde, tendrá lugar la fiesta dedicada a los chicos, organizada por la Asociación de Fabricantes de Juguetes y Artículos de Bazar. Empezará a las tres de la tarde, habrá "rondallas", elevación de globos y juegos japoneses, regalos y obsequios múltiples. A las cinco visitarán la Feria (todas las señoritas elegidas "Miss 1894", por las diversas entidades y distritos barceloneses, al frente de las cuales figurará Miss Barcelona).

LA VISITA DE LAS MISSES A LA FERIA

No ayer, como se anunció equivocadamente, sino hoy, esta tarde, tendrá lugar la visita de las "Misses" barcelonesas a la Feria. Han sido invitadas, además de Miss Barcelona, las representantes de los distritos y todas las Miss Entidad que resultaron proclamadas en el último concurso. A medida que vayan llegando las Misses al recinto de la Feria, serán acompañadas al stand de "El Día Gráfico" y a la hora fijada, se procederá a la visita de los principales stands para dirigirse después al restaurant, en donde se les tendrá preparado un lunch. La orquestina "The Wilson Jazz" amenizará la fiesta con los ballables más escogidos de su repertorio.

El anuncio de la visita de las bellezas barcelonesas a la Feria, ha despertado gran interés de público y ha sido acogida con gran simpatía por parte de la mayoría de expositores, quienes nos han dicho que procurarán recibir dignamente a las "Misses", agasajándolas con sus mejores obsequios.



¡Somos inseparable!

KAOL

ES EL LIMPIANTE METALES LIQUIDO QUE YO PREFIERO

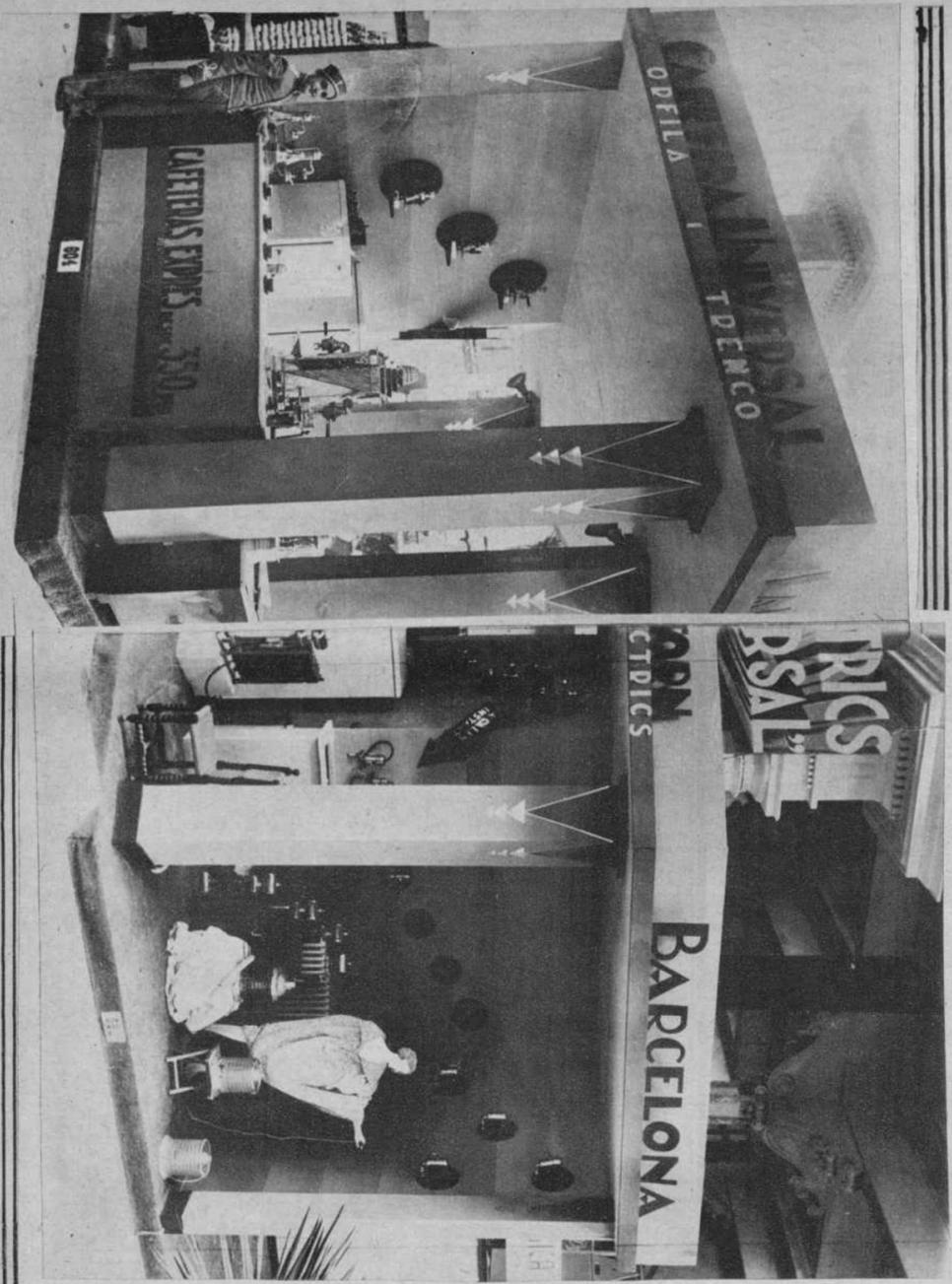
PRODUCTO QUIMICO JAPONES BADA LONA

LOS STANDS MAS NOTABLES DE LA VII FERIA



Diversos aspectos del interesante Stand que presenta la casa **RICARDO B. ALENTORN**, Lauria, 131. — Teléfono 7473, en el que presenta su famoso **RADIO VAPORIZADOR** (Termas del Hogar), una de las más sensacionales novedades de la Feria que representa el medio de poder darse Baños de Vapor en casa. Complementan dicho stand la exhibición de las populares **Cafeteras UNIVERSAL**, de cuya marca expone, además, Radiadores Eléctricos, Grifos, Calentadores, etc., así como los novísimos modelos de **Neveras o Armarios Electrificados-Refrigeradores MEN**, por cuyas causas este Stand es de los más concurridos y comentados del Palacio de la Alimentación.

(Foto. Badosa)



DENS

Para tener los dientes limpios y la boca desinfectada y fresca, para evitaros molestias y dolores, usad Dens y haced que los niños lo usen. Es muy suave. No raya ni ataca, destruye los gérmenes, fortalece las encías y perfuma el aliento. Sabe a menta dulce. Ayuda a educar al niño, haciéndole agradables las prácticas higiénicas.

TUBO, 2 PTAS.
PEQUEÑO, 1,25
TIMBRE APARTE



PERFUMERÍA GAL
MADRID - BUENOS AIRES

R. I. B. A. S.



LOS STANDS EN QUE LA CASA "PLATON TEXIDO" PRESENTA LAS FAMOSAS EMISORAS "FERM" Y SUS NO MENOS CELEBRES "CLARION RADIO".



La prestigiosa firma Platon Texido presenta dos magníficos y suntuosos stands, en el Palacio número 1 de la Feria. El Stand número 373 está dedicado exclusivamente a la famosa marca «CLARION RADIO», presentando 25 novísimos y originales modelos, figurando radio-fonos con cambiadores de discos automáticos. El Stand número 373 bis presenta sus propias construcciones, una Estación Emisora «FERM», tipo 200 watts, una instalación completa de Cine sonoro, Pick-Ups, Motores Trifásicos y Monofásicos, etc., etc., por todos conceptos uno de los más interesantes de la Feria.



DIARIO OFICIAL DE LA FERIA DE BARCELONA

EDITADO POR **El Día Gráfico**

El Día Gráfico

DIARIO OFICIAL DE LA FERIA INTERNACIONAL DE BARCELONA
JOURNAL OFFICIEL DE LA FOIRE INTERNATIONALE DE BARCELONA
OFFICIAL DAY JOURNAL OF THE INTERNATIONAL FAIR OF BARCELONA



LAS
AGRUPACIONES
TIPIICAS DE
ESPAÑA QUE
TOMARON
PARTE EN LA

GRAN
FIESTA
REGIONAL
EN SU VISITA
AL STAND DE
El Día Gráfico
EN LA FERIA

(Fots. Maymó y Badosa.)



El Día Gráfico

DIARIO OFICIAL DE LA FERIA INTERNACIONAL DE BARCELONA
JOURNAL OFFICIEL DE LA FOIRE INTERNATIONALE DE BARCELONA
OFFICIAL DAY JOURNAL OF THE INTERNATIONAL FAIR OF BARCELONA

El Día Gráfico

DIARIO OFICIAL DE LA FERIA INTERNACIONAL DE BARCELONA
JOURNAL OFFICIEL DE LA FOIRE INTERNATIONALE DE BARCELONA
OFFICIAL DAY JOURNAL OF THE INTERNATIONAL FAIR OF BARCELONA



DIARIO OFICIAL DE LA VII FERIA

DE

Se admiten avisos, noticias y anuncios en el

STAND NUM. 287 DEL PALACIO NUM. 1 DE MONTJUIC
Teléfono 30900

BARCELONA

Editado por **El Día** Editorial

AÑO VII

Barcelona, Sábado, 9 de Junio de 1934

NUM. 6

Redacción y Administración:
PLAZA DE CATALUÑA, 9
Teléfono 14160
Imprenta y Talleres:
CALLE DE MONTANER, 42
Entrada: Pasaje de la Mercadería, 8
Teléfono 31518

LO QUE NO HA DEBIDO FALTAR EN LA FERIA

MANUEL NOGAREDA

POR

Unos van a las Ferias dispuestos a hacer buen acopio de papeles y de muestras; otros aspiran a más; van en busca de enseñanzas aleccionadoras; muchos quieren hacer una referencia para estar bien orientados cuando sea llegada la hora de ir de compras.

Yo he ido en busca de enseñanzas. Lo confieso paladinamente; y de igual manera he de consignar mi desencanto. La Feria es una Feria más, un alarde más de dinamismo y de valor comercial; pero falta en ella algo que ha de ser tenido en cuenta en las que se ordenan en el futuro.

Conste ante todo que no pongo en los juicios que he dejado expresados, ni en los que he de ir puntualizando ahora, la más remota idea acobardada de crítica, por el mero título de crítica. Me reduzo a exponer ideas, con ánimo de que puedan ser recogidas las que interesen y condenadas al olvido las que o hayan de prevalecer.

Esas es la gran verdad de la Feria, precisamente: el ruido, la policromada ostentación de banderas y gallardetes, la exhibición de caud uno de los artículos, valientes; para ello cada expositor de los medios más perfectos aconsejados por la ciencia publicitaria: gráficos, cartones, objetos o parte constituyente de estos, destacándose la que pueda suponer ventaja sobre los que que ofrece la competencia.

Cataluña potencia industrial — gran potencia industrial en muchos aspectos, significativamente en lo que se refiere al arte textil, industrias químicas y metalúrgicas, contiene adecuado exponente en la Feria, si se prescinde del esfuerzo llevado a término por los expositores que han acudido a ella, realizando algunos de ellos un verdadero sacrificio.

Las grandes concentraciones comerciales e industriales Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de Comercio y Navegación, Cámara de la Industria, Cámara de Industrias Químicas, Colegio del Arte Mayor de la Seda, entre otras, menos significadas, están ausentes en la Feria. Se arguirá que no es función que les corresponda ir a ese certamen en busca de mayor base expansiva para los productos que expenden sus asociados. Pero eso no ha de representar un tope para sus actividades. En la Feria tienen que cumplir precisamente una función bien definida: destacar los valores potenciales de las industrias o del comercio catalán, valiéndose para ello de gran-

des gráficos susceptibles de ser comprendidos por todos. La aventajada posición de Cataluña en lo que se refiere a Industrias Hidroeléctricas, el valor que representan los husos destinados al algodón, los kilogramos de lana acondicionados, el número de puntas y de telares dedicados a hilaturas de lana, algodón y seda, la enumeración de todo eso representaría en beneficio del público una ventaja que habría de influir en la cultura del pueblo, precisando los valores de nuestra riqueza, sobre todo si se expresaban las cifras positivas como término de comparación con las producciones de otras naciones competidoras.

El esfuerzo de Cataluña no sólo ha de estar representado por su función cultural pura, magníficamente destacada por la Generalidad, que se ha valido para ello de bellas fotografías; ni ha de quedar circunscrita a la ponderación de las bellezas turísticas de Cataluña; ni puede contentarse a la exposición de los planes urbanísticos en proyecto.

Ya hemos dicho antes que Cataluña es gran potencia industrial y agrícola. Resaltaría excesivamente prolijo detenernos a establecer comparaciones, valiéndonos para ello de cifras extrínsecas de las publicaciones especializadas. Nos interesa destacar el hecho en sí para que sirva de base a los juicios subsecuentes.

Las entidades comerciales e industriales están ausentes en la Feria. Las agrupaciones agrícolas también. ¿Por qué? No porque vivamos épocas esplendorosas en las que pudiera sernos hecho desatender la reclamación de nuestros productos. Vivimos tiempos de penuria, de restricciones, de constantes angustias por ignorar quien ha de querer comprarlos y quien habrá de pagarlos lo que nos pueda haber comprado. Estamos en plena época de créditos con-

sentados en forma impecable, por todo lo cual el señor Tel-xidó está recibiendo continuas alabanzas.

El interesantísimo Stand que en el sector de Alimentación del Palacio número 2 de la Feria ha instalado la casa RICARDO B. ALENTORN, cuyas oficinas centrales radican en Barcelona (calle Lauria, 151, Teléfono 74773), en el que presenta su famoso RADIOVAPORIZADOR (Terma del Hogar), una de las sensacionales novedades de la Feria, la solución del problema de poder aplicarse BANOS DE VAPOR EN CASA, siendo ésta una de las principales notas de actualidad de la Feria de Barcelona.

La misión principal de toda Feria es la de homogeneizar inventos e innovaciones que representan un más allá de la industria o de la evolución del problema del confort, de la higiene o de los medios de higiene o curativos que suponen conquistas de la civilización.

En realidad lo que priva hoy en las multituds modernas es el Deporte y la Cultura física, los medios más recientes para conseguir esta belleza e higiene. RADIOVAPORIZADOR, muy justamente llamado por sus inventores, TERMAS DEL HOGAR, viene a solucionar este problema facilitando los medios de aplicación en el propio hogar los codiciados BANOS DE VAPOR que combaten la obesidad sin molestias, que conservan la juventud eléctrica por medio de los Baños de Vapor se obtiene la línea perfecta, y que son fuente de salud, porque por dicho procedimiento, o mejor dicho por dicho método medicinal, previsto por las más significadas eminencias médicas, se logra la curación de los reumatismos, artritis, gotosos, neurasténicos, así como de las afecciones pulmonares.

Complementan el contenido de cuanto de bello, útil e interesante se presenta en este Stand, la exhibición de las famosas CAFETERAS "ENVIERSALVA", de cuya marca expone además, varios tipos de Batidores Eléctricos, sin tubo ni caldera y sin fuego; los Grillos especiales y extruertes aplicables a baños, lavaderos y para todo uso de industriales y casitas particulares; Calentadores aplicables a la corriente eléctrica, etc., así como los mejores modelos de Neveras o Armarios Eléctricos Refrigeradores. MEN, que tan

considerable éxito han obtenido, especialmente en España. El Stand, de una presentación artística insuperable, está decorado por la sección técnica y pictórica de dicha casa, que tan acertadamente dirige don José Navarrete. El prestigio de dicha Sección de Arte clásico y moderno y de decoración y ornamentación plástica, ha quedado plenamente demostrado en los muchos e importantes Stand que dicha sección ha proyectado, instalado y decorado. No es de extrañar, pues, que dicho Stand sea uno de los más concurridos, admirados y comentados de cuantos se exhiben en esta Feria.

Antonio TORRAMADE

LOS STANDS MAS NOTABLES

IMPRESSIONES DE LA FERIA

Cada día que pasa se va animando más la Feria de Barcelona. Estos dos últimos días, la concurrencia de visitantes ha adquirido caracteres extraordinarios. El festival de las Regiones y el del Ramo de Alimentación han contribuido mucho a ello.



que el combiar los actos materiales, los actos comerciales con las manifestaciones espirituales, con las manifestaciones de arte.

Así se comprende que la numerosa concurrencia que invade las salas de la Feria de Barcelona, haya ido muchísimo más en aumento, con motivo de los festivales que se van celebrando con completo éxito. El Comité de la Feria, de acuerdo con los expositores, se ha desvivido para que la misma tuviera el mayor número de atractivos y lo está logrando. Como lo hará que quede resistrada la Feria de 1934, como la más interesante de cuantas se han efectuado hasta ahora en Barcelona y en España.

El bullicio, la algarazara, la animación, las estridencias que denotan la espléndida marcha del certamen, son una de las firmes características de la vida de un pueblo. Y esta debe ser una de las grandes satisfacciones de cuantos intervienen en estos manifestaciones comerciales e industriales.

VII FERIA DE BARCELONA

HOY SABADO A LAS 4, FIESTA DE LA ASOCIACION DE JUGUETES Y ARTICULOS DE BAZAR

Globos y Fuegos Japoneses, Clowns, Sardanas A LAS CINCO, VISITA DE LAS MISSES, LUNCH Y DANZAS EN SU OBSERQUIO

ENTRADA: UNA PESETA

AGENCIA ESPECIAL PATENTES Y MARCAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Corresponsales en todos los países

Consejo Civil, 317. Teléfono 14299 BARCELONA

¡ATENCIÓN AUTOMOVILISTAS! CRISTAL IRROMPIBLE "SECURIT"

Vea película informativa en Publ-Chema y demostraciones irrebatibles en el Stand número 400 de la VII FERIA DE MUESTRAS

Nuevo

Beneficio de Rambal

Rambal presenta nuevamente esta tarde el formidable éxito de verdadera sensación artística. "Genoveva de Brabante", en el que el gran actor y director recibe el homenaje de las más esplendorosas ovaciones; y, por la noche, celebra su beneficio con el estreno de "Buridán" o La Corte de Margarita de Borgoña. Esta obra, también de nombre mundial, tiene por fondo el ambiente fastuoso de la corte de Luis X, y toda ella es de un desfile de odios y lances de intrigas y misterio, con el esplendor de las fiestas reales con el horror de las cárceles y de los tormentos... El caballero Buridán, la reina Margarita, la Torre de Nesle: todo un cuadro de aquella recia y brillante época, en el que destaca la figura de un espadachín famoso: Juan Buridán.

Esta noche, pues, celebra Rambal su beneficio, estrenando "Buridán" o La corte de Margarita de Borgoña", y mañana, domingo, ofrece una función monóstruo, por la tarde, con las dos obras más sensacionales de su copioso repertorio.

Romea

«La Marquesona», lleva ya 56 representaciones con el éxito del primer día

Es indudable que ha sido «La Marquesona» la que ha permitido a los artistas de la compañía Herrero-Bardem destacar su valor. «La Marquesona» les debe a todos y cada uno de éstos la mitad de ese éxito inmensurable que ha alcanzado, y éstos le deben a «La Marquesona» el motivo, la ocasión de demostrar sus excepcionales facultades artísticas.

La «troupe» flamenca de «Carmen la Marquesona» está sencillamente maravillosa. Cada palabra de Machucá, Montesinos, Rosa la Niña, La Venus de Asuca y de la Marquesona, es una carcajada. Elías Sanjuán, Pepe Balaguer, Maruja Cuevas, Carmen Cuevas y Antonia Herrero, la famosa «troupe», están inimitables. Como lo están los demás intérpretes, Rafael Bardem, Fernando de Granada, Arturo Marin, Joaquín Regales, Manuel Muguertza, Juan Cortés, Lina de Hevia, Carmen Robles, Carmen Tarráz y Marisa S. Herrero, todos, en una palabra, y así sale la interpretación verdaderamente bordada.

Para el domingo se prepara un programa extraordinario: «La verdad inventada» y «La Marquesona»; dos obras de gran éxito en una sola sesión que empezará a las cuatro de la tarde.

Notas informativas

El gran bailarín Ivon Moniela, después de su brillante actuación en Madrid, está muy requerido por varias Empresas del resto de España.

Es posible que actúe en el Coliseum. No sería extraño que antes trabajase en Zaragoza.

La bella y joven primera actriz María Fernanda Gascón ha formado compañía con el notable primer actor cómico Juan Calvo para emprender una interesante gira artística por las principales plazas de Andalucía.

Antes de marchar a provincias harán la única semana que tienen libre en el Benavente, a partir del martes, 12.

Al frente del negocio actúa el inteligente gerente Manuel Fernández Pin.

La tournée andaluza empezará por Córdoba, en donde harán una larga temporada de carácter popular.

Mariano O. es ha firmado contrato con las Empresas de Valladolid y Valencia.

El 15 del próximo septiembre debutará la compañía en el Benavente con «El as de las mujeres».

Ya se cuenta con varias ofertas de obras para la próxima temporada.

Con éxito extraordinario, que refleja toda la Prensa de Lisboa, ha debutado en el Capitolio la gran bailarina húngara Bea Egervary, tan aplaudida del público español.

Mañana y pasado actuará en el Teatro Tarragona una gran compañía lírica de la cual forman parte los celebrados y populares artistas María Teresa Moreno, Amparo Saus, Enriqueta Conti, Fernando Vallejo, Rodolfo Blanco y Manuel Murcia.

CINEMATOGRAFIA

Los programas del Urquinaona

El Urquinaona nos ofrece esta semana un programa admirable, co no todos los de Ramón Novarro, más brillante que nunca, más juvenil y sobre todo, en posesión de todas sus admirables aptitudes de actor sin rival.

La producción Metro Goldwyn Mayer, "Una noche en el Cairo", que aludimos, está interpretada, junto con Ramón Novarro, por la deliciosa Myrna Loy y el gran actor Reginald Denny, y nos muestra un interesantísimo argumento, que tienen su acción en el moderno país egipcio, en una ciudad tan cosmopolita y a la vez tan ancestral como el viejo Cairo, digno de conocer las viejas y admirables tradiciones y las bellas baladas del Nilo.

En contraste con la moderna turística de las pirámides, convertidas hoy en atracción universal.

Para después de este programa, la Metro Goldwyn Mayer nos anuncia otra sensacional producción, "Madres de bastidores", intensísima y emocionante obra, que pone de relieve la vida de una gran estrella de revistas, junto a un personaje vigilante tan universal como la mamá de bastidores, que cuida de la carrera artística y sentimental de su hija.

UN DESBORDE DE ALEGRÍA



Espectáculo que hace reír al mundo entero. Usted reirá también

A partir del LUNES en COLISEUM

Sin reestreno hasta Octubre en ningún otro local. Además, la dinámica comedia



Paisajes, luz, sol, aire libre. Son dos films Paramount

ULTIMOS DIAS DE



Un film humano, emotivo y original como ninguno.

Una verdadera sorpresa, por lo insospechado de su tema y por la riqueza y buen gusto en todas sus acciones, que transcurren en su mayor arte en las grandes capitales americanas y europeas y en el encanto paradisiaco de la Costa Azul.

"Madres de bastidores" está interpretada, en una filigrana de actuación, por Alice Brady, Maureen O'Sullivan, Franchot Tone, y dirigida por Charles F. Barbin.

Carole Lombard y la Paramount

Carole Lombard ha interpretado "Bolero", dirigida por Wesley Ruggles, en la cual toca a George Raft, el primer papel masculino. No hace mucho terminó "La mujer blanca", con Charles Laughton, Charles Bickford y Kent Taylor.

Resultas de la admirable interpretación de Carole Lombard ha sido una prórroga a largo plazo del contrato de tan bellísima actriz para quien cada nuevo film es un nuevo ascenso hacia la celebridad.



Grupo de intérpretes de la espectacular comedia, "Casa Internacional"

Los protagonistas de «La mujer acusada»

Nancy Carroll se casó a la temprana edad de diez y siete años, con el escritor Jack Kirkland, de quien tuvo una hijita dos años después. Hace poco se divorció para casarse con el famoso editor Bolton Mallory, quedándose con su hijita Patricia, cuyo cuidado le asignó la ley.

Nancy nació en Nueva York, pero es de origen irlandés. Menuda, graciosa y vivaracha, parece una muñeca animada. Tiene el cabello rojo y los ojos azules. Se muestra orgullosa de algunas pecas que tiene en la nariz. Antes de probar suerte en el cine, trabajó en revistas musicales. Después del advenimiento del cine sonoro, ha trabajado en muchísimas películas, entre las cuales destacan "Remordimiento", "Sábado de juerga", "Unidos en la venganza" y "La mujer acusada".

Cary Grant, que acompaña a Nancy Carroll en la interpretación de "La mujer acusada", acaba de casarse con la bellísima actriz yanqui Virginia Charrill, y confiesa que aspira a ser padre lo antes posible, por gustarle muchísimo los niños. También le encanta la vida del hogar y la paz del campo. Como deportes, le entusiasma la caza y la equitación. Su tipo es atlético, muy alta su estatura y de cabello negro y ondulado, lo que le molesta extraordinariamente, pues en su opinión los hombres deben tener el cabello liso. Sus películas más recientes son "Lady Lou", "Entre la espada y la pared", "El águila y el halcón", "Sábado de juerga" y "La mujer acusada".

Randolph Scott

Randolph Scott, héroe de siete películas de la Paramount al desarrollo de las cuales sirve de escenario el libre espacio de montes y campos, ha sido contratado de nuevo para la "Legión fronteriza", una producción muy emocionante de dicha editora.

El argumento de "La legión fronteriza" es original de Zane Grey, máxima autoridad en material de narraciones aventuradas al aire libre.

«Canción de cuna» y Dorothea Wieck

Fué tan clamoroso el éxito alcanzado por Dorothea Wieck en Estados Unidos a causa de su interpretación en su primer film americano "Canción de cuna", que la Paramount voluntariamente le dobló el sueldo cuando le dió a interpretar otro film "Un secuestro sensacional" en el cual también actúa el saladisimo Baby Leroy.

Sevilla espera con ansia

...que se estrene «El niño de las coles», nueva producción cinematográfica nacional, basada en la comedia del mismo título, que tanto éxito está obteniendo en todas partes.

Indudablemente existen obras en nuestro teatro que, trasplantadas al cine, harían las delicias del público, ansioso, sobre todas las cosas, de pasar un momento agradable. Una de ellas es, sin duda, «El niño de las coles», verdadera filigrana de comicidad e ingenio, cuya aparición en el lienzo animado ha de ser recibida con agrado y entusiasmo, máxime teniendo en cuenta la habilidad con que ha sido adaptada y su feliz interpretación.

Richard Arlen se rompió una costilla al recibir un pelotazo jugando al «tennis».

Gary Cooper desde que se casó con Sandra Shaw, ha visto disminuir la mitad de la correspondencia de sus admiradoras.

Los programas del Coliseum

Hoy y mañana, se dan en Coliseum las últimas proyecciones del film "La mujer acusada", en cuyo argumento han intervenido los diez novelistas americanos que mayor nombradía han adquirido en la adaptación de argumentos para la pantalla. Aparte del atractivo que supone el reunir tan valiosos elementos literarios, "La mujer acusada" cuenta en el cuadro interpretativo con las figuras de Nancy Carroll, Cary Grant, John Hallyday, Irving Pichel, Jack La Rue, grandes artistas, todos ellos que contribuyen con su perfecta labor al éxito artístico y de público logrado por tan interesante film.

El lunes se estrenará en este mismo local una comedia del Oeste, titulada, "El paso del ocaso", que permitirá volver a ver a los aficionados, al que en su día fué uno de los más famosos caballistas; al gran Harry Carey "Cayena", reincorporado a la pantalla sonora con esta producción, filmada por entero al aire libre, entre paisajes de belleza sorprendente, y en la cual intervienen además el novel galán Randolph Scott, a quien dos o tres producciones le han bastado para destacarse de manera ostensible y Kathleen Burke, la ya famosa "Mujer Pante-

Fantasio

HOY, ESTRENO

Una película de música genial

John STUART



EL ULTIMO ACORDE

basada sobre la inmortal canción de Sir A. Sullivan's

ra", que aquí encarna un rol de ingenua con el mismo talento que antes encarnara los de vampiresa. La Paramount ha querido solemnizar el reingreso de "Cayena" Harry Carey en el cine sonoro, ofreciéndole una trama lógica, interesantísima, rebosante de emociones y de bellezas naturales, que placará en sumo grado a los cinéfilos inteligentes.

Como película base de programa, se dará la comedia musical, "Casa Internacional", que a sus cualidades espectaculares une un asunto sumamente original y atractivo. Su acción, que gira en torno al invento de la televisión, se desarrolla en un hotel de la China, donde se encuentran los industriales más potentes del mundo, para disputarse las patentes del maravilloso invento, que permitirá ver cuanto ocurre en el planeta. Peggy Hopkins Joyce, W. C. Fields, Rudy Vakee, Stuart Ervin, Grace Allen, Lona André, Sari Mantza, etcétera, integran el reparto de esta espectacular comedia, que no se dará hasta octubre en ningún otro local de Barcelona.

Leemos en «La Cinematographie Française»

Mr. SIDNEY B. KENT, PRESIDENTE DE LA FOX FILM CORPORATION, CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

El Gobierno francés acaba de elevar al grado de Caballero de la Legión de Honor a Mr. Sidney B. Kent, presidente de la Fox Film Corporation. Todos los miembros de la industria del cine francés están orgullosos de saber esta noticia, pues para todos, Mr. Sidney B. Kent es el símbolo viviente de la verdadera colaboración franco-americana.

Por nuestra parte, sentimos una profunda alegría de ver acordar esta distinción al hombre que hizo construir el Teatro Paramount, los estudios de Saint Maurice, y han comprendido, tanto ayer al lado de Mr. Zukor, como hoy a la cabeza de la Fox Film Corporation, que la realización de films franceses en Francia, es un deber para un industrial americano, amigo sincero de nuestro país. Estamos contentos de pensar que los antiguos colaboradores de Mr. Kent en la Paramount, y sus colaboradores actuales de la Fox Film Corporation, encontrarán en esta distinción, acordada a su jefe, un signo de la simpatía y del aprecio que le tenemos.

P. A. HARLE

«Una sombra que pasa»

Evelyn Venable, la hermosísima actriz de Cincinnati que actuó hasta hace poco como primera dama de Walter Hamden en varias representaciones y que llegó a Hollywood contratada por la Paramount para uno de los papeles principales del primer film hollywoodense de la gran vedette europea Dorothea Wieck, "Canción de cuna", acaba de ser elegida para su segunda interpretación la cual será el primer papel femenino de una "Sombra que pasa", según anuncia la Paramount.

La obra es una versión cinematográfica de la producción teatral en que se nos presentan las extrañas aventuras de un hombre al cual se une otro personaje: la Muerte. Pero no la Muerte en la forma en que estamos acostumbrados a verla representada, sino bajo la figura de un hombre semejante a todos los demás, que se divierte y hasta se enamora.

El director de "Una sombra que pasa", será Stuart Walker, que en la actualidad se ocupa de llevar a la pantalla otro film Paramount, el titulado "Mujer blanca". Los actores elegidos hasta ahora para interpretar "Una mujer blanca" son Frederic March, Sir Guy Standing, Kent Taylor, Gail Patrick y Evelyn Venable.

El asesor de «La mujer blanca»

John Arensma, natural de Borneo y descendiente de colonos ingleses y holandeses, colaboró en calidad de asesor técnico en todo lo relacionado con el color local de la película "La mujer blanca", cuya acción se desarrolla en las islas del Sur del Pacífico y entre cuyos intérpretes principales figuran Carole Lombard, Charles Laughton, Charles Bickford y Kent Taylor.

Arensma, que ha servido de baqueano en más de una excursión a través de las selvas casi primitivas de esas islas, habla casi todos los idiomas de los naturales de ellas cuyas costumbres conoce a fondo.

NOTICIAS CORTAS

Buster Keaton (Pamplinas), es el mejor «ador de «bridge» de Hollywood.

Gary Cooper salvó la vida de Fay Wray que se estaba ahogando en Chesapeake Bay, durante la filmación de unas escenas.

Jean Crawford siempre hace su cama por las mañanas porque dice que esto la acaba de despertar.

Jean Parker se enfrentó con la muerte al entrar en la jaula a acariciar a un león salvaje, creyendo que era uno domado con quien ella había jugado anteriormente. Por casualidad la fiera no la hizo ningún daño.

Dorothy Dell debe todo su éxito a un traje de baño. Sus amigas le habían admirado en esta forma de una manera tal, que la indujeron a que tomara parte en un concurso de belleza del que salió elegida «Miss América». Esto le dió fama para pasar al teatro y el cine.

Madeline Carroll ha dado un banquete antes de salir de Londres para Hollywood, a todos aquellos que le ayudaron a hacerse estrella. Al acto asistieron cuarenta personas.

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAMA :: TELEFONO :: RADIO

SALVANDO LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ha sido aceptada casi por unanimidad la proposición francesa de continuar los trabajos hasta llegar a un convenio general con la base de pactos parciales de seguridad

Se reputa la solución un éxito francés de Barthou, felicitado por su Gobierno e invitado por Mac Donald a ir a Londres

Ginebra, 8.—La propuesta de resolución francesa ha sido adoptada por la casi unanimidad de las 54 naciones representadas en la Conferencia.

Las reservas de Italia no se refieren sino a cuestiones de forma y las de Hungría eran esperadas, debiéndose hacer notar que el señor Eden no ha querido precisar públicamente las responsabilidades de Alemania.

Finalmente, la noticia del próximo viaje a Londres del señor Barthou constituye la consagración del acuerdo.

El texto que fué votado ayer difiere del anterior en lo que se refiere a los memorandums inglés, italiano y alemán, puestos estos documentos no se consideran ya como de valor histórico.

Otra diferencia estriba en que en el texto últimamente votado se hace mención expresa del retorno de Alemania a Ginebra.—Fabra.

Ginebra, 8.—El jefe del Gobierno francés, M. Doumergue, ha enviado un telegrama de felicitación a monsieur Barthou por el éxito de sus gestiones.

Esta felicitación del jefe del Gobierno francés ha sido motivada por el proyecto de resolución francesa.—Fabra.

Ginebra, 8.—Mr. Eden ha recibido la noticia de que su Gobierno acepta el proyecto de resolución elaborado ayer por los representantes de Francia, Estados Unidos e Inglaterra.

Al recibirse esta noticia reunieron los peritos de las tres delegaciones, para examinar ciertos detalles dejados en suspenso durante la reunión de la noche, entre ellos la determinación de los organismos técnicos, a los cuales serán enviados, para una ampliación de estudio, ciertos problemas, particularmente el de seguridad.

El mismo proyecto de resolución, cuyo texto puede todavía ser modificado hasta la reunión de la Mesa, hace suyas en gran parte las consideraciones contenidas en el proyecto de resolución de la delegación francesa relativo a la seguridad.

Los problemas de los pactos regionales, garantías y ejecución del convenio serán inmediatamente estudiados, según el deseo varias veces formulados por Francia.

Por lo que respecta a la parte relativa al desarme, prevé, como en las proposiciones francesas, un estudio relativo a las cuestiones relativas a aeronáutica y tráfico de armas.

En cuanto a Alemania, el proyecto se limita a hacer alusión a las negociaciones encaminadas a asegurar el éxito de la Conferencia y a obtener el retorno de Alemania.—Fabra.

Londres, 8.—En los círculos de esta capital se manifiesta una viva satisfacción por el resultado a que se ha llegado en las conversaciones celebradas entre los señores Eden, Barthou y Norman Davis.

El deseo que se manifiesta en Londres de agotar todas las posibilidades de obrar de acuerdo con París, procede en primer término del temor experimentado por Inglaterra desde el aumento del Presupuesto militar alemán.

También causa preocupación en los círculos directivos la perspectiva de una estrecha amistad franco-rusa.

Por eso en los primeros comentarios que ha suscitado el acuerdo concertado en Ginebra, se consigna más bien la satisfacción que acusa el restablecimiento de la solidaridad franco-inglesa que las perspectivas

futuras de la Conferencia del desarme.—Fabra.

Ginebra, 8.—El Primer ministro señor Mac Donald ha comunicado al ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Barthou, por mediación del señor Eden, su deseo de conferenciar con él en Londres, lo más pronto posible.

El ministro francés ha accedido al deseo del señor Mac Donald, y se trasladará a Londres en los primeros días de julio próximo.

Según el comunicado transmitido al señor Barthou por el señor Eden, el Primer ministro inglés considera el viaje del ministro francés a Londres, como la continuación y consagración del acuerdo que se ha celebrado en Ginebra entre ambos países.—Fabra.

Ginebra, 8.—He aquí el texto del proyecto de resolución francesa enmendado por la Comisión General después de tomar en consideración las resoluciones de los neutrales y de Turquía y Rusia, los memorandums francés, italiano y británico y la declaración alemana del día 16 de abril del corriente año.

“Convencida la Comisión de la necesidad que la Conferencia continúe sus trabajos hasta llegar a un convenio general para la reducción y limitación de armamentos, resuelta a continuar sin demora los estudios empezados, invita a la Mesa a buscar los medios que juzgue más apropiados, a fin de lograr la aceptación general de un convenio de desarme y la solución de los problemas en suspenso, sin perjuicio de las conversaciones particulares que los Gobiernos quieran iniciar, y a fin de facilitar el retorno de Alemania a la Conferencia. Constatando la importancia particular que presentan el estudio y solución de ciertos problemas abordados desde el principio de la discusión general.

Toma las soluciones siguientes:
Primera.—Seguridad. La Comisión decide nombrar un Comité especial encargado de proseguir los estudios preliminares que juzgue apropiados a fin de facilitar la conclusión de nuevos acuerdos regionales de seguridad que puedan ser negociados fuera de la Conferencia. Corresponderá a la Comisión general determinar las relaciones eventuales de esos acuerdos con el Convenio general.

La Comisión decide nombrar un Comité especial, encargado de estudiar la cuestión de las garantías de ejecución y reanudar los trabajos relativos a control.
Segunda.—Aeronáutica: La Comisión general encarga al Comité aéreo de reanudar inmediatamente el estudio de las cuestiones relativas a las fuerzas aéreas, teniendo en cuenta la resolución del día 23 de julio de 1932.

Tercera.—La Comisión general invita al Comité competente a reanudar inmediatamente los trabajos relativos a la fabricación y comercio de armas, teniendo en cuenta la declaración hecha por los delegados de los Estados Unidos el día 30 de mayo de 1934.

Los Comités deberán llevar paralelamente sus trabajos, y la Mesa los coordinará.

La Comisión general deja a la Mesa el cuidado de tomar oportunamente las medidas necesarias para que cuando el presidente la convoque, se halle, en la medida de lo posible, ante un proyecto completo del convenio.

La Comisión ruega al presidente que comunique a los Gobiernos la proposición soviética, que tiende a declarar la permanencia de la conferencia, bajo la denominación de “Conferencia de la Paz”.—Fabra.

DE LA SESION PUBLICA LO QUE DICEN LAS PRINCIPALES POTENCIAS INTERESADAS Y LOS PUEBLOS NEUTRALES

Ginebra, 8.—Por la Comisión general de la Conferencia del Desarme ha sido adoptado el proyecto de resolución que representa un compromiso anglo-franco-americano y que

permitirá proseguir la labor de la Conferencia del Desarme, tratándose al propio tiempo de las cuestiones relacionadas con el desarme y con la seguridad.

En dicho proyecto de resolución se prevé que podrán entablarse negociaciones particulares, con objeto de asegurar la vuelta de Alemania a la Conferencia del Desarme.—Fabra.

Ginebra, 8.—Esta tarde se ha reunido la Mesa de la Conferencia del Desarme en sesión pública.

El Presidente, señor Henderson, pronunció un discurso, comprobando que se había intentado un gran esfuerzo para coordinar la proposición suya y la francesa y que en estas condiciones retiraba su proyecto de proposición presentado a la Conferencia.

Después la Mesa ha acordado enviar el proyecto francés a examen de la Comisión general.—Fabra.

Ginebra, 8.—En la reunión celebrada por la Conferencia del Desarme, que empezó a las cuatro de esta tarde, bajo la presidencia del señor Henderson, y con asistencia por España del señor Madariaga, el señor Barthou pronunció un discurso defendiendo el proyecto de resolución. Hizo constar la perfecta unanimidad de puntos de vista que existe entre Francia e Inglaterra y los Estados Unidos.

El señor Eden recomendó la adopción de la resolución francesa, insistiendo en las ventajas que representaría la vuelta de Alemania a Ginebra.

El señor Norman Davis anunció que votaría en favor de la proposición.

Ginebra, 8.—En la sesión celebrada por la Comisión general de la Conferencia del Desarme, el señor Sandler ha hecho la siguiente declaración en nombre de Dinamarca, España, Holanda, Noduega, Suecia y Suiza.

Me complazco en comprobar en nombre de las seis Delegaciones, que determinadas ponencias han podido llegar a un acuerdo, que evitará el fracaso de la Conferencia del Desarme.

Las seis delegaciones estiman que no deben oponerse a este proyecto de resolución.

En el texto del mismo se reserva un lugar muy importante a la seguridad, sin subrayar suficientemente la importancia decisiva que reviste la cuestión del desarme.

Las seis potencias hubieran deseado, en efecto, que la Conferencia hubiese proseguido sus trabajos, aportando al programa de discusión un mayor equilibrio entre las dos grandes cuestiones que dominan toda la obra emprendida la seguridad y el desarme, ya este respecto, las seis Delegaciones manifiestan los principios en el memorándum de 14 de abril y la declaración común de primero de junio.

Se reservan, por tanto, la facultad de hacer valer sus derechos, desechados de no perder de vista la finalidad principal de la Conferencia, o sea la limitación y reducción de los armamentos.

Las seis Delegaciones no quieren examinar ahora los detalles del proyecto de resolución que se les somete y se abstendrán, por el momento, de formular ninguna crítica, aunque tienen que hacer algunas observaciones al plan de trabajo previsto.

Las seis Delegaciones consideran, además, que el documento constituye un compromiso de orden político, que ofrece la posibilidad de llegar a un convenio, cuya importancia y urgencia nadie puede desconocer.—Fabra.

Ginebra, 8.—Antes de dar por terminados los trabajos de su 80 reunión, el Consejo de la Sociedad de Naciones se ocupó de la cuestión del establecimiento de los asirios.

El ponente, señor Madariaga, expuso los inconvenientes con que se tropieza para la emigración de los asirios al Brasil, pues, dicho país, sin oponerse en concreto a dicha emi-

DE BELGICA

El rey ha encargado de nuevo a M. de Brocqueville la formación de Gobierno

El príncipe recién nacido será el príncipe de Lieja

Bruselas, 8.—La crisis política parece que está a punto de resolverse.

En efecto, después de haber celebrado esta tarde diversas entrevistas, el señor De Brocqueville ha declarado que sus primeras gestiones habían sido bien acogidas, y que se encontraba muy satisfecho del resultado de las mismas.—Fabra.

Bruselas, 8.—El rey Leopoldo ha encargado al señor Brocqueville la formación de nuevo Gabinete.—Fabra.

Bruselas, 8.—Un R. D. nombra príncipe de Lieja al príncipe Alberto, recién nacido.—Fabra.

★ Después de una sesión del Senado—hace varios días—, quedó muy quebrantado el Gobierno. En

la Cámara sufrió dos contratiempos, y a pesar de otra votación favorable, que parecía de consolación, los señores Brocqueville y Jaspard decidieron dimitir en globo y convenieron a sus compañeros. Cayó el Gobierno porque de él estaban disgustados todos los elementos. Un discurso de Jaspard fué recibido con frialdad absoluta. El señor De Brocqueville es considerado hombre poco enérgico y la nación belga necesita un equipo de hombres enérgicos. En estas condiciones no parecía el indicado Brocqueville. A pesar de ello ha recibido el encargo de formar nuevo Gabinete. Cosa curiosa. También ha despertado hostilidad Jaspard, y ha sido el nombre más cotizado después del de Brocqueville. Es la primera crisis en que interviene el rey, ya que la otra fué de mera fórmula, al morir su padre.

LA POLITICA AGRICOLA DEL GOBIERNO FRANCES

París 8.—La Cámara de Diputados ha continuado examinando esta tarde las interpellaciones que habían sido formuladas sobre la política agrícola del Gobierno.

Habían sido presentadas tres órdenes del día, y el Gobierno aceptó la del grupo radical socialista, en la que se otorga la confianza al Gobierno para proponer con urgencia las medidas que estime necesarias para atenuar la crisis agrícola.

Por 430 votos contra 125, la Cámara aprobó esa Orden del día.—Fabra.

SE SUICIDA UN EX DIPUTADO SOCIALISTA AUSTRIACO

Viena, 8.—El ex diputado social democrata de la Dieta, señor Prosch, que desde febrero último se hallaba detenido, se ha suicidado en su celda. Se desconocen las causas que le han impulsado a esta decisión.—Fabra.

EN CUBA DESPUES DEL DUELO, MARTINEZ SAENZ SE REINTEGRA A SU CARGO

La Habana, 8.—La Associated Press anuncia que el Presidente señor Mendieta ha reintegrado en su cargo al secretario de la Tesorería señor Martínez Sáenz, que, como se recordará, había presentado la dimisión, con objeto de poder batirse en duelo con el señor De la Torre.—Fabra.

ESPAÑA Y LAS MADERAS LANDESAS

París, 8.—El ministro de Agricultura ha recibido esta mañana en audiencia a una Delegación de productores de maderas del Departamento de Las Landas.

Los delegados hablaron al ministro de la aplicación y posibilidades que ofrecen las disposiciones del reciente acuerdo francoespañol para la exportación a España de las maderas landesas.—Fabra.

gración, ha publicado una Ley por virtud de la cual se restringe toda inmigración, sea cual fuere el país de procedencia.

Después de aprobarse por unanimidad la ponencia del señor Madariaga, se procedió a un nuevo examen del problema del Vaco.

El presidente, señor Vasconcellos, invitó a los representantes de Bolivia y Paraguay a enviar antes de primero de julio los documentos referentes al conflicto y una exposición de sus puntos de vista respectivos.

El Comité de los Tres (México, España y Checoslovaquia), podrá pedir una reunión extraordinaria del Consejo o continuar las negociaciones con las dos partes interesadas.

Refiriéndose a la cuestión del embargo de las armas y municiones, el presidente del Comité anunció que todavía no habían contestado todos los países y anunció que no dejaría de comunicar al Consejo el resultado de la consulta.

El delegado de Bolivia formuló una vez más ciertas observaciones sobre las negociaciones de embargo realizadas al margen del artículo 15 del Pacto.—Fabra.

Ginebra, 8.—El señor Litvinov ha visitado esta mañana a M. Barthou.—Fabra.

FACILIDADES A LOS AUTOMOVILISTAS EXTRANJEROS PARA ACUDIR A LAS FIESTAS DE PARIS

París, 8.—Por iniciativa del ministro de Comercio, se han concedido facilidades excepcionales, desde el 15 del actual al 15 de julio, para los automovilistas extranjeros, con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en París.

Los automovilistas y motociclistas que vengan de España y de los países limítrofes, con vehículos matriculados en dichos países, recibirán gratuita y sin garantías, en todas las Oficinas de Aduanas, un permiso valioso desde el 15 de junio hasta el 15 de julio, para poder circular.

VIOLENTO CICLON EN SAN SALVADOR

MUEREN VARIAS PERSONAS, SIENDO ENORMES LAS PERDIDAS MATERIALES

Nueva York, 8.—Por noticias que se han recibido en esta capital, se sabe que sobre la población de San Salvador se ha desencadenado un violentísimo ciclón, que ha ocasionado la muerte de ocho personas.

En cuanto a los daños materiales producidos por el ciclón, se calcula que ascienden a un millón y medio de dólares.—Fabra.

TERRIBLE OLA DE CALOR EN BULGARIA

Sofía, 8.—Los terribles efectos de la gran ola de calor que sufre Bulgaria desde hace unos días, ha causado terribles daños en los campos. El Gobierno ha prohibido la exportación de cereales en previsión de la insuficiencia de la cosecha.—Fabra.

INGLATERRA IRLANDA

En la Cámara de Dublín, De Valera aboga por la separación absoluta y mutuo trato de preferencia

Ha remarcado que Irlanda no puede seguir viviendo al dictado de Inglaterra

Dublín, 8.—En un discurso que el señor De Valera ha pronunciado en la Cámara, abogó por la separación entre el Estado libre de Irlanda y la Gran Bretaña, añadiendo que en el caso de que llegara a esa separación, se otorgaría un trato de preferencia para las mercancías británicas, si la Gran Bretaña otorgaba una preferencia análoga a los productos irlandeses.

El señor De Valera añadió que la política del Gobierno se encamina a lograr que el país satisfaga por sí mismo sus necesidades. Terminó diciendo que el Estado libre de Irlanda no quiere seguir viviendo al dictado de la Gran Bretaña, y que todo lo que solicita es que se le otorgue su libertad y que de sus puertos sean retiradas las tropas británicas.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELÉGRAFO :: TELÉFONO :: RADIO

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

PROSIGUIO EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE RADIO-DIFUSION, QUE IMPUGNO EL SEÑOR SOLA DE CAÑIZARES

Tuvo que ser retirado el dictamen presentado por la Comisión de Suplicatorios, autorizando el que había sido instado por el Juzgado para procesar al diputado socialista señor Lozano, para dar lugar a que éste pueda acudir ante la referida Comisión a exculparse

Madrid, 8. — A las cuatro se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alba. No pasan de once los diputados que hay en los escaños. Están casi desiertas las tribunas. En el banco azul el ministro de Comunicaciones.

Aprobada el acta se entra en el orden del día. Son aprobados varios dictámenes sin importancia y seguidamente se reanuda el debate sobre el proyecto de radiodifusión.

El señor SOLA de CAÑIZARES, de la "Lliga", rectifica, después del discurso pronunciado en la sesión anterior en contra de la totalidad del dictamen.

Se refiere al discurso del ministro de Comunicaciones y dice que no puede creer que el señor Cid pretenda modificar el Estatuto con la Ley de Radiodifusión. Agrega que en una huelga de telégrafos, en la que hay precedentes en 1918, el control del Estado sobre la radio desaparecería. Esto lo dijo en hipótesis y nunca con el propósito de reproducir molestias al Cuerpo de Telégrafos, al que tributa elogios. (Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública).

El orador explica las características de la radiodifusión en los diferentes países y habla de los acuerdos adoptados en la Conferencia Internacional celebrada para tratar de la materia.

Después estudia minuciosamente los acuerdos de la Conferencia de Lucerna en orden a la longitud de las ondas que emplean las emisoras de España. Dice también que el proyecto del Gobierno costará veinte millones de pesetas, y esto no se puede hacer en momentos en que toda la Cámara propugna una economía presupuestaria.

Añade que el proyecto no tiene ni pies ni cabeza. Está lleno de errores garrafas y advierte que ha habido asesoramientos técnicos y que se ha elaborado un dictamen monstruoso que no puede tener eficacia. Además, debieran haberse estudiado las estadísticas publicadas por Dinamarca, Austria, Bélgica, Suiza, Noruega y otros países, que tienen dedicada a la radiodifusión muchos millones y estudios profundos.

Reconoce la sinceridad del ministro de Comunicaciones cuando dijo que el proyecto no era perfecto y por consiguiente era susceptible de enmiendas y modificaciones.

Ruega a la Comisión y al ministro que mediten sobre el contenido de las enmiendas presentadas al proyecto, puesto que ello puede conducir a la perfección que falta en el dictamen.

El señor FERNANDEZ DE LA BANDERA manifiesta que por el convenio de Lucerna se concedió a Sevilla una onda larga y se deja de que la Generalidad use de ella. Afirma que la radiodifusión es una función del Estado, y cree que tiene tal importancia que es indispensable que el proyecto se apruebe mirando los intereses nacionales y no las conveniencias regionales. Indica que es el Cuerpo de Telégrafos quien debe entender en estos servicios.

Manifiesta que Sevilla se ha quedado ante la Comisión mixta por la concesión a la Generalidad de algo que corresponde a Sevilla, por lo que solicita también que se reclame ante esa ilegalidad ante el Tribunal de Garantías.

Manifiesta que los delegados españoles que estuvieron en la Conferencia de Lucerna, nada tenían que hacer, en realidad, porque seguramente eran los únicos delegados que representaban a un país que no tenía radio suya. Por esto nos concedieron cosas sin importancia.

Considera peligroso que el Estado explote directamente los servicios. El señor PALET consume un turno contra el dictamen de la Comisión, defendiendo su voto particular favorable a los acuerdos de la Comisión mixta y a la cesión a la Gene-

ralidad de los servicios de radiodifusión.

El señor RODRIGUEZ VERA dice que este problema que debería ser exclusivamente técnico, ha traspasado estos términos, llegando a lo político. Nosotros nos mantenemos ajenos y vemos la posibilidad de que el proyecto pueda rozar a la región autónoma, a la que consideramos capacitada para ejercer su función política y dar ejemplo a los demás.

Tengo que lamentarme de que el señor Solá Cañizares no haya hecho las manifestaciones que ha hecho ante la Cámara, ante la Comisión, ya que fué consultado y se marchó para preguntar al señor Cambó. No volvió, creyendo, sin duda, encontrarse ante hechos consumados.

El proyecto me parece casi perfecto. No es cierto que el Estado sea un mal administrador, pues ahí están los servicios postales aéreos, que han mejorado y se ha rebajado el déficit.

No encuentro acertado que un servicio como este se entregue a una Campaña particular, porque debe ser estatal. En el proyecto se prevé el caso de arrendar los programas.

Es injusto que se tache de rebeldes a los telegrafistas, pues su única rebeldía tuvo una gran repercusión en el advenimiento del régimen.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES comienza rechazando las afirmaciones del señor Solá de que vaya a buscar un éxito. He venido a cumplir y a defender un proyecto que yo no he hecho. Es razonable que yo defendiera aquí al Cuerpo de Telégrafos, porque se dijo que este proyecto estaba mediatizado por los telegrafistas cuando ha sido formulado por la Junta consultiva de Telecomunicación. Cuando se dice que el Cuerpo de Telégrafos, en un momento de rebeldía puede traicionar al Estado, yo no tengo más remedio, en justicia, que defenderle.

Yo me reitero en mi afirmación de que es vergonzosa la situación actual de la radiodifusión en España, y por eso he traído un proyecto que puede ser mejorado por las Cortes.

El señor MONTES, presidente de la Comisión, dice que en todos los países del mundo se reserva el Estado la organización de la radiodifusión, con la única excepción de los Estados Unidos, donde cada Estado federal se reserva el derecho de organizar la radio.

Hace historia de la legislación desde el establecimiento de estaciones radioeléctricas. En Lucerna—dices—nos concedieron una onda larga y seis ondas medias. Es indispensable tener el Estado una dirección en la radio, para que no resulten perjudicados los servicios de cultura.

No es lógico que la estación que funcione en Cataluña deba servir a Valencia y Aragón y haya de ser de la Generalidad.

Se suspende este debate y se da lectura a un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, pidiendo que se discuta con carácter de urgencia la comunicación de la Sala segunda del Supremo para procesar al diputado don Juan Lozano por el hallazgo en su domicilio de un depósito de armas.

Se da lectura también al dictamen de la Comisión, favorable a la concesión del suplicatorio, y un voto particular del diputado socialista don Andrés Manso.

El presidente de la CÁMARA va a preguntar a la Cámara si declara la urgencia.

El señor SANTALO: Pido que quede el asunto sobre la Mesa, pues de otra manera no podríamos estudiar el dictamen y razonar nuestro criterio.

El presidente de la CÁMARA no accede y anuncia que se va a proceder a la votación nominal. (Se ausenta del banco azul el Gobierno).

El señor CALVO SOTELO y otros diputados monárquicos protestan de esta urgencia y preguntan qué piensa el Gobierno.

Se vota la urgencia, haciéndolo a favor los grupos de la mayoría, y en contra los grupos socialistas y de la izquierda, y se aprueba por 147 votos contra 47.

El señor ANDRES MANSO explica el voto de su minoría. Es la

primera vez—dice—que en una Cámara teniendo a un diputado detenido por auto de un juez, se haya declarado la urgencia de un dictamen. La Cámara sabe que no se puede mantener esta detención más de 72 horas, sin procesar y se sabe también que no se puede procesar sin tener el suplicatorio. Aunque parezca que no sea este el fin, el hecho es que se ha logrado, y tratándose solamente de un delito, en que según la ley corresponde la prisión preventiva.

El presidente de la CÁMARA le llama la atención y dice que si se va a entrar en el fondo de la cuestión, tiene que preguntar si se hace en sesión secreta o bien en sesión pública.

Un diputado: Con luz y taquígrafos. (Muy bien en los socialistas).

El señor PRIETO: La minoría socialista no tiene inconveniente en que sea pública.

El presidente de la CÁMARA: Al hacer la pregunta no he querido decir que hubiera de ser secreta, sino únicamente atenerme al Reglamento, que dice que la Cámara ha de decidir si se han de tratar estas cuestiones en sesión secreta o pública. Será, pues, pública.

El señor MANSO: Con esto se comete una crueldad ilegal e innecesaria.

El señor PRIETO pide que se lea el párrafo cuarto del artículo 26 del Reglamento provisional de la Cámara.

Dispone este artículo que la Comisión de suplicatorios emitirá dictamen en el plazo de 20 días, después de haber oído al inculpado.

Dice el señor PRIETO que el Presidente ha mantenido ahora mismo, que se de dar cumplimiento al Reglamento y es indispensable, según el artículo 26 oír al procesado. La Presidencia tiene el deber de hacer cumplir el Reglamento y yo pregunto si se ha citado al inculpado antes de dictarse el dictamen.

El señor PELLICENA, bastante confuso, dice que es evidente que no pudo oírse, pero el representante de la minoría socialista que había en la Comisión, para nada planteó la cuestión. (Rumores).

El señor PRIETO: Yo pido el cumplimiento de un precepto reglamentario que acaba de leerse. Sin oírse al inculpado no puede haber dictamen.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, coincide con el punto de vista propuesto por el señor Prieto.

El señor PRIETO: Yo no he hecho ninguna propuesta.

El presidente de la CÁMARA: Tiene la palabra el señor Martínez Moya sobre interpretación del texto reglamentario.

El señor MARTINEZ MOYA: Esta minoría coincide en que debe oírse al inculpado. Es necesario que la Comisión pueda oírle. Puede suspenderse la sesión para oírle.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Yo re de señalar que por la profundidad de la cuestión que se debate, no puede dejarse de cumplir el Reglamento, y la posición del señor Prieto es la verdadera.

El señor PRIETO: Comprendo la omisión en que la Comisión ha incurrido en su afán de dar dictamen. Pido que el señor Martínez Moya se defina con su propuesta, porque si no aumentaría la violencia. Daría lugar a que la sesión se suspendiera hasta que hubiera dictamen de la Comisión, después de haber oído al inculpado y nos encontraríamos en una posición de violencia que no tiene precedentes. Esto puede ser terrible. En mis años de parlamentario no he visto cosa como esta. Llamo la atención de la Cámara sobre esta propuesta, que no puede ser de la minoría radical, porque el señor Martínez Moya no ha tenido tiempo de cambiar impresiones con sus compañeros. He de llamar la atención sobre esta misma violencia, y la importancia de que la propuesta salga de una minoría republicana. Quisiera, pues, de que el representante del partido radical se definiera sobre esto, que tiene un gran valor por el precedente.

El señor MARTINEZ MOYA niega que sus propósitos sean tales y se queja de que se dé interpretación po-

lítica a sus palabras. Mi proposición ha ido únicamente encaminada a no poner en contraposición un precepto reglamentario y un acuerdo de la Cámara, sin que tenga la cuestión alcance político.

El señor ROYO VILLANOVA dice que no como representante de una minoría, sino como parlamentario, se suma a la petición del señor Prieto y manifiesta que el compañero que ha tenido esta desgracia, no debe estar en prisión preventiva.

El señor PELLICENA dice que la Comisión conocía el precepto reglamentario pero que creyó que en la Cámara habría suficientes elementos de juicio para prescindir de ello.

El señor GIL ROBLES pide la palabra.

El señor ANDRES MANSO: Yo entiendo que carecemos de antecedentes para resolver, y sino afirmé mi criterio en la Comisión, fué porque entonces, salvando mi responsabilidad, reservé mis argumentos para exponerlos en el salón de sesiones.

El señor GIL ROBLES: Después de haber dado nuestros votos al carácter de urgencia del dictamen, nos hemos encontrado con un bache procesal en el que no podemos seguir al Gobierno. Somos hombres de derechos y de Derecho, y entendemos que el derecho de defensa es sagrado, y de él, no puede ser privado nadie. Ese compañero diputado debe ser oído, y para conseguirlo puede contar con nuestros votos. Es preciso que nadie crea que podamos actuar por odio. Debe declarar ante la Comisión el diputado y ésta debe tomarse el tiempo que crea necesario para informar. La primera condición que debe tener la justicia es la seriedad.

El señor MARTINEZ MOYA dice que lo único que él pretendía era que la Cámara no tuviera que revotarse sobre el acuerdo de urgencia.

El señor PRIETO: La Cámara no tiene que volver sobre ningún acuerdo. La Cámara había tomado el carácter de declarar urgente un dictamen que creía perfecto y no es así. No tiene por que volver atrás, sino declarar que el dictamen no se ajusta al Reglamento.

He de dar las gracias al señor Gil Robles y expresarle mi gratitud, como enemigo con quien nos hemos encontrado en luchas verdaderamente dramáticas. Le doy las gracias en nombre mío y en el de la minoría, y reconozco su perfecta y buena intención. También agradezco al señor Martínez Moya haber accedido al requerimiento del señor Gil Robles de poner en libertad a nuestro compañero. Nosotros garantizamos que no rehuiré la acción de la justicia.

El señor VELAYOS, por la Comisión, dice que ésta no había pretendido otra cosa sino que el Tribunal actuase con rapidez para que el compañero diputado estuviera cuanto antes en libertad. (Rumores y risas.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pero, ¿cuál es el acuerdo de la Comisión?

El señor PELLICENA: La Comisión no tiene criterio. Es la Cámara la que ha de decidir. (Rumores.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Es la Comisión la que tiene que decidir.

El señor PELLICENA retira el dictamen.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO lee varios proyectos de Ley.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Justicia sobre la proposición de Ley, modificando la regla de incompatibilidad de residencia de los magistrados.

El señor VEGA BERMEJO retira un voto particular.

Se aprueba el dictamen o sea el proyecto, que dice así: «Artículo único. El último párrafo del artículo 2.º del R. D. de primero de febrero de 1924, hecho Ley el 30 de diciembre de 1931, dirá lo siguiente: «Las incompatibilidades que en este artículo se establecen, no serán aplicables en las poblaciones de más de 50.000 habitantes.»

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos, convalidando el decreto de 9 de abril último, concediendo un crédito extraordinario con destino a satisfacer los gastos que se deriven de la ocupación de Ifni.

El señor BIDARTE requiere la presencia del jefe del Gobierno, que no

se halla en el banco azul. (Entra el presidente del Consejo.)

El Sr. RAMOS ACOSTA, en nombre de la Comisión, consume un turno en contra del dictamen. Se opone a la concesión del crédito extraordinario porque supone un aumento en los Presupuestos y esto es anticonstitucional. (En los escaños ha una treintena de diputados que prestan escasa atención al orador. En el banco azul además del jefe del Gobierno, los ministros de Justicia y Hacienda.)

El señor BIDARTE consume otro turno en contra del dictamen. Califica de imperialista los procedimientos que empleó el Gobierno para ocupar Ifni. Manifiesta que allí se debe realizar una empresa colonizadora pacífica y no una acción guerrera.

El señor BOLIVAR, comunista consume otro turno en contra del dictamen. También censura la acción guerrera que cree observar en el Gobierno.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, en nombre de la Comisión contesta a los oradores que han intervenido en la totalidad de este debate. Manifiesta que este proyecto es absolutamente constitucional, y niega que se trate de acción guerrera alguna. (Preside el señor Casanueva).

Rectifican los señores Bidarte Ramos Acosta y Rodríguez de Viguri.

El presidente del CONSEJO interviene y manifiesta que la ocupación de Ifni no es, en modo alguno un afán imperialista ni mucho menos una empresa guerrera. Manifiesta que para proceder a la ocupación de dicho territorio, el Gobierno de la República se atuvo en todo momento a lo preceptuado en los Tratados internacionales, y la ocupación fué pacífica, de acuerdo con lo que pedían los naturales del país. Los gastos que origina la ocupación de Ifni serán de cuatro millones de pesetas anuales.

Justifica la aplicación del crédito solicitado de la Cámara y cree que los trabajos colonizadores en aquella región serán fructíferos para España y para Ifni.

Se da por terminada la discusión de totalidad y comienza la del artículo.

Con breves observaciones hechas por la oposición y después de votadas éstas en contra, se aprueba el dictamen favorable a los créditos para la ocupación de Ifni.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre la composición de la Diputación foral de Navarra.

El señor VEGA DE LA IGLESIA, en nombre de la Comisión retiró parte del dictamen.

El señor IRASTORZA, nacionalista vasco, pide que conste en acta su protesta.

El señor PRIETO hace ver que la Comisión, por iniciativa propia, puede retirar todo el dictamen, pero no una parte del mismo, sino por iniciativa ajena, traducida en enmienda o votos particulares. Recuerda que tiene presentados varios votos particulares, precisamente a la parte del dictamen que se ha retirado. Termina protestando de la actitud de la Comisión.

El señor AIZPUN cree que la Comisión ha obrado reglamentariamente y estima injusta la actitud del señor Prieto.

El señor VEGA DE LA IGLESIA por la Comisión, hace historia de la discusión del dictamen y de la aprobación del artículo primero del mismo. Pide que se suspenda esta discusión, para que se estudie este asunto y se resuelva con serenidad, ya que hay un artículo aprobado.

El señor PRIETO dice que cuando hay un dictamen modificado se ha de hacer constar en el Orden del día con las siguientes palabras: «Nuevamente modificados, para que los diputados estén enterados y expongan sus iniciativas. Esto no ha ocurrido en este dictamen y se ha producido un lapsus. Solicita que la Comisión retire el dictamen.»

El señor VEGA DE LA IGLESIA insiste en la suspensión de este debate.

El señor AIZPUN insiste en los mismos argumentos.

El señor IRASTORZA interviene brevemente y se refiere al dictamen.

Se levanta la sesión a las 8'40 de la noche.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid, 8.—A las dos de la madrugada hizo explosión un petardo colocado en un solar del Paseo del Canal. El artefacto fué colocado junto a un cobertizo del almacén de hierro de la Sociedad Gonzalo y Compañía. Los daños fueron de escasa importancia.

nombre de juicio, con recurso de apelación e integradas por un presidente y cuatro vocales, designados aquí por concurso-oposición por el Gobierno de la Generalidad, y éstos no por las partes en litigio, sino por las personas inscritas en los Ayuntamientos como propietarios y cultivadores, había de suministrar un motivo especialmente grave de incompetencia legislativa. Porque es crear un órgano jurisdiccional con competencia determinada, que es precisamente la que se sustrae al que según la ordenación general del Estado, corresponde el conocimiento y decisión de las contiendas que se originen entre cultivadores y propietarios de fincas rústicas, legislándose así sobre materia procesal atribuida al Estado por disposición expresa del artículo 15 de la Constitución. Las Juntas arbitrales suponen, por su organización y funcionamiento, la supresión total de la jurisdicción del Estado en la región autónoma, pues hasta el recurso de apelación que contra la resolución de aquéllas se concede, se sustrae al conocimiento del órgano estatal a tal fin instituido que en el Juzgado de Primera instancia, atribuyéndolo, en cambio, al Tribunal de Casación de Cataluña, con infracción del artículo 11 del Estatuto, que, mientras no se derogue, obliga a la Generalidad a organizar la Justicia de acuerdo con los preceptos de la Constitución de las leyes procesales y de la Orgánica del Estado.

Reducido el problema a los límites de una discrepancia en la ejecución de un servicio delegado, que tiene para alegar ante este Tribunal el bance del párrafo segundo del artículo sexto del Estatuto, lo impide el propio precepto estatutario que asigna el remedio que substituye a la ejecución de las materias a que se refiere el artículo quinto, en ninguna de las cuales se encuentra la referente a la Administración de Justicia.

Octavo.—La materia hipotecaria está atribuida al poder del Estado en los párrafos primeros del artículo quince del texto constitucional con la poca acertada denominación de "Ordenación de registros e hipotecas" en la que es forzoso entender comprendida toda la materia tratada en nuestra legislación hipotecaria, que, a pesar de este nombre concreto, abarca algo más que la simple regulación de la hipotecas e instituyéndose en la Ley de cultivos, bajo la denominación de anotación preventiva, una verdadera inscripción profesional, es menester entender que esta creación, como materia propia de la legislación del Estado, dependientemente de las características con que en la Ley regional aparece regulada, sin que obste a ello la amplitud de los términos del artículo 14 del Reglamento hipotecario, puesto que al decir "la inenunciabilidad de los actos a que se refieren, en función del órgano del Estado, que sólo puede ser condicionado en el ejercicio de la misma, por el Poder de quien emana su constitución, en tanto una operación de delegación o traspaso de servicios que desempeña, no le someta a los organismos regionales, y el poder de clasificación atribuido al Tribunal de Casación de Cataluña, tiene que ejercerse dentro de los límites de la propia Ley hipotecaria en materia exclusiva de Derecho regional, como la Dirección General de Registros lo realiza en materia de derecho como en todo el territorio de la República.

Por lo que al Registro de Contratos del artículo 9 de la Ley se refiere, instituido sin efectos hipotecarios ni jurídicos, no representa invasión de las facultades del Estado.

Noveno.—En lo que respecta a la competencia para regular las materias que forman la entraña de la Ley de contratos de cultivo, aprobada por el Parlamento catalán, resulta patente que mediante la Ley de Bases de 15 de septiembre de 1932 para la implantación de la Reforma Agraria la ha asumido plenamente el Estado.

Los efectos de esta Ley los extiende inequívocamente la Base segunda a todo el territorio de la República. Aun la Base tercera prescribe que la ejecución de la Ley quedará encomendada al Instituto de Reforma Agraria como órgano encargado de transformar la constitución rural española, y en la medida en que la legislación sobre arrendamientos rústicos sirve a un propósito de reforma social y agraria, del alcance general y necesario, para fines de redistribución de la Propiedad y con objeto de regular situaciones de clase social, entra de lleno en la esfera de esta ley de Bases. La cual ha querido conferir una fisonomía unitaria, propia ciertamente de las Leyes sociales, en el conjunto del país, a las Instituciones que ordena.

En la Base 22 de la misma Ley de Reforma Agraria, se asimila la rassa morta a censo, cuya redención regulará una ley de inmediata promulgación; y los arrendamientos y las aparcerías se considerarán como objeto de otra ley que ha de articularse con sujeción a preceptos que se señalan en el mismo párrafo de la Base que se consigna al principio. De este modo, el Estado ha adquiri-

do solemnemente compromisos de legislar en tales materias.

No bastaría, como alega la Generalidad de Cataluña en su escrito de comparecencia en el recurso, el Parlamento catalán respetase fielmente la Base 22 de la Ley de Reforma Agraria, pues lo que esta base implica es la exclusión de toda actividad legislativa que no emane del propio Estado. En todo caso, la vía legal sería la señalada por el artículo 19 de la Constitución, invocado por la región autónoma en apoyo de su derecho a estatuir, por la Ley o por la ordenanza en las materias reguladas por una ley de Bases, aunque es lo cierto que la Ley de Bases a que se refiere el artículo no es de carácter genérico, sino que con tal frase se designa, como resulta del análisis y del en ace de todos los párrafos del artículo, a aquella Ley específica que contenga las Bases que el Estado fije a «disposiciones legislativas de las regiones autónomas, cuando así lo exigiera la armonía entre los intereses locales y el interés general de la República».

Los requisitos señalados a esa ley, apreciación previa de su necesidad por el Tribunal de Garantías Constitucionales y aprobación por las dos terceras partes de los diputados, son exigidos en razón a su carácter regulador de la actividad legislativa de las regiones autónomas, constituye para estas una garantía y sirve de vehículo a una necesidad de armonización que el Estado estima y establece.

Décimo.—Y aunque se admitiera en hipótesis que en el reparto de competencia entre el Estado y las regiones, tal como se formula en los artículos 15 de la Constitución y 12 del Estatuto de Cataluña, existieran equívocos que el cotejo de las disposiciones no permitiera desvanecer, (posible contradicción, V. Gr., entre el concepto de "legislación social" atribuida al Estado por la Constitución y el de "política y acción social y agraria" atribuida por el Estatuto a la región autónoma) no sería preciso siquiera plantear el problema de si, dada la contradicción, debería examinarse el Estatuto a la luz de la Constitución, por eleminar el criterio interpretativo que significaría o precisara la amplitud de las fórmulas constitucionales.

En la propia Constitución se contienen dos preceptos de carácter general que consagran la primacía del derecho del Estado y que son aplicables cuando las dudas suscitadas hagan preciso emplear el método de las presunciones. Son los formulados en los artículos 18 y 21, consagra primero el principio de la competen-

cia del Estado en cuantas materias no estén reconocidas explícitamente en su Estatuto a la región autónoma. Y añade el artículo que el Estado "podrá distribuir o transmitir las facultades por medio de una ley". Es decir, que el Estado es la economía de la Constitución, el receptáculo que expresamente no trasmite, pues la mecánica constitucional, en efecto, no responde al criterio de los derechos reservados a las regiones autónomas, sino al de la Delegación de derechos originarios del Estado.

Pero si el citado artículo 18 enjuicia el momento estático de las relaciones entre el Estado y las regiones (el de distribución de competencias), el artículo 21, al establecer que "el derecho del Estado español prevalece sobre el de las regiones autónomas en todo lo que esté atribuido a la exclusiva competencia de esta en sus respectivos Estatutos" atiende el momento dinámico de la relación en la cual se hace necesario afirmar una primacía con ocasión de un conflicto que es preciso definir. Así, cuando la duda surge sobre si una materia ha estado o no atribuida a la exclusiva competencia regional, la persecución jurídica a que en última instancia hay que apelar, se muestra favorable al Estado. Como por otra parte la representación conjunta del Estado y de las regiones autónomas, en cuanto a tales, sólo encuentra expresión constitucional en el Tribunal de Garantías, corresponde a éste acentuar la coordinación mediante las directivas constitucionales que se orientarán en el derecho de aplicación general.

Por todo lo cual, el Tribunal de Garantías Constitucionales, falla:

Que debe declarar y declara, que el Parlamento de la región autónoma catalana carece de competencia para dictar la Ley sobre Contratos de Cultivos de 11 de abril de 1934, siendo en consecuencia esta ley y todos los actos de ejecución de la misma.

Así se acuerda y firma.

Los vocales del Tribunal de Garantías que han asistido son los siguientes:

Alvaro de Albornoz, Fernando Gasset, Manuel de Miguel Traviesa, Gerardo Abad Conde, Manuel Alba, Francisco Alcón, Basilio Alvarez, Francisco Basterrechea, Francisco Beceña, Pedro J. del Río, Gil Gil y Gil, Gabriel González Taltabull, Luis Maffioli, Carlos Martín Alvarez, Eduardo Martínez Sabater, Gonzalo Merás, Juan Salvador Moya, José Manuel Pedregal, Víctor Pradera, Carlos Ruiz del Castillo, José San Pol Ripoll, Antonio María Sbert y César Silió.

UN VOTO PARTICULAR

Se defiende en él la procedencia de la ley, reconociéndosele al Parlamento de Cataluña potestad para promulgarla

Madrid, 6.—Firmado en primer término por el señor Sbert y después por don Manuel Alba, don Salvador Minguijón, don Francisco Basterrechea y el señor Taltabull ha sido presentado el siguiente voto particular a la sentencia recaída sobre la Ley de Contratos de Cultivo de Cataluña.

Voto particular a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales sobre la cuestión de competencia entablada por el Gobierno de la República contra la Generalidad de Cataluña, con motivo de la Ley de Contratos de Cultivo, del Parlamento catalán, de 12 de abril de 1934, que suscriben los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, discrepando de la resolución aprobada por mayoría del Pleno de este Tribunal.

Formulan el presente voto particular, en cuanto al planteamiento de la cuestión dentro del plazo legal.

Visto el artículo 56 de la Ley orgánica de este Tribunal, que dice que las cuestiones de competencia se deben plantear dentro de los veinte días siguientes a la publicación de dichas disposiciones—se refiere a las Leyes de la República o a las de la región autónoma—en la "Gaceta de Madrid" o en el respectivo periódico oficial de la región autónoma.

Considerando

Primero.—Que el término natural de la Ley obliga al planteamiento de las cuestiones dentro de los veinte días siguientes a la publicación de la disposición impugnada, pasados los cuales este Tribunal no podrá conocer de las mismas, porque en la mencionada Ley orgánica no hay precepto que autorice a este Tribunal para descontar día alguno por inhábil o feriado, ha de computar los veinte días a partir del siguiente a aquel en que dicho plazo comienza a contarse.

Segundo.—Que por la naturaleza política y jurisdiccional del Tribunal de Garantías Constitucionales, creado por la Constitución de la República y regulado por la Ley de 14 de junio de 1933, no han de ser de aplicación general los preceptos de Leyes procesales que regulen las ac-

tuciones ante Tribunales ordinarios y no pueden invocarse principios que informaron dichas Leyes, ya que es un principio universalmente aceptado que donde la Ley no distingue no se puede distinguir.

Tercero.—En el supuesto que dicho principio de la Ley pudiera aplicarse al plazo señalado para la actuación del Tribunal, entiendo los ciertos que pueden serle en el caso del citado artículo 56, porque este plazo no se refiere a actuaciones del Tribunal, ni esta actuación puede invocarse de oficio, sino a partir del planteamiento ante el mismo de la cuestión de competencia que se suscite, refiriéndose siempre dicho término al tiempo para iniciar el procedimiento, el cual no puede estar dentro del procedimiento del mismo, ya que éste no ha comenzado todavía.

Cuarto.—En definitiva, debe prevalecer, frente a la consideración de haber formulado procedimiento sustantivo, el de que al extenderse el plazo señalado por ésta para que el Tribunal pueda conocer de las cuestiones de competencia que a su tiempo se planteen, entraña dilación en el procedimiento y roza la eficacia de la Ley, difiriendo los términos en que la resolución del Tribunal se pronuncie, con perjuicio evidente para las situaciones jurídicas que la Ley irpugnada haya creado o regulado, sin que haste ninguna necesidad legal ni de orden táctico, para cuando deba suscitarse la cuestión de competencia.

Por lo que mantenemos que el plazo de los veinte días siguiente, dentro de los cuales se debe plantear la cuestión de competencia ante este Tribunal, es de veinte días naturales, debiendo, por lo tanto, contarse éstos sin interrupción ninguna, por lo cual el escrito del Gobierno de la República, de fecha 4 de mayo, presentado el día 5 del mismo mes ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, lo ha sido fuera del término señalado por el citado artículo 56, ya que transcurrieron veintidós días desde la publicación de la Ley impugnada en el "Boletín Oficial de la Generalidad", el 12 de abril próximo pasado, hasta el mencionado 5 de mayo, en que se planteó la cuestión.

DESPUES DE LA SENTENCIA

El Tribunal de Garantías dispone de tres días para mandar a la «Gaceta» el fallo dado a la apelación contra la ley de Contratos de Cultivo

«El Gobierno de la Generalidad y el Parlamento de Cataluña—dijo el señor Santaló—mantendrán los compromisos que tienen contraídos con la opinión»

Madrid, 8.—Esta noche han marchado a Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales señor Sbert y los diputados señores Pérez de Rozas, Santaló, Tomás y Piera, Señal, Mascort, Ferrer, Solá Cañizares y Barjau y el catedrático señor Xirau. También ha marchado el secretario del subsecretario de la Marina Civil, don Juan Pich Salarich.

Madrid, 8.—En la sesión del Tribunal el señor Sbert protestó, al terminarse la lectura de la sentencia, por estimar que ésta no había sido tomada por mayoría absoluta. Indicó que los miembros del Tribunal son 26 y la mayoría absoluta son 14 y no han votado la sentencia más que 13.

Se le indicó que la mayoría absoluta es el número de actas aprobadas y siendo así que en el Tribunal de Garantías faltan dos vocales por nombrar, la mayoría absoluta son 24 y la mitad 13.

Los señores Sbert, Alvarez (don Basilio) y Basterrechea, estimaron inaceptable esta teoría, y pusieron de manifiesto que en el Tribunal Supremo para constituirse, si faltaba algún magistrado se buscaba en otras Salas hasta constituir el número necesario, y entendían que en el Tribunal de Garantías debía seguirse el mismo procedimiento. No prevaleció este criterio.

Preguntado el Sbert sobre las consecuencias políticas que pudiera tener el fallo, dijo que la sentencia no obligaba a más concretamente que a lo que se dice en la parte dispositiva. El Parlamento catalán sabrá velar por las necesidades del pueblo de Cataluña y su Gobierno mantener la autonomía.

Es evidente que los campesinos no estarán dispuestos a seguir ni un día sin lo que se les concedió por la Ley.

Terminó manifestando que a la protesta, que había formulado esta mañana con los señores Basterrechea y Alvarez, se había unido el señor Alba, vocal socialista en el Tribunal.

Al conocerse en la Cámara los fundamentos del fallo del Tribunal, fueron comentadísimo.

Interrogado el señor Santaló sobre sus impresiones, dijo:

—Más que un daño al régimen autonómico de Cataluña, me produce el efecto de un ataque a los intereses de la República. Considero un lamentable error el haberse planteado la cuestión de competencia. El espíritu catalán se mantendrá firme y agotará todos los medios para que no se desvirtúen las medidas dictadas, para asegurar la paz pública, con medidas de estricta justicia. El Gobierno de la Generalidad y el Parlamento catalán mantendrán los compromisos contraídos con la opinión.

Interrogado sobre la política en general, dijo que no la ve muy clara, porque la política de la República no puede seguir así, y hay que intentar volver el respeto del espíritu de la Constitución.

Del hallazgo de armas en Cuatro Caminos

La actuación de la policía

Madrid, 8.—El Juzgado número 17, compuesto por el juez, don José Minguet; secretario, don Antonio Varela, y oficial, don Enrique Cañizares, con asistencia del fiscal don Guillermo Navarro, ha continuado trabajando en el esclarecimiento del hallazgo de armas en Cuatro Caminos.

Todos los funcionarios judiciales han guardado la más absoluta reserva acerca de las diligencias practicadas.

Una de estas diligencias consistió en mostrar el contrato de arrendamiento de la nave donde fueron encontradas las pistolas al que aparecía como inquilino, o sea Mariano Marcos Alcantarilla, el cual reconoció como suya la firma que aparece al pie del documento, si bien añadió que lo había firmado en el día de ayer por las presiones de la policía.

El juez le hizo firmar la declaración, y entonces pudo comprobarse que ambas firmas eran totalmente distintas y que por lo tanto

Mariano Marcos no había sido quien había firmado el contrato.

Otra de las diligencias practicadas consistió en presentar a la oficina del local a todos los detenidos como complicados sobre el alijo de armas, sin que reconociera en ninguno de ellos al que extendió y firmó el contrato. Señaló, sin embargo, a uno de los detenidos como acompañante, en unión de otros dos que no se hallaban presente, como arrendatario de la nave de la calle de San Enrique.

Estrechado a preguntas Mariano Marcos confesó que hace unos dos meses entregó a un individuo, que desempeñó importante cargo en una sociedad obrera, su cédula para que arrendase un local.

Se dió orden de detención de dicho individuo, pero éste se encuentra ya en Francia.

El juez decretó el procesamiento y prisión sin fianza de Basilio Tomás y Macario Falcón Lozano, que fueron detenidos dentro del local en que se verificó el hallazgo. Los demás quedaron en libertad.

El proyecto de ley sobre el paro obrero

Un voto particular del señor Mangraná

Madrid, 8.—El señor Mangraná ha presentado el siguiente voto particular para el proyecto de ley sobre el paro obrero:

"Dado el grandísimo retraso con que la Cámara se ha ocupado de este asunto, considera el firmante que lo primero que debe hacer la Comisión nombrada para estudiar el problema del paro, es subsanar en lo posible en lo que entiende fué injusta omisión a no haberse tocado mucho antes oficialmente este problema, máxime cuando el que suscribe lo pidió en 21 de diciembre de 1933 y posteriormente el primero de enero se presentó un proyecto de ley firmado en primer término por el diputado señor Salmón.

Por las razones expuestas y por creer que casi podía tomarse, no solo como a desconsideración, sino más bien parecería una burla a los centenares de miles de obreros parados, si cerraran las Cortes antes de haber recaído un dictamen sobre los proyectos presentados y que puedan presentarse sobre la "solución al paro obrero", somete el firmante a la consideración del pleno lo siguiente:

1.º Pedir a los que tengan trabajo realizado sobre orientación para ir a una solución del paro obrero, que sean entregados seguidamente a la Comisión.

2.º Que se nombren seguidamente las ponencias necesarias a fin de que estudien los problemas presentados y dictaminen sobre ellos en el plazo más breve posible para ser luego sometidos a la consideración del pleno.

3.º Pedir al Gobierno si tiene algún plan de obras públicas a realizar, con el fin de solucionar el paro obrero. En caso afirmativo que nos envíe copias de los mismos, y en caso negativo cree el firmante que es necesario que el Gobierno nombre inmediatamente una Comisión a tal efecto.

4.º Propone que las Comisiones trabajen todo el tiempo que sea preciso y pedir al Gobierno que nos facilite todos los elementos que sean necesarios a fin de que sobre este problema podamos dictaminar cuanto antes".

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Examinada la situación de la huelga de campesinos, el Gobierno ha tomado medidas encaminadas a la recolección de frutos para evitar que se malogren

Madrid, 8. — A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó que las impresiones recibidas últimamente de la huelga de campesinos eran buenas y que los últimos informes estaban reflejados en la nota.

Nota oficiosa:

“Los ministros de la Gobernación y Trabajo informaron a sus compañeros de la marcha de los conflictos sociales y en especial de la huelga de obreros campesinos, que va perdiendo ambiente, aun en aquellos pueblos que más secundaron desde un principio las iniciativas de los agentes perturbadores. Así y todo, en ciertas localidades, muy pocas en número por fortuna, las coacciones son de tal género que aun asegurado el orden por las autoridades y sus agentes, se correría el riesgo de que se perdieran las cosechas, de no adoptar el Gobierno pronto y radicales medidas.

El Consejo de ministros en vista de tales informaciones y en su propósito firme de defender las cosechas y amparar el derecho y los intereses legítimos de la clase agrícola, acordó que en cada provincia, una comisión integrada por el gobernador civil, el delegado provincial de Trabajo y el jefe de sección agrónoma, señalen, en cada caso y con la oportuna urgencia, las medidas conducentes a adoptar para

proceder a la recolección de los frutos, antes de que éstos puedan malograrse como consecuencia de una huelga a todas luces antieconómica y suicida.

Además se tomaron los siguientes acuerdos:

Justicia. — Decreto promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Ignacio Sáenz de Tejada, y destinándolo a servir la plaza de magistrado de la Audiencia de Huesca.

Industria y Comercio. — Autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales para importar temporalmente por las aduanas de Cádiz, Ferril, Bilbao y Cartagena, material diverso con destino a la construcción de tres cañoneros para el Gobierno mejicano.

Idem a la Compañía Euskalduna de construcción y reparación de buques, para importar temporalmente por la aduana de Bilbao, 61.874 kilos de chapa galvanizada y 2.914 de chapa estriada, con destino a dos lanchas guardacostas que han de construirse para el Gobierno de Méjico.

Agricultura. — Decreto autorizando al servicio de Crédito Agrícola para verificar préstamos a los agricultores sin necesidad de presentar una certificación catastral y solo con el recibo de contribución, para dar facilidades a aquellas operaciones de crédito.

Idem de obligatoriedad de la permanencia de dos años en el destino del personal de ingenieros de montes agrónomos, auxiliares facultativos de montes y peritos agrícolas del Estado.

La Orden de la República al conde de Lafalge, embajador extraordinario de Bélgica; al embajador de Bélgica en Madrid, y al ministro del Japón.

Hacienda. — Varias órdenes ministeriales comunicadas a la Comisión de Presupuestos sobre los de Trabajo y Agricultura.

Agricultura. — Jubilando a don Juan Herrera y a don Francisco Bernard, presidente de sección del Consejo Forestal.

Declaración de montes protectores a once fincas.

Orden ministerial derogando la de 9 de julio de 1932 referente al derecho del personal de montes en los aprovechamientos forestales.

Se estudió la petición del gremio de panaderos de Madrid y pueblos conserciados sobre el precio del pan.

Trabajo y Sanidad. — Decreto dando normas para la convalidación de nombramiento del personal adscrito al servicio antivenéreo.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a don Ignacio Migoya y Torres, presidente de la Confederación española de Cajas de Ahorro benéficas.

Obras Públicas. — Aprobación del proyecto reformado de la dársena de Berbe, en el puerto de Vigo, de conformidad con el Consejo de Estado y por su importe de 1.064.678 pesetas.

Subasta del muelle pesquero y Lonja para pescadores en el puerto de Vinaroz (Castellón), por un presupuesto de 131.155 pesetas.

Idem de la construcción de un embarcadero en Gundixé (Pontevedra), por su presupuesto de 86.218 pesetas.

NOTICIAS OFICIALES

LA HUELGA DE CAMPESINOS
Ha sido ampliado el régimen de censura para toda clase de noticias

Madrid, 9 (1'30 madrugada).—A las doce y media de la noche, recibí a los periodistas el subsecretario de Gobernación, que dijo lo siguiente:

—Tengo que comunicarles a ustedes dos noticias interesantísimas. La primera se refiere a que la censura se extiende por completo a todos los asuntos, es decir, que es general. Será benigna, pero se adopta esta medida para evitar que se produzcan campañas violentas como se viene haciendo hasta ahora. De modo que desdeest anoche todas las galeradas, desde las editoriales hasta las noticias de imprenta, han de ser enviadas al Gobierno Civil.

La otra noticia que me acaba de comunicar el gobernador de Jaén, se refiere a que las autoridades y policía de dicha provincia han detenido y se encuentran convictos y confesos, a los autores de todos los atentados cometidos durante estos días en la ciudad y en el campo de dicha provincia. Había diez pueblos en huelga, y según me comunica el gobernador, se han reintegrado al trabajo en cinco pueblos.

Un periodista le preguntó si tenía noticia de los sucesos ocurridos esta noche en la barriada de Cuatro Vientos, y el señor Benzo contestó que había conferenciado con el director general de Seguridad, quien no le había dado cuenta de tal asunto.

Después facilitó una relación de la huelga de campesinos que dice así: Cádiz.—La huelga ha quedado reducida a doce pueblos. Las coacciones son reprimidas en el acto, deteniéndose a los autores que quedaron a disposición del Tribunal de Urgencia.

Jaén.—A tres kilómetros de Ubeda, en el sitio conocido por Piedra Higuera, fué asesinado Nicolás Moya Crespo; también resultó herido José Rojas. En los pueblos de la provincia hay coacciones y agresiones.

Badajoz.—La huelga tiende a mejorar.

León.—Continúa la huelga en varios pueblos. En el pueblo de Campo de Liebrebarjas, se llevaron cinco mil pesetas del domicilio del recaudador de contribuciones municipales.

Murcia.—Continúa la huelga.

Albacete.—Continúa la huelga en los pueblos. En el pueblo de Pedroñeras, se detuvo a los dirigentes del movimiento y se clausuró la Casa del Pueblo. También se clausuró la de San Vicente.

Guadalajara.—Continúa la huelga en varios pueblos.

Málaga.—Se registraron coacciones en diversos pueblos, interviniendo la fuerza pública.

Córdoba.—Se trabaja normalmente en la mayoría de los pueblos y en algunos hubo coacciones sin importancia.

Alcalá de Henares.—En vista de la actitud irreductible del Comité de Huelga de los campesinos, se ha clausurado la Casa del Pueblo.

Ha sido detenido el Comité, compuesto por nueve obreros, que fueron trasladados a la cárcel. Enterado el resto de los obreros, se declararon en huelga, abandonando los talleres y obras.

Han llegado fuerzas de Asalto.

A primera hora de la tarde se vió en un balcón una colgadura monárquica. Un grupo de obreros la quitó y la llevaron al Ayuntamiento, produciéndose algún alboroto.

DE LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Nota del ministro de trabajo en contestación a la que dieron los patronos del ramo

Madrid, 8. — Esta noche, el ministro del Trabajo dió una nota en el Congreso, en contestación a la que facilitaron los patronos metalúrgicos, que dice así:

“El Ministerio ha encargado al Jurado Mixto que adoptase un acuerdo en relación con la jornada de trabajo, porque ha creído que es siempre posible para resolver los conflictos que se promuevan, revisar las bases de trabajo y los acuerdos adoptados, y en este caso, después de tres meses de huelga, estimaban que el Jurado Mixto debía adoptar alguna decisión que pusiera término al conflicto o que sirviera de base para que el Ministerio adoptara una resolución concreta, pero el Ministerio ni ha mandado que el acuerdo del

Jurado fuese el que ha adoptado, ni ha impuesto al presidente un criterio determinado, ni siquiera le ha hecho sugerencia alguna para que el voto dirimente lo diese en uno u otro sentido. ¡No faltaría más! De toda suerte, la resolución adoptada por el Jurado Mixto de Metalurgia, contra el que protesta la representación patronal del Consejo de Trabajo, ha de tener la tramitación legal y la resolución definitiva no se tomará sin ir previamente al Consejo, donde esa representación personal podrá aducir todos los razonamientos que estime oportuno para impugnar este acuerdo, y el Ministerio resolverá con vistas a todos los informes, sin que pueda prejuzgarse por el momento cuál vaya a ser la resolución definitiva.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

“EL SOCIALISTA”

Madrid, 8.—“El Socialista” continúa ocupándose de la Ley de Contratos de Cultivo y dice:

“Lo primero que necesitamos esclarecer es si tenemos derecho a comentar el acuerdo adoptado por el Tribunal de Garantías constitucionales. La duda no nos surgiría si no hubiésemos sufrido una denuncia por hacerlo antes de ahora. Pero a pesar de esa denuncia creemos que nos asiste el derecho a la crítica, y por lo mismo vamos a intentar hacerlo, con las naturales precauciones para que nuestro diario pueda circular.

Seguimos entendiendo que Cataluña tiene razón y puede, sin invadir funciones atribuidas al Poder central, legislar sobre el problema de los contratos de cultivo. Esta creencia nuestra la hemos visto compartida por juristas que están libres de sospecha de parcialidad a favor de Cataluña. Cataluña, según todas las noticias, está firme en ese convencimiento y dispuesta, al parecer, a que se le reconozca legalmente la razón. El pleito es para ella fundamental. Hace intervenir en él la esencia de la autonomía, el prestigio de ella. En cuanto su posición es razonable—ocultarlo sería una cobardía—, nosotros nos sentimos identificados con ella. Plenamente identificados. Cataluña no precisa que se lo digamos de otro modo que como lo dejamos dicho. Identificados con ella porque tiene razón. El que se la hayan negado no quiere decir otra cosa sino que el litigio se ha fallado sin la objetividad necesaria, admitiendo a debate pasiones que una vez más se han mostrado inconciliables. En el fondo de la polémica se agita la posición política del polemista; centralismo y autonomía; es decir, se discutió un problema que la Constitución y las Constituyentes dieron resuelto y sobre el que no cabía volver. Pero se ha vuelto, y con quebranto de la autonomía que votaron las Constituyentes, según nuestro dictamen.

Las consecuencias de semejante quebranto hay necesidad de ponerlas a la cuenta del Gobierno, que, irreflexivamente, abrió el debate de un tema resuelto, dando ocasión a las derechas de cumplir un viejo propósito de ellas: el de lesionar moralmente a la región autónoma.

Ahora bien: ¿en qué medida cabe que el resto de los españoles nos desentendamos de ese daño moral inferido a Cataluña? Aceptar que no nos afecta, es tanto como desentender-

nos de aquel principio de solidaridad según el cual el vejamen inferido a una colectividad, es un vejamen que se nos infiere a todos. Esa solidaridad nos pide que combatamos la injusticia allá donde la justicia se encuentra. Y eso es lo que hacemos hoy, de cara a Cataluña. No le dictamos normas de conducta porque eso no nos corresponde. La iniciativa en ese punto le pertenece por entero y suya es la responsabilidad de acertar. A nosotros nos corresponde brindarle una adhesión, cosa que hacemos gozosos y entristecidos. Gozosos, porque nos permite seguir creyendo en nosotros mismos, en nuestra capacidad de reacción ante la injusticia, y entristecidos, porque comprobamos en que ancha dimensión cabe en la República oficial la injusticia. Bueno es que los republicanos tomen nota de esto. A Cataluña no es fácil que se le olvide. Los pueblos no olvidan, contra lo que cree el señor Guerra del Río, fantástico cronista de la autonomía de Cataluña, las lesiones morales que se les infieren.

En fin, para no alargar el comentario, sepa Cataluña esta sola cosa: que nuestra adhesión es firme.

“EL DEBATE”

Madrid, 8. — “El Debate” habla de la situación del Gobierno y dice:

“Vivir, mantener el orden, sortear los obstáculos y preparar alguna obra legislativa, en medio de tanta asechanza, es un título en el haber del Gobierno, que no puede menos de ser señalado. En el haber del Gobierno y de la mayoría que lo apoya, que a su vez ha tenido que soportar toda suerte de ataques y rehuir lazos y falacias para mantenerse unida en el deber de hacer posible la obra de la gobernación del Estado.

Eso es lo que hay de real en la situación política presente, frente a tanto valor falso y tanto artificio. Conviene que el público se dé cuenta y acaso que el Gobierno y mayoría renueven la noción clara de esta verdad para sentir en lo más íntimo la legitimidad indiscutible y la realidad viva de sus fuerzas, punto de partida necesaria para usar de ella con serenidad y con implacable y recta energía.

No duden del público asenso para realizar su obra frente al barullo enemigo. Por nuestra parte, mientras veamos al Gobierno firme en su deber, decidido a marchar por la senda que marcó la voluntad nacional y a imponer a todos el imperio de la

ley, cumpliremos el deber de asistirlo como lo hacemos con estas líneas de hoy.”

“EL LIBERAL”

Madrid, 8.—“El Liberal” habla del atentado de Hernani y dice:

“El atentado de Hernani desplazó en la Prensa de ayer los rumores que denunciaban un complot a todas luces absurdo. El general don Fernando Berenguer recibió por la espalda unos tiros que le costaron la vida.

Es tal, pues, en acción el pistolero, que lo mismo pega a la derecha que a la izquierda. En este caso ni a la derecha ni a la izquierda, porque la personalidad de don Fernando Berenguer no se había acusado en las luchas de los últimos años.

Todas las informaciones coinciden en que fué una equivocación. Pero esto no quiere decir que fueran otros más acreedores a la sanción del pistolero, porque los generales Berenguer habrán sido más o menos afortunados cuando tuvieron mando; desde luego, poco afortunados; pero no eludieron la responsabilidad; tuvieron gallardía de comparecer ante toda clase de Tribunales, lo mismo con el antiguo que con el nuevo régimen.

Parece obligado cerrar esta nota de condenación del hecho, con la correspondiente excitación al Gobierno para que obligue a sus agentes a perseguir al pistolero.”

“EL SOL”

Madrid, 8.—“El Sol” habla de la cosecha y dice:

“Se ha apelado al derecho de huelga para censurar la disposición del Gobierno que declaró servicio público nacional la recolección de la cosecha. ¿Por qué, sin embargo, puede justificarse la medida censurada? Por de pronto, si los obreros fueran a la huelga en todas las ramas de la industria y en todo el territorio nacional, habría también suficientes razones para una disposición análoga.

Pero hay además otras razones. La riqueza agraria es como la corriente de agua en la que se monta a modo de turbina, la producción industrial.

En España la agricultura tiene una importancia semejante a la del aire que respiramos. Una huelga de campesinos en toda España, en el momento crítico de la recolección equivale sencillamente a quitarnos el aire para respirar.”

NOTAS VARIAS

HA LLEGADO A LAS PALMAS UN SOLDADO QUE ESTABA PRISIONERO DE LOS MOROS, DESDE EL AÑO 1923

Las Palmas, 8.—Procedente de Ifni, llegó el cañonero “Dato”, que trajo al soldado José González Enrique, natural de Coin (Málaga), quien desde 1923 se hallaba en poder de los moros, que le prisionaron en un pueblo de Tetuán. Ha manifestado que ha pasado grandes sufrimientos, amonoriéndose éstos al casarse con una mora. Recientemente logró fugarse del cautiverio y llegar a Ifni.

EN BARBASTRO

Huesca, 8. — En Barbastro cuando se celebraba esta tarde la inauguración de un acueducto, se hundió éste cayendo muchos obreros al río. Hasta ahora hay tres muertos y una treintena de heridos. Se practican trabajos de salvamento.

EL SEÑOR ALBA

Madrid, 8.—El presidente de la Cámara al retirarse antes de que terminara la sesión, dijo a los periodistas:

—Me marchó antes esta noche porque estoy invitado a cenar en la Embajada de Inglaterra con S. E. el Presidente de la República.

El programa para el martes es el mismo de hoy, agregando el dictamen de la Comisión de Presupuestos que se ha ultimado y ha sido presentado antes de terminar la sesión de hoy.

PIO BAROJA ACADEMICO

Madrid, 8.—En la sesión de la Academia Española se acordó nombrar académico al escritor don Pío Baroja.

LA AUDACIA DE UNOS ATRACADORES

Sevilla, 8.—A mediodía el encargado de la fábrica de productos químicos Cross, se dirigió a un Banco para recoger una cantidad con que pagar los jornales de los obreros. Ya en su poder el dinero, subió a una tartana que le esperaba y se dirigió a la fábrica. Cuando estaba cerca de ella, unos individuos que ocupaban un automóvil, dispararon por la espalda contra el conductor de la tartana, produciéndole una herida gravísima. Uno de los atracadores saltó a la tartana. El encargado luchó contra el pistolero, consiguiendo arrojarse a la carretera. Cogió las riendas y a toda velocidad consiguió llegar a la fábrica.

El hecho ocurrió en el barrio de Benalúa. Los atracadores alquilaron un taxi en la calle del doctor Esquerdo, y dijeron al chofer que los condujera a dicho barrio de Benalúa. Una vez allí, amenazándole con pistolas le hicieron descender del vehículo. Al llegar la tartana dispararon contra el conductor Francisco Alcaráz. El encargado llevaba 11.900 pesetas. El chofer se presentó en la Comisaría, dando cuenta de lo que le había ocurrido.

LA REORGANIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

Madrid, 8. — Han sido designados ponentes para el proyecto de reorganización de la Subsecretaría de la Marina civil, los señores Vicuña, Marchal y Guisasaola.

Anunciad en EL DIA GRAFICO

EL SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR LOZANO

HA SIDO COMENTADA FAVORABLEMENTE LA INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Los diputados de la CEDA, en la Comisión de Supplicatorios, han dimitido, por discrepar del criterio de su jefe

Madrid, 8.—Terminado el debate sobre el dictamen de la Comisión de Supplicatorios referente al diputado socialista señor Lozano, salieron del salón de sesiones la mayoría de los diputados para comentar el resultado inesperado del debate.

Los diputados comentaban muy favorablemente la intervención del señor Gil Robles, de gran habilidad política al sumarse a la petición del señor Prieto de aplazar la discusión de este asunto, en contra del deseo que habían mostrado los radicales.

El efecto que en estos produjo la posición del jefe de la Ceda alcanzó a los ministros que ocupaban el banco azul, entre los cuales se observó el desconcierto que les causó la desautorización del señor Gil Robles.

El señor Prieto comentaba el contraste ofrecido en la Cámara por la actitud de los que se llaman republicanos radicales y la seguida por el jefe de la Ceda, y a este propósito decía el ex ministro socialista que durante la discusión había buscado con la vista la presencia del señor Lerroux en el salón de sesiones, esperando que éste le recordase a sus amigos lo que él hizo hace años en la Cámara ante una sesión prolongada durante la madrugada para discutir un suplicatorio contra el concedido por el Gobierno del señor Maura.

Madrid, 8.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas con relación al asunto del diputado señor Lozano, que antes de intervenir en el debate participó al Presidente del Consejo su propósito, por conducto del diputado de la Ceda señor Aizpun, consultándole si el Gobierno tenía algún inconveniente, y el señor Samper contestó que por su parte no había el menor inconveniente en que expusiese el señor Gil Robles su propósito de que se aplazara la concesión del suplicatorio.

Madrid, 8.—La reunión que celebró por la tarde la Comisión de Supplicatorios terminó a las 6 menos cuarto, acordando la concesión del suplicatorio para el señor Lozano. Votaron la concesión todos los miembros de la Comisión excepto el socialista señor Manso que votó en contra.

Madrid, 8.—Al llegar al Parlamento el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas sobre las últimas noticias de la huelga de campesinos, y contestó:

—No hay nada nuevo, y esto demuestra que el conflicto se está acabando.

Un informador le habló de la petición del suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano, y el ministro manifestó:

—Considero el caso de una claridad meridiana. Yo me he limitado a cumplir estrictamente la ley casti-

gando donde encontré falta, pero el caso del señor Lozano es de delito, y de la misma manera que impuse una multa al señor Primo de Rivera, porque podía hacerlo dentro de las funciones peculiares mías, en el caso del señor Lozano me limite a ordenar su detención y ahora el Parlamento decidirá.

Madrid, 8.—Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia, un periodista le dijo:

—Buena tarde le está a usted reservada.

—No—respondió el ministro—no es cosa mía. La Cámara es la que tiene que resolver en definitiva. Por lo que a mí respecta he de decirles que anoche, el comunicarme que había ingresado en la Carcel el señor Lozano, me limite a ordenar que atendiendo a su condición de preso político, se le tuvieran todas las consideraciones pertinentes en este caso.

Madrid, 8.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» estuvo en la Carcel Modelo para entrevistarse con el diputado señor Lozano, no permitiéndole la comunicación. Se negó que el señor Lozano estuviera incomunicado, pero mientras el juez no lo ordene no podían autorizar la comunicación.

Madrid, 8.—En la reunión celebrada por el Comité directivo de la minoría radical se examinaron los antecedentes del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano. Se acordó que no apareciendo nada que afecte a la función de diputado, debe concederse el suplicatorio.

Al tratar de este asunto se expuso el caso de otro diputado cuya coacción se ha anunciado, pero de la que no tiene conocimiento el Parlamento. La minoría entiende que la inmunidad es prerrogativa y no privilegio, y por lo tanto no puede admitirse que haya diputados de dos castas, esperando que la Cámara lo estime con la misma libertad y criterio de este segundo caso, para que sea una efectiva realidad la igualdad ante la Ley.

Madrid, 8.—A las 4'30 de la tarde visitaron al presidente de la Cámara en su despacho, los señores Prieto, Lamóneda, Negrín, y Manso. Al salir el ex ministro socialista, dijo a los periodistas:

—Le hemos dicho al señor presidente de la Cámara, que en vista de que ya no hay posibilidad, por falta de tiempo, para que se tome acuerdo por la Comisión de Supplicatorios hasta el martes próximo, realice una gestión como presidente de la Cámara cerca del Tribunal Supremo, para que no agote el plazo de 72 horas que dispone la ley y ordene la libertad del diputado socialista, señor Lozano.

El presidente ha contestado, que como a las ocho de la noche se reunirá la Comisión de Supplicatorios para tratar esa cuestión, si recibe de la misma una comunicación en este sentido, realizará las gestiones indispensables, con mucho gusto.

Madrid, 8.—A las ocho de la noche se reunió en pleno la Comisión de Supplicatorios. En ella, el representante de la minoría socialista, señor Manso, propuso que, en vista de las diversas opiniones expuestas en la Cámara al discutirse el dictamen emitido relativo al diputado socialista señor Lozano, consideraba indispensable dirigirse en una comunicación al presidente del Congreso, para que éste se dirija a su vez al Tribunal Supremo en demanda de que

no se agote lo que falta del plazo de las 72 horas y decreto, por consiguiente, la libertad del detenido.

La Comisión aceptó la propuesta del señor Manso por unanimidad y, en su virtud, se redactó una comunicación, que minutos después era entregada al presidente de la Cámara por el diputado que preside dicha Comisión.

Según nuestras noticias, esta misma noche, antes de retirarse del Congreso el señor Alba, ha dirigido por teléfono la indicación correspondiente al Tribunal Supremo.

Madrid, 8.—Al llegar al Parlamento el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas sobre las últimas noticias de la huelga de campesinos, y contestó:

—No hay nada nuevo, y esto demuestra que el conflicto se está acabando.

Un informador le habló de la petición del suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano, y el ministro manifestó:

—Considero el caso de una claridad meridiana. Yo me he limitado a cumplir estrictamente la ley casti-

gando donde encontré falta, pero el caso del señor Lozano es de delito, y de la misma manera que impuse una multa al señor Primo de Rivera, porque podía hacerlo dentro de las funciones peculiares mías, en el caso del señor Lozano me limite a ordenar su detención y ahora el Parlamento decidirá.

Madrid, 8.—Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia, un periodista le dijo:

—Buena tarde le está a usted reservada.

—No—respondió el ministro—no es cosa mía. La Cámara es la que tiene que resolver en definitiva. Por lo que a mí respecta he de decirles que anoche, el comunicarme que había ingresado en la Carcel el señor Lozano, me limite a ordenar que atendiendo a su condición de preso político, se le tuvieran todas las consideraciones pertinentes en este caso.

Madrid, 8.—Un redactor de «Heraldo de Madrid» estuvo en la Carcel Modelo para entrevistarse con el diputado señor Lozano, no permitiéndole la comunicación. Se negó que el señor Lozano estuviera incomunicado, pero mientras el juez no lo ordene no podían autorizar la comunicación.

Madrid, 8.—En la reunión celebrada por el Comité directivo de la minoría radical se examinaron los antecedentes del suplicatorio para procesar al diputado socialista señor Lozano. Se acordó que no apareciendo nada que afecte a la función de diputado, debe concederse el suplicatorio.

Al tratar de este asunto se expuso el caso de otro diputado cuya coacción se ha anunciado, pero de la que no tiene conocimiento el Parlamento. La minoría entiende que la inmunidad es prerrogativa y no privilegio, y por lo tanto no puede admitirse que haya diputados de dos castas, esperando que la Cámara lo estime con la misma libertad y criterio de este segundo caso, para que sea una efectiva realidad la igualdad ante la Ley.

Madrid, 8.—A las ocho de la noche se reunió en pleno la Comisión de Supplicatorios. En ella, el representante de la minoría socialista, señor Manso, propuso que, en vista de las diversas opiniones expuestas en la Cámara al discutirse el dictamen emitido relativo al diputado socialista señor Lozano, consideraba indispensable dirigirse en una comunicación al presidente del Congreso, para que éste se dirija a su vez al Tribunal Supremo en demanda de que

no se agote lo que falta del plazo de las 72 horas y decreto, por consiguiente, la libertad del detenido.

La Comisión aceptó la propuesta del señor Manso por unanimidad y, en su virtud, se redactó una comunicación, que minutos después era entregada al presidente de la Cámara por el diputado que preside dicha Comisión.

Según nuestras noticias, esta misma noche, antes de retirarse del Congreso el señor Alba, ha dirigido por teléfono la indicación correspondiente al Tribunal Supremo.

Madrid, 8.—Al llegar al Parlamento el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas sobre las últimas noticias de la huelga de campesinos, y contestó:

—No hay nada nuevo, y esto demuestra que el conflicto se está acabando.

Un informador le habló de la petición del suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano, y el ministro manifestó:

—Considero el caso de una claridad meridiana. Yo me he limitado a cumplir estrictamente la ley casti-

gando donde encontré falta, pero el caso del señor Lozano es de delito, y de la misma manera que impuse una multa al señor Primo de Rivera, porque podía hacerlo dentro de las funciones peculiares mías, en el caso del señor Lozano me limite a ordenar su detención y ahora el Parlamento decidirá.

ULTIMA HORA

FIESTA ANUAL DEL ROTARY CLUB

Anoche tuvo efecto la fiesta que organiza Rotary Club en obsequio de las familias de sus asociados.

Después de una cena a la que asistieron más de doscientos cincuenta comensales, entre los que se contaban muchas damas, se organizó un baile que estaba en plena animación a la hora de cerrar este número.

El presidente del Rotary, don Carlos Soldevila, fué muy felicitado por la buena organización y franco éxito de la fiesta en la que, por su iniciativa, se suprimieron los discursos, rompiendo así la tradicional costumbre establecida.

VENDEDORES DE EMPLEOS PUESTOS A LA DISPOSICION DEL JUZGADO

Han sido puestos a disposición del Juzgado, que le ha procesado, Serafín Candelas y Enrique Mir Rosell, detenidos por la comisión de estafas por el procedimiento del empleo.

Serafín Candelas ofrecía empleos que ocupaban sólo la mañana, en unos anuncios publicados en un periódico local. Al ir los que querían colocarse al despacho del señor Candelas, éste les decía que habiendo quedado cubiertas las plazas para el trabajo anunciado les proponía obtener la credencial de empleados del Ayuntamiento, mediante el pago de cuatro mil pesetas, entregando primero dos mil y luego cincuenta cada mes, una vez obtenido el empleo. Para formalizar el contrato, se dirigían al despacho de Enrique Mir Rosell, establecido en la calle de Fivaller.

Candelas y Mir Rosell han confesado su delito.

DE UN ROBO MISTERIOSO

Días pasados se denunció un robo cometido en el establecimiento «Unibar», de la calle de Fivaller, del que, según decía el dueño, habían sido robados géneros por valor de unos cuantos miles de pesetas. Practicada una inspección por la Policía, ésta, desde el primer momento, estimó anormal la denuncia, por cuanto no le parecía posible que la entrada

Madrid, 8.—La reunión que celebró por la tarde la Comisión de Supplicatorios terminó a las 6 menos cuarto, acordando la concesión del suplicatorio para el señor Lozano. Votaron la concesión todos los miembros de la Comisión excepto el socialista señor Manso que votó en contra.

Madrid, 8.—Al llegar al Parlamento el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas sobre las últimas noticias de la huelga de campesinos, y contestó:

—No hay nada nuevo, y esto demuestra que el conflicto se está acabando.

Un informador le habló de la petición del suplicatorio para procesar al diputado señor Lozano, y el ministro manifestó:

—Considero el caso de una claridad meridiana. Yo me he limitado a cumplir estrictamente la ley casti-

Madrid, 8.—A las ocho de la tarde visitaron al presidente de la Cámara en su despacho, los señores Prieto, Lamóneda, Negrín, y Manso. Al salir el ex ministro socialista, dijo a los periodistas:

—Le hemos dicho al señor presidente de la Cámara, que en vista de que ya no hay posibilidad, por falta de tiempo, para que se tome acuerdo por la Comisión de Supplicatorios hasta el martes próximo, realice una gestión como presidente de la Cámara cerca del Tribunal Supremo, para que no agote el plazo de 72 horas que dispone la ley y ordene la libertad del diputado socialista, señor Lozano.

El presidente ha contestado, que como a las ocho de la noche se reunirá la Comisión de Supplicatorios para tratar esa cuestión, si recibe de la misma una comunicación en este sentido, realizará las gestiones indispensables, con mucho gusto.

Madrid, 8.—A las ocho de la noche se reunió en pleno la Comisión de Supplicatorios. En ella, el representante de la minoría socialista, señor Manso, propuso que, en vista de las diversas opiniones expuestas en la Cámara al discutirse el dictamen emitido relativo al diputado socialista señor Lozano, consideraba indispensable dirigirse en una comunicación al presidente del Congreso, para que éste se dirija a su vez al Tribunal Supremo en demanda de que

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON SE HA CELEBRADO CON PEQUEÑOS INCIDENTES

Madrid, 8.—La festividad del Sagrado Corazón se ha celebrado en Madrid, sin incidentes de importancia. Muchos edificios particulares aparecieron engalanados. Los templos se han visto concurridísimos.

En el Centro de los Angeles se congregó una enorme multitud, desfilando ante el monumento unas quince mil personas.

En algunas barriadas se registraron ligeros incidentes al intentar algunos grupos quitar las colgaduras de los balcones. Los guardias los disolvieron. En la calle de Niceto Alcalá Zamora, un grupo denunció que en el reverso de una colgadura se veía una bandera monárquica. Se produjo un gran alboroto, acudiendo los guardias de Asalto, quienes procedieron a la detención del inculinado, apellidado Ceballos, que fué conducido a la Dirección General de Seguridad.

Las noticias recibidas de provincias acusan que se ha celebrado la fiesta con brillantez y sin incidentes.

FIESTA DE AGRADECIMIENTO EN EL MINISTERIO DE MARINA

Madrid, 8.—Esta tarde estuvo en

el establecimiento se hubiera podido efectuar por la puerta señalada por el dueño, que al mismo tiempo tenía asegurado el negocio.

El denunciante dijo que sospechaba de la hermana de una dependienta que había estado en el establecimiento el día en que se cometió el robo, pero la denunciada pudo demostrar que había trabajado en una fábrica desde la mañana a las cuatro y media de la tarde y careada con el dueño del establecimiento, ante su firmeza en negar que hubiera estado en el establecimiento, el dueño titubeó, por lo que la Policía tiene en principio la sospecha de que se trata de un robo simulado, aunque practicará nuevas gestiones para poner en claro el hecho.

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA

Anoche se reunió la Comarcal de la Esquerda, para seguir tratando del nuevo Reglamento de orden interior.

Se presentó una proposición para tratar del cese en el cargo de consejeros de los señores Vachier y Serra Hunter, asunto que prometía suscitar un debate muy agitado, pero no fué discutida la proposición por falta de quorum.

ESTAFADORES QUE INGRESAN EN LA CARCEL

Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia, Fernando Zapino y Armando Badía, detenidos anteayer por la policía, acusados de diversos delitos de estafa.

Del Juzgado pasaron a la cárcel, donde quedaron a disposición del Juzgado número 4, que instruye el sumario correspondiente.

DILIGENCIAS REMITIDAS A IGUALADA

El Juzgado número 5 ha enviado al de Igualada las diligencias instruidas contra los cuatro detenidos en el Congreso de Juventudes Libertarias, que fué sorprendido en la montaña de Horta, a los cuales les fueron ocupadas pistolas, por haber sido adquiridas éstas en Igualada.

EL MINISTERIO DE MARINA UNA COMISION DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES DE ARTILLERIA PARA OFRECER A LA MARINA UNA ARTISTICA PLACA EN TESTIMONIO DE CORDIAL AGRADECIMIENTO POR LOS SERVICIOS QUE EL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA PRESTO A LA ARTILLERIA EN LA EPOCA EN QUE ESTE CUERPO FUÉ PERSEGUIDO.

Presidió el acto el señor Rocha, cambiándose frases de elogio y cordialidad.

NEGOCIACIONES COMERCIALES CON IRLANDA

Madrid, 8.—El diputado señor Fuentes Pila ha dirigido con carácter de urgencia una petición al Congreso para que se ponga cuanto antes una interpelación al ministro de Industria sobre el estado de las negociaciones comerciales con Irlanda, en obligada defensa de los intereses ganaderos de industrias lácteas.

PRIMO DE RIVERA HA CONFRENCIADO CON EL SEÑOR DE LOS RIOS

Madrid, 8.—A última hora de la tarde celebraron una extensa conferencia en los pasillos del Congreso, don José Antonio Primo de Rivera y don Fernando de los Ríos. La conferencia está siendo comentadísima.

NOTAS VARIAS DE MADRID

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DE LAS POSESIONES ESPASOLAS DEL AFRICA OCCIDENTAL

Madrid, 8.—El presidente del Consejo leyó en la sesión de hoy el proyecto de Ley de Presupuestos de las posesiones españolas del Africa occidental para 1934.

Para gastos se concede un crédito por la suma de 11.781.036 pesetas.

La contribución territorial sobre la riqueza rústica se satisfará como hasta ahora por una cuota fija de diez pesetas por hectárea y una suplementaria a razón de la cantidad que se determine en cada caso con relación al producto obtenido en los dife-

LOS PANADEROS DE MADRID DEJARAN DE HACER PAN DE FAMILIA

Madrid, 8.—En la reunión celebrada por los fabricantes de pan de Madrid y su provincia, se tomó el acuerdo de cesar el próximo día 11 en la fabricación del pan llamado de familia.

Folleton de EL DIA GRAFICO Núm. 96

LOS MAIAS

EÇA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

no le importe un bledo de su mujer, puede amar mucho a su hija...

Después, asaltado por otra idea, añadió:

—¿Y tu abuelo?

Carlos se encogió de hombros.

—El abuelo tiene que sufrir un poco para que yo sea feliz del todo... El mundo es así, Ega. En este punto estoy decidido a no sacrificarme.

Ega se restregó las manos y murmuró su exclamación favorita cada vez que se trataba de cosas vehementes:

—¡Voto al chapiro!

XII

Carlos, que almorzaba temprano, iba a subir al cupé, cuando Bautista le dijo que el señor Ega deseaba hablarle un momento.

Carlos pensó que se trataba de los Cohen. Hacía dos semanas que ella había llegado a Lisboa, Ega no la había visto y hablaba de ella pocas veces. Pero Carlos veía que estaba como triste y desconcertado. De fijo que Ega no se avería a perder a Raquel. La víspera misma explicara a Carlos que había visto a Cohen en la calle, que le miró de cierto modo, y añadió que estaba decidido a romperle las narices el día que volviere a mirarle con insolencia.

Carlos iba a subir al cuarto de Ega, cuando en aquel instante llegó el correo y el criado le entregó una carta. Era de los Gouvarinho. Carlos acababa de leerla cuando apareció Ega.

—Tengo que hablarte de una cosa grave, muchacho.

—Lee primero esto—replicó Carlos, entregándole la carta.

La Gouvarinho, en tono amargo, se quejaba de que Carlos hubiese faltado por dos veces a una cita; veía en ello una ofensa, y en nombre «de los sacrificios» que por él hiciera le intimaba a que estuviese el domingo, a mediodía, en la calle de San Marcial, para tener una explicación definitiva antes de marchar ella a Cintra.

—Buena ocasión para acabar!—exclamó Ega—. Ni vas ni contestas. Ella se va a Cintra; tú, a Santa Olavia; no os veis más y así acaba la novela. Acaba como todas las grandes cosas, como el Imperio Romano, como el Rhin, por dispersión, insensiblemente...

—¡Jesús!—dijo Carlos—. Qué mujer tan pesada

—¡Y qué desvergonzada! ¡Llamar sacrificios a esas cosas! Te lleva dos veces por semana a casa de «Titi». Allí tragas dulces, bebe champán, fuma cigarrillos y después llamas «sacrificios» a esto. ¡Lástima de palo!

Carlos se encogió de hombros con resignación, como si en las condesas de Gouvarinho y en el mundo y en el mundo sólo hubiese incoherencia y dolor.

—¿Y eso que me tenías que decir?

Ega tomó una expresión grave, encendió un cigarrillo, abrochóse la chaqueta y dijo:

—¿No has visto a Dámaso?

—Hace mucho tiempo que no lo veo. Creo que está amocado. Cuando le veo le saludo de lejos con la mano...

—Pues deberías saludarle con el bastón. Dámaso anda por ahí diciendo pestes de ti y de tu amiga. A ti te llama indecente, y a ella, algo peor aún. Dice que te presentó, que te colaste, y como que tú eres más rico, esa, señora, que necesita dinero, le rechazó a él. Va diciéndolo por todas partes y siempre habla de dinero. Ahora haz lo que te parezca.

Carlos, muy pálido, dijo simplemente:

—Se ha de hacer justicia.

Bajo indignado Aquella torpe insinuación sobre dinero le pareció digna de una paliza magistral. A punto estuvo de correr a casa Dámaso y propinársela. Pero eran casi las once y tenía que ir a los Olivares. Al día siguiente, sábado, María Eduarda tenía que visitar la finca de Craft y habían decidido pasar las horas de calor solos en aquella quinta solitaria y sin criado, escondida entre árboles. Así se lo pidió ella vacilante y temblorosa y él accedió, naturalmente. Aquella mañana mandó a los Olivares dos criados para arreglar las salas, quitar el polvo y llenarlo todo de flores, y ahora

iba a allí como un devoto para ver si estaba bien dispuesto el santuario de su diosa... Y a través de esos deliciosos cuidados, en plena dicha, era cuando le apareció otra vez, asquerosa y empañando el brillo de su amor, la mala lengua de Dámaso.

Hasta los Olivares no cesó de pensar en proyectos violentos para aniquilar a Dámaso. Era necesario afrentarlo de tal modo que no se atreviera a pasear por Lisboa su rostro vil... Cuando el coche se detuvo en la puerta de la quinta, Carlos estaba decidido a dar de palos a Dámaso en mitad del Chiado.

Pero al volver de la quinta estaba ya calmado. Había pisado la calle de las acacias que los pies de ella pisarían al día siguiente y había dado una larga mirada a la cama en que ella debiera dormir, cama rica, puesta en un estrado, envuelta de cortinajes de oro claro, rodeada de un esplendor de altar profano. Allí se escondría su amor urante unos meses y luego irían a Italia, junto a un lago transparente, entre las flores de Isola Bella. Entre aquellas voluptuosidades des magníficas, ¡qué le podía importar el estúpido Dámaso!

Al llegar a la calle de San Francisco estaba decidido a saludarle de lejos, como de costumbre.

María Eduarda había ido a parar a Belem con Rosa, dejándole una cartita en que le pedía que fuera por la noche para hablar un ratito. Carlos guardó el papel, bajó la escalera y al salir a la calle topó con Alencar, vestido de negro, triste y pensativo. A ver a Carlos se detuvo con los brazos abiertos y luego, vivamente, como acordándose de algo, miró al primer piso.

No se habían visto desde las carreras y el poeta abrazó a Carlos. Luego habló de sí. Había estado otra vez en Cintra y en Colares con un antiguo amigo; pero a pesar de lo hermoso de aquellos lugares, de las diversiones que abundaban, se aburría soberanamente. ¡Achaques de la vejez!

—En efecto—dijo Carlos—, me pareces un poco mustio.

El poeta se encogió de hombros.

—El Evangelio lo dice bien claro, o la Biblia, no sé... Quizá San Pablo o San Agustín. La autoridad importa poco. En uno de esos santos libros se afirma que este mundo es un valle de lágrimas.

—Donde la gente ríe bastante—replicó Carlos alegremente.

El poeta se encogió de hombros de nuevo.

—Lágrimas o risas, placer o dolor, ¿qué importa? Todo es

CATALUÑA

TARRAGONA

GERONA

Detenido por escandaloso. - Teatrales. - Conflictos obreros

Gerona, 8.—Por la Guardia municipal fué practicada la detención de Lucas Vidal Nolas, de cuarenta y tres años, de Perelada, el cual promovió un fenomenal escándalo durante una sesión de un Jurado Mixto.

Quedó detenido en el Depósito municipal en donde pasó la noche.

En el Teatro Albéniz actuará muy en breve la Compañía lírica del Teatro Victoria de Barcelona, dirigida por Jaime Borrás, que pondrá en escena «Rosa de Embajadores» y «Raza de bravos».

Setenta alfareros de Breña se

declararon en huelga por no ser cumplidas por los patronos las bases del trabajo.

Intervino la Delegación de Trabajo, logrando que los huelguistas vuelvan normalmente al trabajo en tanto se entablan negociaciones.

Los obreros del ramo de la madera, de ésta, han presentado un oficio de huelga por no haber sido aceptadas las bases de trabajo que presentaron.

La huelga está fijada para el lunes. Para la solución de este asunto, interviene la Delegación del Trabajo.

CALELLA

EL «APLEC» DE LA SARDANA FALLECIMIENTO - FIESTAS

El X Aplec Llevanti de la Sardana celebrado el día 3, fué un grandioso éxito ya que tanto por ferrocarril como con autocars, se trasladaron a esta ciudad unos miles de forasteros pudiendo casi afirmar que es el Aplec más grandioso que se celebra en Cataluña.

Ha fallecido en esta ciudad la niña de doce años Concepción Mir Teixidor.

Recibían sus padres el testimonio de nuestra condolencia.

Para muy en breve se anuncia la inauguración de un Círculo Tradicionalista que será representado por ambos sexos, y cuya Junta directiva prepara un festival propio de su política.

Empieza a organizarse el programa de fiestas de los días 15, 16 y 17 del actual, con motivo de los Patronos de la Ciudad.—C.

LA GRANADA

JUSTICIA MUNICIPAL. - DEMOGRAFIA. - ACTO PUBLICO

El Consejo de Justicia Municipal de la Generalidad ha confirmado en sus cargos a los señores Cristóbal Vallés, Jaime Puig, Juan Pons y Juan Gual, que hasta ahora han venido desempeñando como juez y fiscal y suplentes, respectivamente.

La recaudación de arbitrios en el pasado mes de mayo, ha sido de 588'95 pesetas, con un aumento de 77'10 pesetas sobre el mismo mes del año anterior.

El movimiento demográfico de población en el pasado mes de mayo ha sido el siguiente:

Nacimientos, 3; defunciones, 2, y matrimonios, 1.

Organizado por la Juventud de la Unión Socialista de Cataluña, tuvo lugar el domingo, en el local del Sindicato Cooperativa, un gran acto público, al que asistió numeroso público. Hicieron uso de la palabra, los señores Coll, Miret, Folch Capdevila, el concejal del Ayuntamiento de Barcelona señor Martínez Cuenca, el diputado señor Fronjosa y el consejero de Agricultura señor Comorera.

Todos los parlamentarios fueron acogidos con gran entusiasmo y siendo despedidos los oradores con marcadas muestras de simpatía.—C.

CARDONA

JUSTICIA MUNICIPAL. - NATALICIO. - DEL CONFLICTO OBRERO

Han tomado posesión de sus cargos para el Juzgado Municipal de esta Villa, los siguientes señores: Juez municipal, José Alsina Costa; juez suplente, Antonio Prat Font; fiscal municipal, Emilio Esteve Correcher, y fiscal suplente, Lorenzo Elías Anfronís.

Los esposos Rosario Riera Corominas y Juan Sitjes Carbonell, han sido favorecidos con un niño, imponiéndosele los nombres de Agustín José Ramón.

Continúa paralizada, a consecuencia del conflicto de contramastres, la fábrica de La Planta de la Industrial Anónima C. G. V., cuyo paro se extiende a 400 obreros.

El próximo día 17, en el local del Patronato Obrero, el Orfeón Cardonense dará un gran concierto coral.

AMPOSTA

INCIDENTES. - TEATRAL. - LOS BASOS. - NUEVA AGRUPACION

En la sesión del Ayuntamiento del día 3, ocurrieron incidentes entre el público que la presenciaba, siendo necesaria la intervención de la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

El cuadro escénico de la Lira Ampostina, del cual es primer actor y director don Francisco Montañés, pondrá en escena, el viernes, día 15, el drama en tres actos «La Comedia del Honor» y el sainete en un acto «La Casa de los Milagros».

El auto número 23.453, de la matrícula de Valencia, volcó a unos tres kms. de ésta, a causa de la rotura de una rueda, resultando sus ocupantes, Pedro Altafilla y Mariano Ginés Pons, con heridas leves.

Las orillas del Ebro, se ven ya, diariamente, pobladas de bañistas.

Bajo el nombre de «Ressorgiment Enciclopedic», se ha formado una agrupación, que comprende tres secciones: la de deporte, presidida por A. Germán; la artística, presidida por Juan Martínez, y la de excursionismo, presidida por Juan Mulet. Las tres tienen en proyecto grandes empresas, que celebráramos se cumplieren. Nosotros, desde estas columnas, les ayudaremos en todo lo que podamos, a fin de que vean cumplidos sus deseos.

La Junta directiva está formada por los señores J. Arnau, presidente; J. Monllao, vicepresidente; R. Blasco, secretario; J. Ramos, vicesecretario, y los vocales J. Martínez, A. Germán y Juan Mulet.—C.

MONTBLANC

INAUGURACION DE UNA GUARDERIA MUNICIPAL. - NOMBRAMIENTOS. - CONFERENCIA DE DON AMADEO ARAGAY NOTAS VARIAS

El domingo, día 10, tendrá lugar la inauguración de una Guardería Municipal, creada por el Ayuntamiento, e instalada en edificio propio, situado en la Plaza de Cataluña.

En dicha plaza, se han construido parterres, donde han sido plantados flores y árboles en sus variedades, habiéndose construido también lugares para el juego de los pequeños.

El mismo día, se inaugurarán los nuevos locales habilitados para escuelas de niños, instalados en el edificio del antiguo Hospital.

Han prometido su asistencia el consejero de Cultura y los diputados señores Humberte Torres y Daniel Mangrané.

Ha sido nombrado delegado de Sanidad de Valls, el médico de ésta, doctor don Luis Ros Costa.

En el Teatro Principal tuvo lu-

Concierto. - Redada de maleantes. - Detención. - La Asamblea del Partido Radical

Tarragona, 8.—Ayer tuvo lugar, con extraordinario éxito, ante la Filarmónica de esta, el anunciado concierto a cargo de la Orquesta del Conservatorio del Liceo de Barcelona, dirigida por el maestro José Munner, el cual estaba dedicado a los alumnos del Conservatorio de música de esta.

Asistieron las autoridades locales y una representación del Ayuntamiento de Barcelona.

La Orquesta interpretó el programa anunciado con un extraordinario acierto, con gran justeza y maestría, siendo continuamente ovacionados por la numerosa concurrencia.

Al terminar, las señoritas que formaban parte de la Orquesta, fueron obsequiadas por el Ayuntamiento de esta, con sendos ramos de flores y estuches de bombones.

Anoche, la policía y guardias de Seguridad, dieron una batida por los barrios extremos de la localidad, llevando a cabo la detención de quince maleantes, a seis de los cuales les será aplicada la ley de vagos, siendo los restantes expulsados de la provincia.

La Guardia civil de San Vicente de Calders, ha practicado la deten-

ción del vecino de dicho pueblo Sebastián García, de 32 años, reclamado por estaña.

Ayer, se celebró la Asamblea del Partido Republicano Radical de esta, para tratar de la orientación a seguir por la organización local.

Casi por unanimidad se acordó ratificar la confianza en el actual jefe, don Alejandro Lerro.

Solamente cuatro afiliados se separaron para seguir la política de don Diego Martínez Barrios.

Con una gran asistencia de propietarios y vinicultores, se ha celebrado el semanal mercado de vinos.

Se han cotizado a los siguientes precios: Vino blanco del campo, a ocho reales el litro; vino tinto, a nueve reales; alcoholes, a 256 el hectolitro, y vinos para destilar, a siete reales.

Movimiento del puerto.—Buques estrados: «Darro», Isla Gran Canaria y «Hestia», procedentes de Barcelona; «Ayala Mendi», de Palma; «Guido Bruner», de Génova, y «Churruga», de Alicante.

Salidos: «Guido Bruner», «Hestia», «Darro» e «Isla Gran Canaria», para Valencia, y «Ayala Mendi» y «Churruga», para Barcelona.

gar la celebración de una conferencia a cargo de don Amadeo Aragay, secretario de la Unión de Rabasaires de Cataluña, sobre el tema «La ley de Contratos de Cultivo».

Ha sido nombrado juez municipal de esta población don José Masdeu Borrás, afiliado al partido de Esquerda Republicana de Cataluña y don Antonio Civit Cendra, afiliado al partido Socialista, este último en calidad de fiscal.

El día 10 se celebrará en Valls el VIII Aplec Excursionista de las Comarcas Tarragoninas, habiendo organizado el Foment de la Sardana un autobús para asistir al Aplec.

SANTA BARBARA

DESTINO. - LLUVIAS Y GRANIZO LAS RUTAS

Ha sido destinado a Igualada (Barcelona), el encargado de la Estafeta de Correos de esta villa, don Ramón Vilarroya Masip.

El viernes descargó en ésta un copioso aguacero, inundando las calles de la villa, que quedaron convertidas en verdaderos torrentes.

Por primera vez han pulverizado nuestros agricultores sus viñedos con sales de magnesia, cobre, hierro, azufre, carbonatos de cal y sosa, cal neutralizada y materias petrolosas.

En el término de La Galera, ha

caído un intenso pedrisco, ocasionando perjuicios de consideración a los viñedos.

También ha alcanzado el pedrisco a una vega de este término municipal.

Nuestros agricultores se lamentan de los perjuicios que les ocasionan en las plantaciones el grillo falpa (cadells).

La noticia de haberse acordado por el Ministerio de Obras Públicas, la subasta de la explanación de las obras de la estación de Ferreñós (Tortosa) del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita, por el presupuesto de 433.616'45 pesetas, ha despertado general satisfacción y alegría en toda la comarca.

En el lugar de esta villa en que se cruzan las carreteras de Valencia, La Cenia y Amposta, no hay ninguna señal indicadora de dichas rutas, lo que causa confusión a los vehículos que por allí transitan.

Encarecemos de Obras Públicas subsane dicha deficiencia, para evitar molestias a los viandantes.—C.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a diez palabras, 1 Peseta; cada palabra más, 15 céntimos

Se admiten anuncios para esta sección, en BUENSUCESO, 7, Entresuelo

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pesetas

Hasta 5 pts. del espacio de cada anuncio... 0'70

> 5,01 a 10 pts. 0'75

> 10,01 a 50 pts. 0'20

> 50,01 a 100 pts. 0'30

ALQUILERES DEMANDAS

SE DESEA alquilar un pisito amueblado, con todo confort, baño, ducha, teléfono, ascensor en casa moderna. Escribir con detalles y precio 1001. Buensuceso, núm. 7.

SE DESEA alquilar pisito de 3 ó 4 habitaciones, cocina, baño, ducha, ascensor, todo confort, en casa moderna. Escribir detalles y precio a 696. Buensuceso 7.

ALQUILERES OFERTAS

ALQUILO AUTOS de lujo, grandes, para comunion, bautizos, excursiones, etc. Precios económicos. Razón: Teléfono 72944.

BONITO piso, 4 dormitorios, galería cubierta, sol y fresco por su buena orientación, ascensor, autobús, tranvía. 21 duros. Córcega, 150, junto Jardines Paseo San Juan

GRAN tienda con vivienda, gran porvenir, propia cualquier negocio, casa nueva, 30 duros, Avenida Gaudí, 10.

PRINCIPAL. DIAGNOSTICO, propio para médico, abogado, etc. muy regio, todo confort, ascensor, montacargas, 6 dormitorios, salón, baño, comedor, tribuna, calefacción, termo, lavadero, Diagonal, 259, chaflán Lauria.

QUIOSCO-portería, cerca mercado, propio perfumería o bisutería, el mejor punto de Barcelona. Razón: Aragón, núm. 313.

PISO primero, propio para familia numerosa, academia o pensión once dormitorios, cuarto baño completo, comedor, salón, tres galerías cubiertas, cuatro lavabos, mucho sol, cuatro balcones fachada. Precio 75 duros. Razón: Valencia, 362, 1º

MAGNIFICA torre espaciosa, completamente restaurada, baños, y primer piso. Calle San Eudaldo, 23, frente viaducto Vallcarca. Razón en la talsma

500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares direcciones. Traha los manuales. Representantes, Apartado 544, Madrid.

SOCIO para ampliar asunto transportes y recaderos, tengo almacén y clientela propia. Infor máran: Cambios Nuevos, 9, tienda. De diez a doce

SOCIO desea ganarse la vida con poco capital y garantía en su poder. Escribid a 1122. Buensuceso, 7.

SE necesitan señoritas para Academia de baile. Presentarse todos los días, Rosellón, 237, entresuelo, 1.ª

BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO

BUN DIBUJANTE intelectual y artístico sin pretensiones, se ofrece. Escribid 591. Buensuceso, 7.

SE OFRECE mujer de casa, n.ña 13 años, servir persona edad. Escribid 646. Buensuceso, núm. 7.

URGEME ganar algo, joven pocas pretensiones, ocho noche en adelante y sábados tarde, en despacho o mi domicilio, práctica general, auxiliar contabilidad, escribo catalán. Buenas referencias. Escribid 1188. Buensuceso, 7.

BOLSA DEL TRABAJO OFRECEN TRABAJO

FALTA camarera para matrimonio, pensión y para todo, gran gratificación. Fernando, número 39, 1.ª 2.ª

SE OFRECE chico de 11 años, para todos trabajos. Bue na vista. núm. 17, 3.ª 1.ª

FARMACEUTICO capacitado, se ofrece para regente o coadyuvante de importancia. Escribid 1213. Buensuceso, 7

CORRESPONDENCIA

CABALLERO 38 AÑOS, culto, discreto, desea cruzar correspondencia con señora o señorita de ideas modernas. Escribid 7771. Vergara, 3

COMPRAVENTA

TORRECITA, en Gracia, preferible tenga hipoteca banco. Escribid 1092. Buensuceso, 7.

COMPRO máquina escribir a particular. Indicar marca y precio. a 1098. Buensuceso, 7.

TORRE compro por Joseps o Muntaner. Datos al 1088. Buensuceso, 7.

COMPRARE despachito nuevo como ganancia a particular, pago contado. Escribid con detalles y precio a 573 A. Buensuceso, 7.

JOYAS de ocasión. Pañuelos Montepío, joyas, brillantes, perlas, oro, platino. Pago su valor. Rambla de las Flores, 33, portal.

COMPRO ORO, 5'55 el gramo; compra y venta de joyas, brillantes, oro, plata, platino, dentaduras usadas y papelerías Montepío. La Casa que más paga, Rambla del Centro, 16, frente calle Fernando (antigua joyería de la calle Hospital)

PACHE BABY compro para colegio. Escribid n.º 1094 o presentarse Buensuceso, 7.

FINCAS, compraventa y admi ni stración 2 % Abarca, Ronda San Antonio, 62, pral.

CCMPRAVENTA

MAQUINARIA ocasión. M. taladrar desde 6 a 45 milímetros, aparatos esmeril, pulir, rectifican y dividí. Ronda San Pablo, 39.

ABORA comprará V. a 4 céntimos palma, aprovechando la oportunidad, terrenos inmediatos en la heredad «Can Rull», de Sabadell. Razón: Junqueras, 11, Barcelona.

VENDO máquina hacer pañuelos «vora foradada». Peu de la Creu, núm. 9 bis, 4.ª 1.ª

VENDO local instalado para restaurant típico. Es una maravilla en condiciones. Urge. Teléfono 24156, de 4 a 7

GARAJE 2.000 duros. Bomba gasolina, renta mil pesetas limpias al mes. Facilidades pago. Lauria, 2, pral. 1.ª

SOLAR 14 m. por 32. Roger de Flor 229, entre Rosellón y Córcega, Razón, Rambla Cataluña núm. 79.

VENDO en Horto dos casitas campo, viejas, céntricas, precio terreno. Razón, calle Sans, núm. 277, 2.ª 3.ª, de 1 a 4.

TORRE 7.000 duros, en San Gervasio, calle Bertrán, Trato directo. Detalles a 1032. Buensuceso núm. 7.

ESPLENDIDA tienda propia para sastrer, modista, perfumería, etc. con vivienda. A VIBÓ, junto Fernando. Alquiler, 800 pts. mes. Traspaso módico. Escribid 1124. Buensuceso, 7.

PEUGEOT 5 HP. cabriolet, 4 plazas, motor perfecto, 5 ruedas, corriente de pago, toda prueba, 1.400 pesetas. Sicilia, 210

PENSIONES DEMANDAS

CABALLERO 35 años, desea pensión muy confortable en casa señoría o viuda joven sola y simpática. Escribid, 703. Buensuceso, 7.

SEÑOR desea habitación con o sin muebles a cambio clases de francés, piano o canto. Escribid 1332. Buensuceso, núm. 7.

PENSIONES OFERTAS

EN CASA particular, Paseo Gracia cerca plaza Cataluña, se desean dos caballeros sólo comer. Teléfono 24735

CALLE Carmen, 104, 3.ª 2.ª se alquila habitación grande para dos amigos, señorita o matrimonio sin hijos, derecho cocina.

PENSION EUZCO - ETXEA, Gran confort, baño, calefacción. Habitaciones higiénicas. Cocina excelente. Ascensor día y noche. Pensión: 8, 9 y 10 pias. diarias. Mensual desde 225 ptas. Rambla Canalejas, 6, 2.ª B.

HABITACION balcon calle, cerca Ramblas. Carmen, 100, 1.ª 2.ª

CASA particular, desea un caballero todo estar. Carmen, 8, 3.ª 2.ª

CABALLEROS sólo dormir. Habitaciones con muebles nuevos. Notarid, 5, 4.ª

RAMBLA de las Flores, 13, 2.ª 1.ª. Habitación caballero, sólo dormir. Teléfono.

VARIOS

MASAJES individuales, sistema «Sacher - Masoch», por francesa jovenita. Escribid 723. Buensuceso, 7.

MATRIMONIO 35 años, desea cambiar correspondencia con otro matrimonio hasta simpatizar y formar una buena amistad, para luego continuarla personalmente. Escribid: Adolfo Lorea, Fontanelia, 10, Mensajeros.

DOS muchachas alegres con coche, buscan dos amigos que paguen la gasolina. Escribid 720. Buensuceso, 7.

VIUDITA guapa, joven, sola, con piso puesto, necesita pequeña ayuda. Escribid 718. Buensuceso, 7.

SEÑORITA desea relacionarse con caballero de 30-40 años, fines matrimoniales. Escribid 1167. Buensuceso, 7.

SEÑORITA 35 años, de seña relación con caballero de 30-40 años, fines matrimoniales. Escribid 1167. Buensuceso, 7.

COMPRO casa renta por Arribau, París, 2.ª y 3.ª. Escribid 1167. Buensuceso, 7.

¿QUIEN ayudará a señorita joven, bonita, huérfana, con un pequeño préstamo? Escribid 725. Buensuceso, núm. 7, entlo.

DOS jóvenes recién llegados de América, desearían intimar con dos amigas menores de 25 años. Escribid 691. Buensuceso, 7.

MASAJE, Rosellón, 174, 1.ª 1.ª, junto Arribau

SEÑOR solo busca una llaves, joven, guapa y excéntrica. Escribid 714 Buensuceso, 7.

SEÑORITA 25 años, se ofrece para modelo, catadora o análogo. Escribid, 716. Buensuceso, 7.

SEÑORITAS educadas, buena presencia desean relacionarse con caballeros posición. Escribid 719. Buensuceso, 7.

SE DESEA jovenita independiente, para oficina, como media secretaria. Sueldo según aptitudes. Escribid 622. Buensuceso, 7.

DIRECTOR de fábrica importante, desea secretaria particular, se creta presentacion, buena sepa francés, preferible sepa inglés. Escribid 732. Buensuceso, 7.

INSTITUTRIZ guapa y energética, busca ocupación, preferible en educación. Escribid 732. Buensuceso, 7.

SEÑORITA 35 años, de seña relación con caballero de 30-40 años, fines matrimoniales. Escribid 1167. Buensuceso, 7.

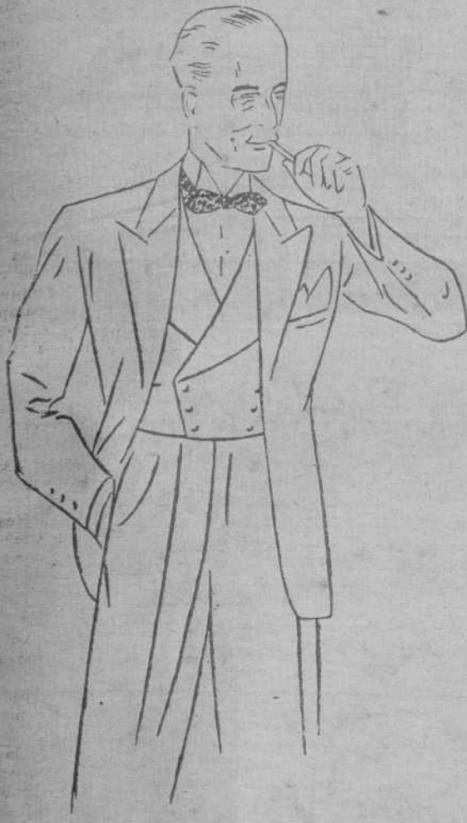
COMPRO casa renta por Arribau, París, 2.ª y 3.ª. Escribid 1167. Buensuceso, 7.

LA MILLOR CASA PER A VESTIR ELEGANT I AMB POCOS DINERS ES LA

CASA BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18

Gran Basar de Sastreria i Camiseria



Els nostres aparadors son els mes grans i mes ben assortits de Barcelona i veuren 30 Maniquis vestits amb distints models que reflexan la veritable moda. Tenim mes d'un milió de Pessetes d'existències que volem liquidar a qualsevol preu, amb el fi de proporcionar feina als nostres treballadors.

ALS PREUS SEGÜENTS:

Trajos	des de 15' - Ptes.	Calçotets	des de 1'95 Ptes.
Trajos llana	» 25' - »	Camises	» 4'95 »
Trajos estam	» 50' - »	Pijames	» 4'95 »
Pantalons	» 4'95 »	Mitjons	» 0'50 »
Pantalons paten	» 7'95 »	Camisetes cotó	» 0'95 »
Pantalons llana	» 11'95 »	Camisetes seda	» 1'50 »

SECCIO DE SASTRERIA A MIDA: Gran assortit de gèneres per a trajos estil anglés a 60, 75 i 95 pessetes els mes superiors.

SECCIO DE CAMISERIA A MIDA: Grans existències en zèfirs, percales i sedes a preus baratíssims des de 10 pessetes.

En casos d'urgència tenim una secció ultra-rápida que confeccionem els encàrrecs amb 4 hores.

Entre els diferents regals obsequiem per cada 50 céntims amb un segell d'estalvi popular de la Caixa de Pensions per a la Veïesa i d'Estalvi, dits segells els tenim també a la venda exclusivament per a els nostres clients.

NOTA: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra Casa, poden escriure, adjuntant 0'25 Ptes. en segells, i rebran figurins, mostres i un sistema especial per prendre les mides, amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels cinc dies.

Instrumentos
PIANOS
Autopianos totos a 5 pts.
PLAZOS
Alquiler Cambios Reparaciones
NEW-PHONO
Ancha. 85 y 37

LA FABRICA DE NEVERAS «GLACIAL»

VENDE BARATISIMO Directo al consumidor Inmenso surtido de superiores neveras para todos los usos desde los más finos precios, pudiendo hasta obtener gratis un superior tipo familiar. Benet y Mercadé, 26, lado Estación de Gracia y teatro Bosque

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR

MUEBLES PLAZA CARMEN, 64

OFERTAS

ESTUDIANTE
buena referencia, se ofrece como chofer, aso o secretario. Esc. DIA GRAFICO 5.860

PROFESORA
Piano y solfeo, en casa y domicilio. Laureano Figuerola, 6, 3o 1.a

VARIOS

ALMORRANAS FISTULAS GRIETAS
Bezemas, Comedón (picor), Llagas etcétera
Cúranse radicalmente sin operar y sin inyecciones, usando **RUMANY**
Tubo 5'00 pts. Escudillers, 8, y demás Farmacias y Centros de Específicos

ADVOCAT
Alfred Sanahuja
Divorcis, Plets, Causes RONDA S. PERE 50, pral. de 5 a 8

COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDAJES EMBARAZADAS. Consulta gratis. HOSPITAL, 70 lo Telf. 18241

DERRIBOS LLORT
URGEL, 33. TELEF. 39944

COMADRONA
Cirujana, hospedaje, des-arreglos menstruales. Consultas gratis. Tallers, 70 bis, fte H. Militar. T 21845

GUARDA MUEBLES PUBLICO
Precios económicos. Damos crédito sobre los depósitos; Compramos su piso al contado.

LAS OCASIONES
Radas, esquina a Blay Teléfono 53966

Pasaportes - Indultos
Instancias y asuntos militares. Certificadas penales rápidas, asuntos y documentos difíciles de todas clases y al día. Cortes, 500, entrada, Casanova, 33. pral. 2.a

Vías Urinarias
Cura radical de mñes secretos por crónicos que sean

SIFILIS-PIEL
Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA
Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X
Examen comp: 15 pts.

RADIOTERAPIA
Curación de la próstata y tumores sin operar. Abones económicos

DR. MORA
Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8. Festivis de 10 a 1

P. Universidad, I

3 Centimos diarios
Le cuesta a usted asegurar su dentadura con

CREMA DENTIFRICA ORZAN
OXIGENADA ACTIVISMO DESINFECTANTE FORMULA CIENTIFICA

1,50 pesetas tubo grande ELKIR DENTIFRICO
Frascos de 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Nuestra vejez se fragua en nuestro

ESTÓMAGO

Las males digestiones reducen nuestra capacidad de nutrición y dan lugar a fermentaciones intestinales que intoxican nuestro organismo. De ahí que tengamos los años que tienen nuestras vías digestivas y que quien posea un estómago sano y fuerte retarde su envejecimiento.

Si sufre usted del estómago, si sus digestiones son pesadas o dolorosas, si tiene usted mal sabor de boca, ardores, acidez, eructos agrios, u otro trastorno digestivo, si quiere usted que su estómago sea joven y fuerte, tome después de cada comida una taza de la

CURA vegetal nº 13 del ABATE HAMON

el remedio natural y sano que normaliza el funcionamiento del estómago, asegurando desde el primer día una digestión perfecta, sin dolor, una asimilación natural y una nutrición vivificadora que infunde nuevas fuerzas a todo el organismo rejuveneciéndolo.

«ESTOY VIVO Y SANO» gracias a la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON, dice Don José Salas de Bujalance (Córdoba), calle Aguilera, 1, uno de los muchos enfermos curados con este sencillo tratamiento vegetal.

Ptas. 8'30 la caja para 90 tazas en Peligros, 9, Madrid, Rda. de la Universidad, 6, Barcelona y en todas las Farmacias y Centros de España.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Dirigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Vente a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas

GRAGEAS POTENCIALES del Dr. SOIVRE

que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Impotencia (en todas sus manifestaciones), dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vertigos, fatiga corporal, temblores, dispesia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Soivre, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Doctor Soivre todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para resanarlo con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello

VENTA, A 6'50 PTAS FRASCO, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA: Dirigiéndose y enviando 0'25 Ptas. en sellos de correo para franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS

Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno

PLAZA CATALUÑA, 9

HUESPEDES

Pensión La Mundial
Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magníficas terrazas de verano Baño. Teléfono 17391

Llinás del Vallés

Veraneantes. Se alquila casa a diez minutos estación F. C., amueblada, luz eléctrica, garaje y agua riquísima, por el precio de quinientas pesetas. Razón; Martín Pujol, Mayor, 11

VENTAS

Armario luna 15 d. bufet, mesas, sillas, camas, Sepúlveda, 95, Portería

ALQUILERES

Espaciosas tiendas y pisos ventilados, precios muy rebajados, agua, gas y electricidad, Calle Castillejos, 389

PIANOS

DE ALQUILER DESDE ALMÁS C. BIEGER 8 BRUCH 78 GRANOLLERS

Piso en bonita torre, propio para veranear, con terraza, espléndida vista, cerca estación del Norte, precio 40 pts. mes. Razón en la misma. Carretera de Caldas, 78, y Platería, núm. 64, tda. Barcelona.

CASA MUNNÉ

Laterneria, buen surtido en grifos latón o niquelados de distintos modelos, para baños, tabernas, lavabos, cocinas y riego; especialidad en el arreglo de grifos usados, con recambio de piezas para los grifos, a precios económicos. Venta al detall. Calle Boria, 20 (cerca plaza del Angel) Barcelona

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6 Pídense catálogo Teléfono 15086

CIRUJANA CALLISTA

Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

Anúnciese usted en EL DIA GRAFICO

CATASTROFE EN VALENCIA SE HUNDE UNA CASA, OCASIONANDO CATORCE MUERTOS Y SIETE HERIDOS



Enrique Bernardo Olmos, muerto.



Rafael Sánchez Cervera, muerto.



Maria Ortiz, muerta con su hijo.



Consuelo Raga, muerta.



Salvador Companys, muerto.



Antonio Soriano y su hijo Ramón, muertos.



Francisco Ortiz, muerto.



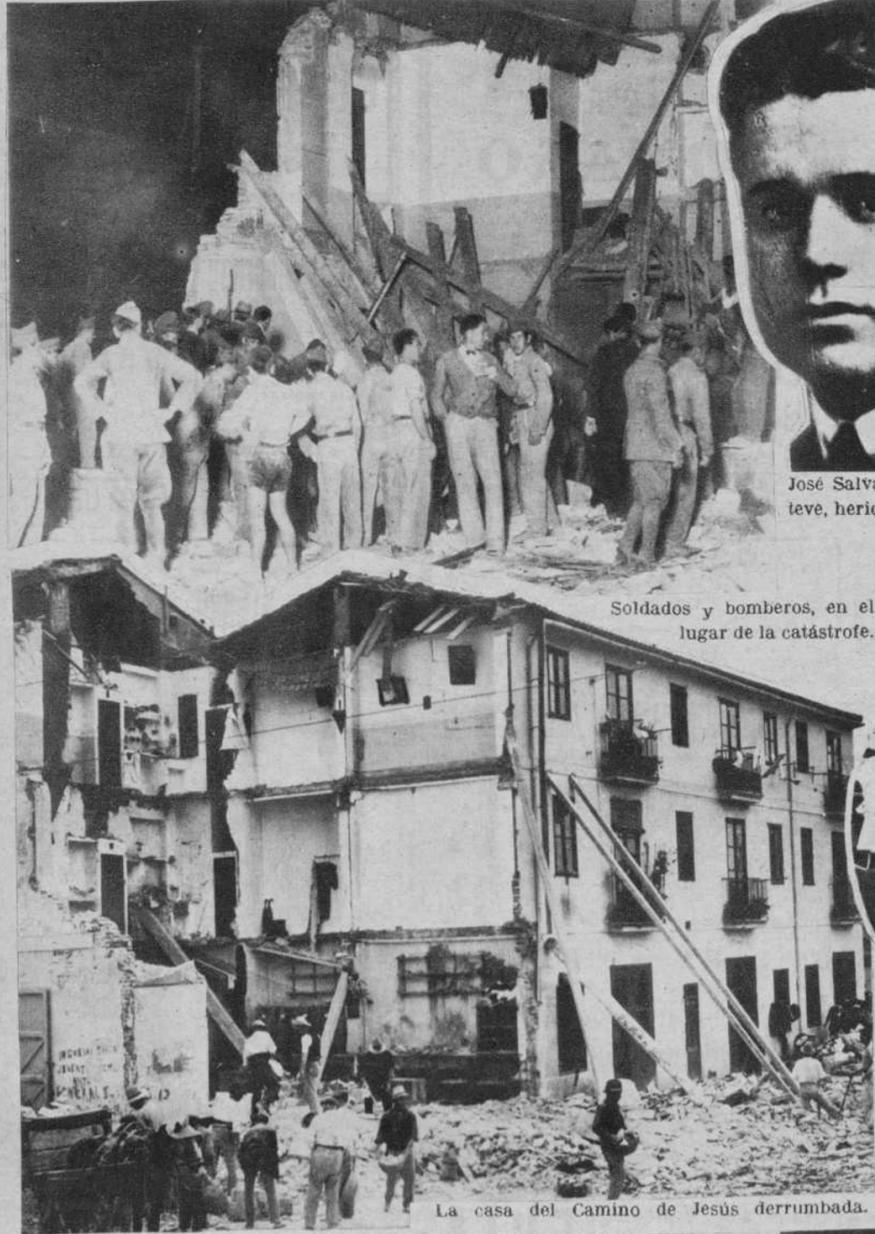
Enrique Sánchez, herido gravísimo.



Agustín Somá, herido gravísimo.



Teresín Soriano, herida gravísima.



Soldados y bomberos, en el lugar de la catástrofe.

La casa del Camino de Jesús derrumbada.



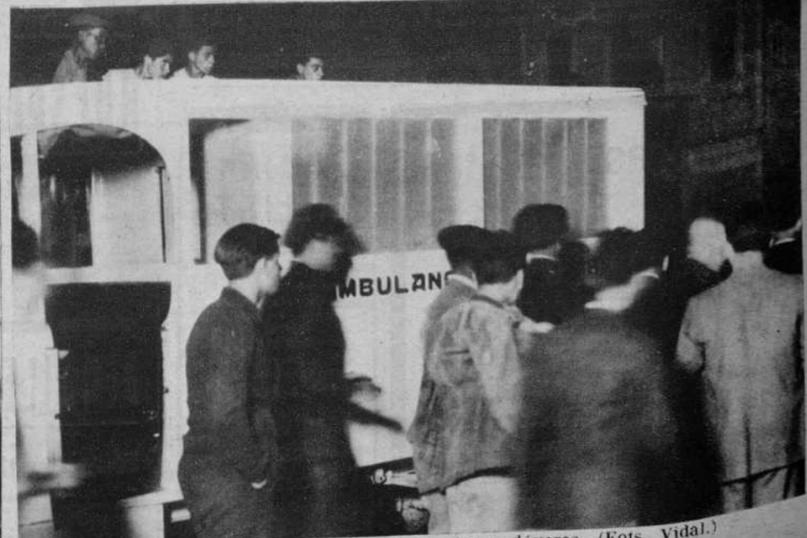
José Salvador Esteve, herido grave.



Los muebles y enseres de los pisos derrumbados.



Buscando las víctimas entre los escombros.



La ambulancia, recogiendo los cadáveres. (Fots. Vidal.)